



Salles Sainz

**Grant Thornton**

Estados financieros e Informe del auditor  
independiente

Liconsa, S. A. de C. V. (Empresa de  
Participación Estatal Mayoritaria del  
Gobierno Federal)

31 de diciembre de 2021 y 2020

# Contenido

	Página
Informe del auditor independiente	1
Estados de situación financiera	8
Estados de actividades	9
Estados de variaciones en la hacienda pública	10
Estado de cambios en la situación financiera	11
Estados de flujos de efectivo	12
Estado analítico del activo	13
Estado analítico de la deuda y otros pasivos	14
Patrimonio del ente público	15
Notas a los estados financieros	
A) Notas de desglose	16
B) Notas de memoria (cuentas de orden)	35
C) Notas de gestión administrativa	38
D) Informe sobre pasivos contingentes	49

# Informe del auditor independiente

A la Secretaría de la Función Pública

A la Asamblea de Accionistas de Liconsa, S. A. de C. V.

## **Denegación (abstención) de opinión**

Fuimos contratados para auditar los estados financieros de Liconsa, S. A. de C. V. Empresa de Participación Estatal Mayoritaria del Gobierno Federal (en adelante LICONSA), que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2021 y los estados de actividades, los estados de variaciones en la Hacienda Pública, los estados de flujos de efectivo y los estados de cambios en la situación financiera, correspondientes al año terminado en esa fecha, así como el estado analítico del activo y el estado analítico de la deuda y otros pasivos, el Informe sobre pasivos contingentes y el reporte del patrimonio del ente público del año 2021, y las notas explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

No expresamos una opinión sobre los estados financieros de Liconsa, S. A. de C. V. Debido a la significatividad de las cuestiones descritas en la sección Fundamentos de la denegación (abstención) de opinión de nuestro informe, no hemos podido obtener evidencia de auditoría que proporcione una base suficiente y adecuada para expresar una opinión de auditoría sobre estos estados financieros.

## **Fundamentos de la denegación (abstención) de opinión**

Como resultado de la auditoría que efectuamos a los estados financieros adjuntos, tuvimos diversas limitaciones para efectuar nuestro trabajo, por lo que no pudimos satisfacernos del correcto registro contable de diversos montos relevantes relacionados con las operaciones que se describen a continuación:

1. Al 31 de diciembre de 2021 existen saldos de deudores diversos que ascienden a \$1,344,465,818 y que se presentan formando parte del rubro Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes, los cuales incluyen \$1,005,830,448 y \$42,982,647 que corresponden a saldos cuyo origen proviene de registros de inventarios entregados que han estado en poder de terceros y anticipos pagados a proveedores, respectivamente, sobre los cuales la Entidad no nos proporcionó la información necesaria para gestionar las confirmaciones de saldos con aquellas empresas que tienen en su poder las mercancías propiedad de la Entidad y tampoco nos proporcionó la evidencia documental mediante la cual pudiéramos verificar la existencia de las transacciones que generaron los saldos registrados originalmente en 2020 en las cuentas contables de inventarios, y traspasadas en 2021 a las cuentas de deudores diversos.

2. Al 31 de diciembre de 2021 el rubro de Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes incluye las cuentas por cobrar a concesionarios de lecherías, las cuentas del programa comercial y las reclamaciones por cobrar, que suman \$139,588,094, las cuales incluyen \$91,746,471 que se generaron en ejercicios anteriores en las que no pudimos aplicar procedimientos de auditoría que nos permitieran obtener la documentación necesaria para comprobar la existencia de dichas cuentas y su recuperación.

3. Al 31 de diciembre de 2021 se reportan Cuentas por Pagar a Corto Plazo, que incluyen saldos a favor de proveedores, acreedores y provisiones diversas por \$364,223,614, \$327,565,878 y \$85,016,555, respectivamente, en cuya revisión determinamos lo siguiente:

a. Sobre los montos de proveedores y acreedores revisamos el 55% de dichos saldos y determinamos que en la mayoría de las pruebas selectivas de auditoría que efectuamos para comprobar la existencia de dichos saldos por pagar, no obtuvimos las facturas y documentos que amparan las obligaciones a favor de los proveedores y acreedores, así como las evidencias documentales relativas a que la prestación de los servicios y/o la recepción de bienes se haya efectuado.

b. No obtuvimos la suficiente información y documentación que nos haya permitido comprobar que los pasivos a favor de terceros registrados en las cuentas de provisiones diversas estén correctamente documentados y correspondan a pasivos reales.

c. La Entidad realizó durante una operación contable mediante la cual registró una cancelación de inventarios por \$310,277,138, importe que fue aplicado disminuyendo el saldo de las cuentas de proveedores, y la Entidad no nos proporcionó la información y/o evidencia documental que soporte ese registro contable.

4. Al 31 de diciembre de 2021 efectuamos pruebas selectivas para la revisión de ingresos por venta de bienes y prestación de servicios, así como de los gastos de funcionamiento realizados, en la mayoría de estas pruebas no obtuvimos diversos documentos que requerimos para soportar con suficiencia nuestra auditoría, particularmente documentación que permitiera validar la venta de productos y la evidencia de recepción de los bienes adquiridos o la prestación de los servicios recibidos.

5. Como resultado de los procedimientos que aplicamos en la auditoría de los estados financieros de la Entidad por el año terminado el 31 de diciembre de 2021, determinamos lo siguiente:

a. Identificamos y concluimos que existen deficiencias significativas en los sistemas de control interno en la operación de la Entidad.

b. Durante el proceso de la auditoría hubo una falta de atención significativa para entregarnos de manera oportuna la información y documentación que requerimos para realizar nuestra auditoría y tener las condiciones adecuadas o apropiadas para efectuar un trabajo efectivo.

c. No tenemos certeza de que en el curso de la auditoría nos hayan comunicado los asuntos sensibles que pudiesen tener un impacto material en la información financiera de la Entidad.

d. No tenemos la certeza de que durante el curso de la auditoría nos hayan revelado la información relativa a posibles fraudes, denuncias o sospechas de fraude, donde presumiblemente pudiesen estar involucrados empleados, exempleados, y funcionarios que desempeñan funciones significativas en el control interno, que pudiesen haber originado quebrantos que puedan tener un efecto material en los estados financieros de la Entidad.

Conforme lo indicado en los cuatro párrafos anteriores, expresamos que tenemos dudas razonables y reservas manifiestas sobre la veracidad de la información financiera que está presentada en los estados financieros adjuntos; consecuentemente, confirmamos que no emitimos ninguna opinión sobre los mismos.

#### **Párrafos de énfasis**

##### **Base de preparación contable y utilización de este informe**

Llamamos la atención sobre la Nota C) de Gestión Administrativa de los estados financieros adjuntos, en la que se describen las bases contables utilizadas para la preparación de los mismos. Los estados financieros fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeta LICONSA y para ser integrados en el Reporte de la Cuenta Pública Federal de 2021, los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP); consecuentemente, éstos no pueden ser apropiados para otra finalidad. La denegación (abstención) no se modifica por esta cuestión.

#### **Hecho posterior al cierre**

El 20 de febrero de 2022, la Auditoría Superior de la Federación (ASF) rindió a la Cámara de Diputados el Informe General sobre los resultados de la fiscalización superior de la Cuenta Pública Federal 2020, y como parte de este informe se incluyen los resultados, las observaciones y las acciones que resultan de las auditorías que fueron practicadas a la Entidad, y se establece un plazo de 30 días hábiles para que ésta presente la información requerida por la ASF y para que realice las consideraciones que estime pertinentes.

Asimismo, las observaciones y acciones reveladas por la ASF se encuentran sujetas al proceso de seguimiento, por lo que, debido a la información y consideraciones que en su caso proporcione la Entidad, podrán atenderse o no, solventarse o generarse las acciones administrativas o legales que correspondan de conformidad con el marco jurídico que regule la materia. A la fecha de emisión de este informe, no tenemos conocimiento de que la Entidad haya entregado la respuesta sobre este particular a la ASF.

### **Otros asuntos**

Los estados financieros que dictaminamos correspondientes al año terminado el 31 de diciembre de 2020, fueron emitidos el 16 de marzo de 2021 y nuestra opinión incluyó las siguientes salvedades:

1. El rubro de Efectivo y Equivalentes al 31 de diciembre de 2020 que asciende a \$1,256,686,525 incluye \$875,744,602 que corresponden a recursos invertidos en valores privados que no cumplen con los Lineamientos para el manejo de las disponibilidades financieras de las Entidades Paraestatales de la Administración Pública Federal, emitidos por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público el 1 de marzo de 2006, debido a que la Entidad no tiene el control directo de dichas inversiones. Al respecto, nos informaron que una de las inversiones que tiene la Entidad en el Título de Certificados Bursátiles Fiduciarios, clave de pizarra CI350CB Serie 19-6, por un monto de emisión de \$200 millones de pesos, tuvo vencimiento el 10 de diciembre de 2020, y la Entidad no recuperó dichos recursos. A esa fecha no tuvimos información disponible ni confirmación de la Institución Financiera donde se colocaron estas inversiones, que nos permita tener seguridad que el monto total de las mismas pueda ser recuperado en los plazos de vencimiento establecidos en cada instrumento de inversión.

Al respecto, en marzo de 2021 la Entidad suscribió el convenio de reconocimiento de adeudo con garantía hipotecaria y/o fiduciaria, en el cual el deudor se comprometía a realizar el pago de \$700,000,000 más rendimientos e intereses generados hasta el pago total de todos y cada uno de los Certificados Bursátiles Fiduciarios cuya fecha establecida fue a más tardar en abril de 2021. Asimismo, establecía que en caso de que el deudor no cumpliera con sus obligaciones a su cargo se obligaba a pagar por concepto de pena convencional por mora la cantidad estimada de \$10,000,000, mismos que no están registrados y recuperados al 31 de diciembre de 2021.

En seguimiento de lo anterior, la Entidad inicialmente recuperó \$30,000,000 en julio de 2021; posteriormente \$150 millones más intereses de \$5,225,000 en diciembre de 2021 y finalmente \$670,000,000 en enero de 2022, quedando pendiente la recuperación de la pena convencional por mora, por un monto estimado de \$10,000,000.

2. En nuestra revisión mediante pruebas selectivas de las cuentas por cobrar a concesionarios de lecherías y cuentas del programa comercial, cuya suma es de \$228,447,994 al 31 de diciembre de 2020, que se incluyen en el rubro Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes, no pudimos aplicar procedimientos de auditoría que nos permitieran obtener la documentación necesaria para comprobar la existencia de dichas cuentas y su recuperación.

3. En la revisión del rubro de inventarios y las existencias de mercancías reportadas al 31 de diciembre de 2020, tuvimos las siguientes limitaciones:

a. Tuvimos limitaciones para determinar que fuese correcto el monto registrado de inventarios en poder de terceros por \$1,413,887,270, que forma parte del rubro de inventarios que se muestra en el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2020, debido a que no obtuvimos evidencias documentales que nos confirmaran la existencia física de las mercancías y la posible recuperación de dicho monto, y adicionalmente, no tuvimos la información necesaria para gestionar que el proveedor que tiene en su poder dichas mercancías, pudiese confirmarnos que la Entidad es propietaria de estas mercancías.

Durante el año 2021 la Entidad realizó diversas aplicaciones contables mediante las cuales el saldo de \$1,413,887,270 se disminuyó en \$1,005,830,448 que fueron registrados en la cuenta de deudores diversos y \$310,277,138 que se aplicaron disminuyendo el saldo de la cuenta de proveedores, en ambos casos no obtuvimos evidencias documentales sobre las justificaciones de estos movimientos, tal como se indica en los numerales 1 y 3 de la sección "Fundamentos de la denegación (abstención) de opinión" de este informe

b. No pudimos comprobar la correcta valuación de los inventarios de materias primas, materiales, envase y empaque, productos semiterminados y terminados, cuya suma es de \$430,054,683 al 31 de diciembre de 2020, debido a que no nos proporcionaron la información suficiente para efectuar nuestras pruebas selectivas de auditoría necesarias para probar dicha valuación.

c. No obtuvimos oportunamente la información necesaria para verificar que estuviesen documentados los movimientos de entradas y salidas del mes de diciembre de 2020 de ciertas materias primas y productos que fueron sujetos de nuestro conteo en los inventarios físicos practicados el 30 de noviembre de 2020, para hacer su correspondiente conexión con las existencias y valores que se reportaron por la Entidad al 31 de diciembre de 2020.

4. En nuestra revisión de la cuenta anticipos a proveedores por \$42,982,647, que forma parte del rubro Derechos a Recibir Bienes o Servicios en el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2020, obtuvimos documentación soporte parcial que no es suficiente para tener la seguridad de que en el futuro se recibirán los bienes o servicios que amparan dichos anticipos.

5. En el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2020 se reportan Cuentas por Pagar a Corto Plazo, que incluyen saldos a favor de proveedores, acreedores y provisiones diversas por \$791,344,682, \$842,582,256 y \$255,992,908, respectivamente, en cuya revisión determinamos lo siguiente:

a. En la mayoría de las pruebas selectivas de auditoría que efectuamos para comprobar la existencia de dichas cuentas por pagar, no obtuvimos las facturas y documentos que amparan las obligaciones a favor de los proveedores y acreedores, así como las evidencias documentales relativas a que la prestación de los servicios y/o la recepción de bienes se haya efectuado.

b. No obtuvimos la suficiente información que nos haya permitido comprobar que los pasivos a favor de terceros registrados en las cuentas de provisiones diversas estén correctamente documentados y correspondan a pasivos reales.

6. En el rubro de Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios que se incluye en el estado de actividades al 31 de diciembre de 2020, determinamos que los registros contables de los ingresos y devoluciones sobre ventas están excedidos respecto de la totalidad de facturas y notas de crédito emitidas en dicho año, por \$57,319,140 y \$38,088,468, respectivamente, situación que no fue aclarada por la Entidad.

#### **Responsabilidades de la Administración y de los encargados del gobierno de LICONSA sobre los estados financieros**

La Administración es responsable de la preparación de los estados financieros adjuntos de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental que se describen en la Nota C) de Gestión Administrativa a dichos estados financieros, y del control interno que la Administración consideró necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la valoración de la capacidad de la Entidad para continuar operando como una Entidad en funcionamiento, revelando, en su caso, las cuestiones relativas a la Entidad en funcionamiento, y utilizando las bases contables aplicables a una Entidad en funcionamiento, a menos que las autoridades federales tengan la intención de liquidar la Entidad o cesar sus operaciones, o bien no exista una alternativa realista.

Los encargados del gobierno de la Entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Entidad.

**Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros**

Nuestra responsabilidad es la realización de la auditoría de los estados financieros de la Entidad Gubernamental LICONSA de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Sin embargo, debido a la significatividad de las cuestiones descritas en la sección Fundamento de la denegación (abstención) de opinión de nuestro informe, no hemos podido obtener evidencia de auditoría que proporcione una base suficiente y adecuada para expresar una opinión de auditoría sobre los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2021.

Somos independientes de la Entidad de conformidad con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías de los estados financieros en México de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C. junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías de los estados financieros en México y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con dicho Código.

SALLES, SAINZ – GRANT THORNTON, S.C.

  
C.P.C. Saúl Pérez Ortiz

Ciudad de México, México  
22 de marzo de 2022

# Cuenta Pública 2021

CUENTA PÚBLICA 2021  
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 y 2020  
(PESOS)

Ente Público: LiconsA, S.A. de C.V.

Concepto	2021	2020	Concepto	2021	2020
<b>ACTIVO</b>			<b>PASIVO</b>		
<b>Activo Circulante</b>			<b>Pasivo Circulante</b>		
Efectivo y Equivalentes	1,514,791,515	1,256,686,525	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	775,887,617	1,726,899,101
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	3,105,796,692	1,321,082,775	Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	13,059,979	48,746,000	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Inventarios	760,245,956	1,843,107,710	Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0
Almacenes	92,718,330	79,899,727	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0	84,772
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	-5,210,605	31,505,757	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0	0
Otros Activos Circulantes	0	0	Provisiones a Corto Plazo	85,016,555	255,992,908
<b>Total de Activos Circulantes</b>	<b>5,481,401,867</b>	<b>4,581,028,494</b>	Otros Pasivos a Corto Plazo	0	0
<b>Activo No Circulante</b>			<b>Total de Pasivos Circulantes</b>	<b>860,904,172</b>	<b>1,982,976,781</b>
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	<b>Pasivo No Circulante</b>		
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	1,000	1,000	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	1,078,817,309	1,078,817,309	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Muebles	1,695,943,469	1,700,350,890	Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Activos Intangibles	37,482,162	37,908,437	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-2,345,382,380	-2,278,445,932	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0	0
Activos Diferidos	0	0	Provisiones a Largo Plazo	701,621,596	552,229,255
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	<b>Total de Pasivos No Circulantes</b>	<b>701,621,596</b>	<b>552,229,255</b>
Otros Activos no Circulantes	0	0	<b>Total del Pasivo</b>	<b>1,562,525,768</b>	<b>2,535,206,036</b>
<b>Total de Activos No Circulantes</b>	<b>466,861,560</b>	<b>538,631,704</b>	<b>HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO</b>		
<b>Total del Activo</b>	<b>5,948,263,427</b>	<b>5,119,660,198</b>	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	4,534,404,321	4,534,404,321
			Aportaciones	925,538,373	925,538,373
			Donaciones de Capital	2,296,960	2,296,960
			Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	3,606,568,988	3,606,568,988
			Hacienda Pública/Patrimonio Generado	-148,666,662	-1,949,950,159
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	1,801,283,497	616,242,317
			Resultados de Ejercicios Anteriores	-2,030,477,628	-2,646,719,945
			Revalúos	0	0
			Reservas	99,131,430	99,131,430
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	-18,603,961	-18,603,961
			Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0
			Resultado por Posición Monetaria	0	0
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0
			<b>Total Hacienda Pública/ Patrimonio</b>	<b>4,385,737,659</b>	<b>2,584,454,162</b>
			<b>Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio</b>	<b>5,948,263,427</b>	<b>5,119,660,198</b>

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

  
Autorizó: LIC. JUAN FRANCISCO MORA ANAYA  
TITULAR DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

  
Elaboró: CP. LEOPOLDO ANTONIO DE LA MATA HERNÁNDEZ  
GERENTE DE ANÁLISIS FINANCIERO

# Cuenta Pública 2021

CUENTA PÚBLICA 2021  
ESTADO DE ACTIVIDADES  
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 y 2020  
(PESOS)

Ente Público:

Liconsá, S.A. de C.V.

Concepto	2021	2020	Concepto	2021	2020
<b>INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS</b>			<b>GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS</b>		
<b>Ingresos de la Gestión</b>	<b>4,896,031,493</b>	<b>5,643,884,232</b>	<b>Gastos de Funcionamiento</b>	<b>9,723,061,262</b>	<b>10,402,628,826</b>
Impuestos	0	0	Servicios Personales	1,188,337,950	1,083,306,136
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	Materiales y Suministros	7,709,211,800	8,296,122,417
Contribuciones de Mejoras	0	0	Servicios Generales	825,511,512	1,023,200,273
Derechos	0	0	<b>Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Productos	0	0	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0
Aprovechamientos	0	0	Transferencias al Resto del Sector Público	0	0
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	4,896,031,493	5,643,884,232	Subsidios y Subvenciones	0	0
<b>Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones</b>	<b>5,644,047,183</b>	<b>4,209,647,183</b>	Ayudas Sociales	0	0
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0	0	Pensiones y Jubilaciones	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	5,644,047,183	4,209,647,183	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	0
<b>Otros Ingresos y Beneficios</b>	<b>1,139,612,147</b>	<b>1,679,542,840</b>	Transferencias a la Seguridad Social	0	0
Ingresos Financieros	34,357,087	95,772,708	Donativos	0	0
Incremento por Variación de Inventarios	0	0	Transferencias al Exterior	0	0
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0	0	<b>Participaciones y Aportaciones</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Disminución del Exceso de Provisiones	0	0	Participaciones	0	0
Otros Ingresos y Beneficios Varios	1,105,255,060	1,583,770,132	Aportaciones	0	0
<b>Total de Ingresos y Otros Beneficios</b>	<b>11,679,690,823</b>	<b>11,533,074,255</b>	Convenios	0	0
			<b>Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
			Intereses de la Deuda Pública	0	0
			Comisiones de la Deuda Pública	0	0
			Gastos de la Deuda Pública	0	0
			Costo por Coberturas	0	0
			Apoyos Financieros	0	0
			<b>Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias</b>	<b>155,346,064</b>	<b>514,203,112</b>
			Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	12,116,112	12,496,611
			Provisiones	0	0
			Disminución de Inventarios	0	0
			Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0	0
			Aumento por Insuficiencia de Provisiones	0	0
			Otros gastos	143,229,952	501,706,501
			<b>Inversión Pública</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
			Inversión Pública no Capitalizable	0	0
			<b>Total de Gastos y Otras Pérdidas</b>	<b>9,878,407,326</b>	<b>10,916,831,938</b>
			<b>Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)</b>	<b>1,801,283,497</b>	<b>616,242,317</b>

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

  
Autorizó: LIC. JUAN FRANCISCO MORA ANAYA  
TITULAR DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

  
Elaboró: CP. LEOPOLDO ANTONIO DE LA TORRE HERNÁNDEZ  
GERENTE DE ASUNTOS FINANCIEROS

# Cuenta Pública 2021

CUENTA PÚBLICA 2021  
ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA  
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021  
(PESOS)

Ente Público: **Liconsá, S.A. de C.V.**

Concepto	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública/Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública/Patrimonio Generado del Ejercicio	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	TOTAL
Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 2020	4,534,404,321				4,534,404,321
Aportaciones	925,538,373				925,538,373
Donaciones de Capital	2,296,960				2,296,960
Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	3,606,568,988				3,606,568,988
Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 2020		-2,566,192,476	616,242,317		-1,949,950,159
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			616,242,317		616,242,317
Resultados de Ejercicios Anteriores		-2,646,719,945			-2,646,719,945
Revalúos		0			0
Reservas		99,131,430			99,131,430
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		-18,603,961			-18,603,961
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto de 2020				0	0
Resultado por Posición Monetaria				0	0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios				0	0
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 2020	4,534,404,321	-2,566,192,476	616,242,317	0	2,584,454,162
Cambios en la Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 2021	0				0
Aportaciones	0				0
Donaciones de Capital	0				0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0				0
Variaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 2021		616,242,317	1,185,041,180		1,801,283,497
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			1,801,283,497		1,801,283,497
Resultados de Ejercicios Anteriores		616,242,317	-616,242,317		0
Revalúos			0		0
Reservas			0		0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores			0		0
Cambios en el Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto de 2021				0	0
Resultado por Posición Monetaria				0	0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios				0	0
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 2021	4,534,404,321	-1,949,950,159	1,801,283,497	0	4,385,737,659

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

  
Autorizó: LIC. JUAN FRANCISCO MORA ANAYA  
TITULAR DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

  
Elaboró: C.P. LEOPOLDO ANTONIO DE LA MATA HERNÁNDEZ  
GERENTE DE ANÁLISIS FINANCIERO

# Cuenta Pública 2021

CUENTA PÚBLICA 2021  
ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA  
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021  
(PESOS)

Ente Público:

Liconsá, S.A. de C.V.

Concepto	Origen	Aplicación	Concepto	Origen	Aplicación
<b>ACTIVO</b>	<b>1,227,034,281</b>	<b>2,055,637,510</b>	<b>PASIVO</b>	<b>149,392,341</b>	<b>1,122,072,609</b>
<b>Activo Circulante</b>	<b>1,155,264,137</b>	<b>2,055,637,510</b>	<b>Pasivo Circulante</b>	<b>0</b>	<b>1,122,072,609</b>
Efectivo y Equivalentes	0	258,104,990	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	0	951,011,484
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	0	1,784,713,917	Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	35,686,021	0	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Inventarios	1,082,861,754	0	Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0
Almacenes	0	12,818,603	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0	84,772
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	36,716,362	0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0	0
Otros Activos Circulantes	0	0	Provisiones a Corto Plazo	0	170,976,353
<b>Activo No Circulante</b>	<b>71,770,144</b>	<b>0</b>	Otros Pasivos a Corto Plazo	0	0
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	<b>Pasivo No Circulante</b>	<b>149,392,341</b>	<b>0</b>
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Muebles	4,407,421	0	Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Activos Intangibles	426,275	0	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	66,936,448	0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0	0
Activos Diferidos	0	0	Provisiones a Largo Plazo	149,392,341	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	<b>HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO</b>	<b>1,801,283,497</b>	<b>0</b>
Otros Activos no Circulantes	0	0	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	0	0
			Aportaciones	0	0
			Donaciones de Capital	0	0
			Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0	0
			<b>Hacienda Pública/Patrimonio Generado</b>	<b>1,801,283,497</b>	<b>0</b>
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	1,185,041,180	0
			Resultados de Ejercicios Anteriores	616,242,317	0
			Revalúos	0	0
			Reservas	0	0
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0
			<b>Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
			Resultado por Posición Monetaria	0	0
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

  
Autorizó: LIC. JUAN FRANCISCO MORA ANAYA  
TITULAR DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

  
Elaboró: C.P. LEOPOLDO ANTONIO DE LA MATA HERNÁNDEZ  
GERENTE DE ANÁLISIS FINANCIERO

# Cuenta Pública 2021

CUENTA PÚBLICA 2021  
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO  
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020  
(PESOS)

Ente Público:

Liconsá, S.A. de C.V.

Concepto	2021	2020	Concepto	2021	2020
<b>Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación</b>			<b>Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión</b>		
<b>Origen</b>	<b>11,679,690,823</b>	<b>11,533,074,255</b>	<b>Origen</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Impuestos	0	0	Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	Bienes Muebles	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0	Otros Orígenes de Inversión	0	0
Derechos	0	0	<b>Aplicación</b>	<b>0</b>	<b>4,454,995</b>
Productos	0	0	Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	4,454,995
Aprovechamientos	0	0	Bienes Muebles	0	0
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	4,896,031,493	5,643,884,232	Otras Aplicaciones de Inversión	0	0
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0	0	<b>Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión</b>	<b>0</b>	<b>-4,454,995</b>
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	5,644,047,183	4,209,647,183	<b>Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento</b>		
Otros Orígenes de Operación	1,139,612,147	1,679,542,840	<b>Origen</b>	<b>0</b>	<b>-146,503,672</b>
<b>Aplicación</b>	<b>9,794,242,472</b>	<b>10,707,658,325</b>	Endeudamiento Neto	0	0
Servicios Personales	1,188,337,950	1,083,306,136	Interno	0	0
Materiales y Suministros	7,625,088,727	8,296,122,417	Externo	0	0
Servicios Generales	825,511,512	1,023,200,273	Otros Orígenes de Financiamiento	0	-146,503,672
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0	<b>Aplicación</b>	<b>1,627,343,361</b>	<b>580,825,922</b>
Transferencias al Resto del Sector Público	0	0	Servicios de la Deuda	0	0
Subsidios y Subvenciones	0	0	Interno	0	0
Ayudas Sociales	0	0	Externo	0	0
Pensiones y Jubilaciones	0	0	Otras Aplicaciones de Financiamiento	1,627,343,361	580,825,922
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	0	<b>Flujos netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento</b>	<b>-1,627,343,361</b>	<b>-727,329,594</b>
Transferencias a la Seguridad Social	0	0	<b>Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo</b>	<b>258,104,990</b>	<b>93,631,341</b>
Donativos	0	0	<b>Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio</b>	<b>1,256,686,525</b>	<b>1,163,055,184</b>
Transferencias al Exterior	0	0	<b>Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio</b>	<b>1,514,791,515</b>	<b>1,256,686,525</b>
Participaciones	0	0			
Aportaciones	0	0			
Convenios	0	0			
Otras Aplicaciones de Operación	155,304,283	305,029,499			
<b>Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación</b>	<b>1,885,448,351</b>	<b>825,415,930</b>			

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

  
Autorizó: LIC. JUAN FRANCISCO MORA ANAYA  
TITULAR DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

  
Elaboró: C.P. LEOPOLDO ANTONIO DE LA MATA HERNÁNDEZ  
GERENTE DE ANÁLISIS FINANCIERO

# Cuenta Pública 2021

CUENTA PÚBLICA 2021  
ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO  
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021  
(PESOS)

Ente Público: Licons, S.A. de C.V.

Concepto	Saldo Inicial	Cargos del Periodo	Abonos del Periodo	Saldo Final	Variación del Periodo
<b>ACTIVO</b>	<b>5,119,660,198</b>	<b>467,961,288,192</b>	<b>467,132,684,963</b>	<b>5,948,263,427</b>	<b>828,603,229</b>
<b>Activo Circulante</b>	<b>4,581,028,494</b>	<b>467,955,418,267</b>	<b>467,055,044,894</b>	<b>5,481,401,867</b>	<b>900,373,373</b>
Efectivo y Equivalentes	1,256,686,525	412,990,211,188	412,732,106,198	1,514,791,515	258,104,990
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	1,321,082,775	10,950,715,870	9,166,001,953	3,105,796,692	1,784,713,917
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	48,746,000	105,704,220	141,390,241	13,059,979	-35,686,021
Inventarios	1,843,107,710	43,661,323,676	44,744,185,430	760,245,956	-1,082,861,754
Almacenes	79,899,727	178,051,735	165,233,132	92,718,330	12,818,603
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	31,505,757	69,411,578	106,127,940	-5,210,605	-36,716,362
Otros Activos Circulantes	0	0	0	0	0
<b>Activo No Circulante</b>	<b>538,631,704</b>	<b>5,869,925</b>	<b>77,640,069</b>	<b>466,861,560</b>	<b>-71,770,144</b>
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	0	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	1,000	0	0	1,000	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	1,078,817,309	0	0	1,078,817,309	0
Bienes Muebles	1,700,350,890	687,983	5,095,404	1,695,943,469	-4,407,421
Activos Intangibles	37,908,437	0	426,275	37,482,162	-426,275
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-2,278,445,932	5,181,942	72,118,390	-2,345,382,380	-66,936,448
Activos Diferidos	0	0	0	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	0	0	0
Otros Activos no Circulantes	0	0	0	0	0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

  
Autorizó: LIC. JUAN FRANCISCO MORA ANAYA  
TITULAR DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

  
Elaboró: C.P. LEOPOLDO ANTONIO DE LA MATA HERNÁNDEZ  
GERENTE DE ANÁLISIS FINANCIERO

# Cuenta Pública 2021

CUENTA PÚBLICA 2021  
ESTADO ANALÍTICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS  
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021  
(PESOS)

Ente Público: Liconsá, S.A. de C.V.

Concepto	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
<b>DEUDA PÚBLICA</b>				
<b>Corto Plazo</b>				
<b>Deuda Interna</b>			0	0
Instituciones de Crédito			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
<b>Deuda Externa</b>			0	0
Organismos Financieros Internacionales			0	0
Deuda Bilateral			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
<b>Subtotal Corto Plazo</b>			0	0
<b>Largo Plazo</b>				
<b>Deuda Interna</b>			0	0
Instituciones de Crédito			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
<b>Deuda Externa</b>			0	0
Organismos Financieros Internacionales			0	0
Deuda Bilateral			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
<b>Subtotal Largo Plazo</b>			0	0
<b>Otros Pasivos</b>			2,535,206,036	1,562,525,768
<b>Total Deuda y Otros Pasivos</b>			2,535,206,036	1,562,525,768

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

  
Autorizó: LIC. JUAN FRANCISCO MORA ANAYA  
TITULAR DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

  
Elaboró: C.P. LEOPOLDO ANTONIO DE LA MATA HERNÁNDEZ  
GERENTE DE ANÁLISIS FINANCIERO

# Cuenta Pública 2021

CUENTA PÚBLICA 2021  
PATRIMONIO DEL ENTE PÚBLICO DEL SECTOR PARAESTATAL  
(PESOS)

Ente Público: Liconsa, S.A. de C.V.

Concepto	Monto
Total de Patrimonio del ente público	4,385,737,659
% del Patrimonio del Ente Público que es propiedad del Poder Ejecutivo	100.00
Patrimonio del ente público que es propiedad del Poder Ejecutivo	4,385,737,659

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.



Autorizó: LIC. JUAN FRANCISCO MORA ANAYA  
TITULAR DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



Elaboró: C.P. LEOPOLDO ANTONIO DE LA MATA HERNÁNDEZ  
GERENTE DE ANÁLISIS FINANCIERO

## CUENTA PÚBLICA 2021

### LICONSA, S.A. DE C.V. NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

#### A) NOTAS DE DESGLOSE.

##### NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA.

##### ➤ EFECTIVO Y EQUIVALENTES.

La disponibilidad al 31 de diciembre de 2021 y 2020, se integran como sigue:

Concepto	2021	2020
Bancos	83,117,043.0	89,527,488.0
Efectivo	2,537,251.0	2,609,461.0
(I) Inversiones en Valores	1,429,137,221.0	1,164,549,576.0
<b>Total</b>	<b>1,514,791,515.0</b>	<b>1,256,686,525.0</b>

##### ➤ Bancos y Efectivo.

Un gran porcentaje del disponible se encuentra en las Oficinas Centrales, donde se distribuye el efectivo a todos los Centros de Trabajo para que puedan cumplir con sus actividades de operación.

##### ➤ Inversiones en Valores.

El rubro de Inversiones en Valores al 31 de diciembre de 2021 y 2020, se integra como sigue:

Concepto	2021	2020
Inversiones Bancomer S.A., Custodia	1,409,309,950.0	1,164,549,576.0
Inversiones Banamex S.A.	19,827,271.0	0
<b>Total (I)</b>	<b>1,429,137,221.0</b>	<b>1,164,549,576.0</b>

- Inversiones Bancomer, S.A., Custodia se encuentra sustentado a través de un contrato de custodia, que involucra a BBVA Bancomer como agente proveedor del servicio de custodia de la operación ante la Institución Privada de Custodia y Administración de Valores (SD INDEVA), instituto encargado de la guarda, custodia, administración, compensación y liquidación de valores, donde las inversiones permanecen conforme al plazo pactado.
- Inversiones Banamex, S.A., se encuentra sustentado a través del contrato número 71078841, en donde se presentan los valores de los títulos adquiridos del instrumento financiero por la Bolsa Mexicana de Valores.

##### ➤ Inversiones en Proceso de Recuperación

Las inversiones en valores al 31 de diciembre de 2020 ascendían a \$1,164,549,576, de los cuales \$875,744,602, correspondían a recursos invertidos en valores privados a través de la suscripción de los Títulos de Certificados Bursátiles Fiduciarios cuyo monto de emisión fue \$850 millones, mismos que no cumplían con los Lineamientos para el manejo de las disponibilidades financieras de las Entidades Paraestatales de la Administración Pública Federal.

## CUENTA PÚBLICA 2021

Al respecto, en marzo de 2021 la Entidad suscribió el convenio de reconocimiento de adeudo con garantía hipotecaria y/o fiduciaria, en el cual el deudor se comprometía a realizar el pago de \$700 millones más rendimientos e intereses generados hasta el pago total de todos y cada uno de los Certificados Bursátiles Fiduciarios cuya fecha establecida fue a más tardar en abril de 2021, quedando pendiente el cálculo oficial de los intereses normales, moratorios y otros que resulten, que serán estimados por la institución bancaria interviniente bajo la supervisión y correspondiente conformidad de la Gerencia de Tesorería de la Entidad adscrita a la Unidad de Administración y Finanzas. Al 31 de diciembre de 2021, la Entidad no ha registrado la pena convencional por mora por un monto estimado de \$10 millones.

En seguimiento de lo anterior, la Administración de la Entidad recupero únicamente \$30 millones en julio de 2021; sin embargo, al 31 de diciembre de 2021 tenía pendiente de recuperar un saldo de \$670 millones y en enero de 2022 cobro dicho importe.

Finalmente, la Administración de la Entidad en diciembre de 2021 recupero un Título de Certificado Bursátil Fiduciario adicional a cargo de otro deudor por \$150 millones más intereses de \$5,225,000.

### Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes.

El saldo de esta cuenta al 31 de diciembre de 2021 y 2020, se integran de la siguiente manera:

Concepto	2021	2020
Dicons, S.A. de C.V. (DICONSA)	118,201,631.0	12,886,086.0
Cuentas por Cobrar Programa Comercial	18,988,391.0	187,221,593.0
Concesionarios	43,509,618.0	41,226,401.0
Otras Cuentas	77,090,085.00	757,348.0
Cuentas por Cobrar en Trámite Legal	19,437,093.0	17,865,483.0
Reserva para recuperación de IVA y otros.(1)	0	-239,146,199.0
<b>Cuentas por Cobrar</b>	<b>277,226,818.0</b>	<b>20,810,712.0</b>
Seguridad Alimentaria Mexicana (SEGALMEX) (2)	116,382,235.0	115,401,532.0
Otros Deudores (3)	1,228,083,583.0	11,106,332.0
<b>Deudores Diversos</b>	<b>1,344,465,818.0</b>	<b>126,507,864.00</b>
IVA por recuperar	1,448,051,115.0	1,079,593,284.0
IVA pendiente por acreditar	36,052,941.0	94,170,915.0
<b>Otros a Derechos a recibir Efectivo o Equivalentes</b>	<b>1,484,104,056.0</b>	<b>1,173,764,199.0</b>
<b>Total Derechos a Recibir o Equivalentes</b>	<b>3,105,796,692.0</b>	<b>1,321,082,775.0</b>

(1) En el mes de septiembre de 2021 se realizó la reclasificación de \$249,743,922. correspondiente al IVA por recuperar contra resultado de ejercicios anteriores, este registro contable se realizó en 2018 por instrucción del Despacho de Auditoría KPMG quien llevó a cabo los trabajos de auditoría externa en Liconsa, propiciando con ello el cambio de la naturaleza del saldo en 2021.

## CUENTA PÚBLICA 2021

(2) Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, SEGALMEX tenía un saldo por pagar a LICONSA, S.A. de C.V. por 116,382,235 y 115,401,532 respectivamente, la diferencia entre ambos períodos por 980,703, motivado por los pagos por cuenta de SEGALMEX por Concepto de impuestos 638,987, viáticos 36,174, seguro de vida, 105,657 y seguro de gastos médicos mayores por 199,885.

(3) En la cuenta de Otros Deudores se incrementó el saldo al 31 de diciembre de 2021 por 1,216,977.2 miles de pesos por la reclasificación contable de la cuenta del Inventario en Poder de Terceros por un importe de 1,006,280 miles de pesos, servicio de Coproducción de leche 45,817.0 miles de pesos que representa el 86.45% de los cuales se encuentran en proceso legal de recuperación.

### ➤ Partes Relacionadas o Vinculadas.

Liconsa, S.A. de C.V. y Diconsa, S.A. de C.V., tienen un accionista en común que es el Gobierno Federal, representado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, ambas entidades poseen una acción, en el caso de LICONSA con DICONSA con valor de \$1.0 miles de pesos.

Derivado de esta relación, parte del producto de leche de abasto social y comercial que LICONSA produce es vendida a través de las tiendas que DICONSA opera a nivel nacional, como resultado del convenio celebrado entre ambas empresas para tal fin; por esta razón, LICONSA tiene un saldo por cobrar a DICONSA de 118,201.6 y 12,886.1 miles pesos al 31 de diciembre de 2021 y 2020 respectivamente.

### ➤ Otras Dependencias del Sector Público

LICONSA, tiene relación comercial con otras Dependencias u Organismos del sector público, las cuales se registran contablemente en las Cuentas por Cobrar "Programa Comercial", que al 31 de diciembre de 2021 y 2020 alcanzó un saldo de 18,988.3 y 187,221.5 miles de pesos, respectivamente, adicionalmente existen adeudos a cargo de entidades y dependencias de los tres niveles de Gobierno que se desglosa de la siguiente manera:

Dependencia	2021	2020
<b>Desarrollo Integral de la Familia (D.I.F)</b>	194,638.0	1,340,136.0
<b>I.M.S.S</b>	6,972,762.0	7,662,699.0
Gobierno de los Estados	457,645.0	520,970.0
<b>Total</b>	<b>7,625,045.0</b>	<b>9,523,805.0</b>

### ➤ Derechos a Recibir Bienes o Servicios

Concepto	2021	2020
Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo	11,948,696.0	47,671,979.0
Otros Derechos a Recibir Bienes o Servicios a Corto Plazo	1,111,283.0	1,074,021.0
<b>Total</b>	<b>13,059,979.0</b>	<b>48,746,000.0</b>

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, los pagos anticipados a corto plazo se conforman principalmente por la por la adquisición de bienes y servicios, tales como: primas de seguros diversos, compra de vales de gasolina, despensa y alimentación, depósitos en garantía, entre otros, así como el Impuesto Sobre la Renta retenido por instituciones bancarias y financieras en el mes.

## CUENTA PÚBLICA 2021

➤ **Inventarios.**

❖ **Bienes disponibles para su transformación o consumo.**

El rubro de inventarios está constituido por los bienes destinados a la producción, como son las materias primas y los materiales de envase y empaque, para que una vez transformados y en su calidad de artículos terminados éstos sean destinados a la venta.

Al 31 de diciembre del 2021 y 2020, los inventarios se integran como sigue:

Concepto	2021	2020
Inventario de Mercancías Terminadas	297,828,629.0	112,785,126.0
Inventario de Mercancías en Proceso de Elaboración	8,974,009.0	4,703,052.0
Inventario de Materia Prima, Materiales y Suministros para la Producción	453,443,318.0	1,725,619,532.0
<b>Total</b>	<b>760,245,956.0</b>	<b>1,843,107,710.0</b>

La variación observada en inventario de materia prima, materiales y suministros para la producción al 31 de diciembre de 2021 con respecto a 2020, se debe principalmente a la reclasificación contable a Deudores Diversos, como se indica en la nota de Derechos a Recibir Efectivo o equivalentes, por un monto de \$1,006,279,986 , lo anterior, debido a que LICONSA entregó a empresas privadas para que dichas empresas realizaran el servicio de "secado de leche" , y que por incumplimiento en la entrega de la leche en polvo, la Unidad Jurídica ha iniciado procesos legales para la reclamación y recuperación de los bienes propiedad de Liconsa, S.A. de C.V., la integración se detalla a continuación:

- 73,667,197 litros de leche fresca por \$653,844,946 pesos, entregados a COPROLAC, S.A. DE C.V.
- 1,261,922 kilogramos de leche en polvo y 20,166,858 litros de leche fresca. Por \$267,250,548.00 pesos, entregados a Grupo Vicente Suarez, S.A. de C.V.
- Material de envase y 2,225,261 litros leche, fresca por \$84,734,954.00 pesos, entregados a Agua Embotellada Monterrey, S.A. de C.V.

Saldo en depuración a cargo de Ensobretados y Derivados, S.A. de C.V., por un monto de \$449,538.00 pesos.

Las adquisiciones de los inventarios de materia prima, material de envase y suministros para la producción, se registran a su costo de adquisición y bajo la fórmula de asignación Costos Promedios.

➤ **Almacenes.**

El almacén está constituido por herramientas, refacciones y accesorios; así como, por el suministro de diversos artículos de laboratorio, oficina y equipo de seguridad, destinados al mantenimiento y conservación de las instalaciones y del equipo de transporte.

Concepto	2021	2020
Almacén de Materiales Suministros y Consumos	92,718,330.0	79,899,727.0
<b>Total</b>	<b>92,718,330.0</b>	<b>79,899,727.0</b>

Las adquisiciones de este almacén se registran a su costo de adquisición, los cuales se valúan aplicando la fórmula de asignación Costos Promedios.

Por política de LICONSA, al inventario inicial se le suman todas las entradas del mes; se determina un nuevo costo unitario promedio, y a este costo promedio se valúan las salidas del mes.

## CUENTA PÚBLICA 2021

### ➤ Inversiones financieras a largo plazo.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Entidad no ha realizado Inversiones Financieras a largo plazo.

### ➤ Bienes muebles, inmuebles e intangibles.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, los saldos se integran de la siguiente manera:

#### ❖ Bienes inmuebles.

Concepto	2021	2020
Terrenos	130,453,056.0	130,453,056
Edificios no habitacionales	948,364,253.0	948,364,253
<b>Total</b>	<b>1,078,817,309.0</b>	<b>1,078,817.309.0</b>

#### ❖ Bienes muebles.

Concepto	2021	2020
Maquinaria y equipo	1,276,019,509.0	1,277,094,398.0
Mobiliario y equipo de administración	216,702,851.0	216,873,501.0
Equipo de transporte	203,221,109.0	206,382,991.0
<b>Total</b>	<b>1,695,943,469.0</b>	<b>1,700,350,890.0</b>

#### ❖ Otros activos intangibles.

Concepto	2021	2020
Software	7,561,990.0	7,561,990.0
Otros activos intangibles	29,920,172.0	30,346,447.0
<b>Total</b>	<b>37,482,162.0</b>	<b>37,908,437.0</b>

#### ❖ Depreciaciones y amortizaciones.

Concepto	2021	2020
Depreciación acumulada de bienes inmuebles	(772,807,572.0)	(756,979,989.0)
Depreciación acumulada de bienes muebles	(1,550,834,434.0)	(1,508,357,292.0)
Amortización acumulada de activos intangibles	(21,740,374.0)	(13,108,651.0)
<b>Total</b>	<b>(2,345,382,380.0)</b>	<b>(2,278,445,932.0)</b>

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, los bienes inmuebles en los estados financieros se presentan a valor revaluado por 1,078,817.3 miles de pesos, integrándose de su valor histórico 398,145.7 miles de pesos (ver anexo bienes inmuebles), su revaluación por 680,671.6 miles de pesos, así como, una disminución de 57,135.1 miles de pesos por tratarse de inmuebles que no son propiedad y se encuentran en uso.

El valor de bienes muebles presentado en estados financieros por 1,695,943.5 miles de pesos se integra por su valor histórico de 1,224,299.0 miles de pesos (ver anexo bienes muebles) y su revaluación por 471,644.5 miles de pesos.

## CUENTA PÚBLICA 2021

Las inversiones se registran a su costo de adquisición y/o construcción, incluyendo como parte del costo de adquisición los gastos administrativos relacionados con la construcción e instalación de bienes y se actualizan, en términos de poder adquisitivo a la fecha del Estado de Situación Financiera, mediante la aplicación de factores derivados del INPC, cuando la inflación acumulada en los últimos tres años sea igual o mayor al 26%.

La depreciación del ejercicio se calcula por el método de línea recta, a partir del mes siguiente al de su capitalización y sobre la base de los valores actualizados cuando la inflación sea igual o mayor al 26% en apego a las disposiciones establecidas en el Manual de Normas y Políticas de Operación de Contabilidad General, y a las tasas de depreciación señaladas en los artículos 33, 34 y 35 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta vigente, a las siguientes tasas anuales:

Concepto	Tasa aplicada
Edificios y Construcciones	5%
Maquinaria y Equipo	8%
Mobiliario y Equipo de Oficina	10%
Equipo de Transporte	25%
Equipo de Cómputo	30%
Otros activos intangibles (amortización)	5%

Los bienes de la Entidad se encuentran en buen estado, y aquéllos que se encuentran en mal estado se incluyen en el Programa de Desincorporación a efecto de venderlos o donarlos según sea el caso.

Los saldos señalados en el cuadro anterior y los importes mostrados en el rubro de bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso, suman los importes que se presentan en el rubro de depreciación, deterioro y amortización acumulada de activos diferidos del Estado de Situación Financiera.

### ❖ Estimación por pérdida o deterioro de activos circulantes.

Al 31 de diciembre del 2021 y 2020, este rubro se integra como se indica:

Concepto	2021	2020
Estimación para Cuentas Incobrables	(19,437,093.0)	(22,865,481.0)
Almacén de Recuperación	15,896,674.0	68,585,310.0
Estimación para Baja de Inventarios	(1,670,186.0)	(14,214,072.0)
<b>Total Estimaciones y Deterioros</b>	<b>(5,210,605.0)</b>	<b>(31,505,757.0)</b>

### ➤ Estimación para cuentas incobrables.

La estimación se ve afectada de manera paralela por el importe de las cuentas en trámite legal aprobados por la Unidad Jurídica en apego a lo dispuesto en el "Manual de Procedimientos de Cancelación de Cuentas Incobrables" (clave VST-DFP-PL-012), así como a las disposiciones establecidas en la Fracción XV, inciso a), del artículo 27 de la Ley del Impuesto sobre la Renta, el importe afecta a los resultados de la Empresa cuando la Unidad Jurídica determina alguna cuenta incobrable por incosteable, no localizable, insolvente, etcétera.

## CUENTA PÚBLICA 2021

### ➤ **Estimación para baja de inventarios.**

La estimación de los inventarios se afecta por el importe del valor de los inventarios que se encuentran dictaminados por el área de control de calidad como no aptos para consumo humano o animal, ni para su venta.

### ➤ **Diferencias de inventarios.**

Resultado de la toma física de los inventarios: diferencias pendientes de aclarar por inventarios físicos al 31 de diciembre del 2021 y 2020.

Centro de Trabajo		2021	2020
1	PAS Sinaloa	284,922.0	284,922.0
2	PAS Baja California	202,671.0	202,671.0
3	PAS Coahuila	131,353.0	131,353.0
4	PAS Chiapas	1,506,508.0	531,811.0
5	PAS Quintana Roo	8,329,942.0	5,944,209.0
6	PAS Guerrero	993,551.0	0.0
<b>Total</b>		<b>11,448,947.0</b>	<b>7,094,966.0</b>

Las diferencias de inventarios se encuentran en proceso de revisión por parte del Órgano Interno de Control, para la recuperación o posible fincamiento de responsabilidades.

### ❖ **Derecho a Recibir Efectivo o Equivalente a Largo plazo.**

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 LICONSA, S.A. de C.V., y DICONSA, S.A. de C.V., tienen un accionista en común, que es el Gobierno Federal, representado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, ambas entidades poseen una acción, en el caso de LICONSA con DICONSA por importe de 1.0 miles de pesos.

### ➤ **Cuentas por Pagar a corto plazo.**

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, los saldos se integran de la manera siguiente:

### ➤ **Pasivo Circulante.**

Concepto	2021	2020
Proveedores por Pagar (Materias primas y material de empaque)	775,887,617.0	1,726,899,101.0
<b>Total pasivo circulante</b>	<b>775,887,617.0</b>	<b>1,726,899,101.0</b>

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la cuenta de proveedores refleja un saldo de 1,726,899,101.0 y 775,887,616.0 respectivamente, la integración del saldo al 31 de diciembre de 2021 es derivado de los Proveedores de materia primas y Material de empaque y envase por 364,223,614, y Acreedores Diversos por la compra de bienes y prestación de servicios por 327,565,872.

## CUENTA PÚBLICA 2021

### ➤ Pasivos diferidos a corto plazo.

Concepto	2021	2020
Ingresos Cobrados por Adelantado)	0	84,772.0
<b>Total pasivo diferido</b>	<b>0</b>	<b>84,772.0</b>

Se refiere a los prestadores de servicio de maquila, secado y envasado de leche.

### ➤ Provisiones a corto plazo.

Concepto	2021	2020
Otras Provisiones	85,016,555.0	255,992,908.0
<b>Total</b>	<b>85,016,555.0</b>	<b>255,992,908.0</b>

### Cuentas por Pagar a Largo Plazo.

#### ❖ Provisiones a Largo Plazo.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, los saldos se integran de la manera siguiente:

Concepto	2021	2020
Provisión para Obligaciones Laborales	701,621,596.0	552,229,255.0
<b>Total</b>	<b>701,621,596.0</b>	<b>552,229,255.0</b>

El Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF), estableció la entrada en vigor a partir del 1 de enero de 2016 de la nueva Norma de Información Financiera D-3 "Beneficio a los Empleados", la cual se homologa con la Norma Internacional de Contabilidad 19 (NIC-19).

La obligación neta de la Entidad correspondiente a los planes de beneficios definidos por Prima de Antigüedad, así como Indemnización Legal, se calcula de forma separada para cada plan, determinando el monto de los beneficios futuros que los empleados han ganado en el ejercicio actual y en ejercicios anteriores, descontando dicho monto.

El cálculo de las obligaciones por los planes de beneficios definidos se realiza anualmente por actuarios independientes, utilizando el método de crédito unitario proyectado. En los Activos del Plan no debe incluirse el exceso de los recursos no reembolsables aportado por la entidad para cubrir beneficios a los empleados sobre el valor presente de los beneficios totales, presentes y futuros, devengados y por devengar, atribuibles a los empleados actuales que tienen derecho a esos beneficios (Obligación Máxima).

El costo laboral del servicio actual, el cual representa el costo del período de beneficios al empleado por haber cumplido un año más de vida laboral con base en los planes de beneficios, se reconoce en los costos (ingresos) de operación. La Compañía determina el interés neto sobre el PNBD o ANBD como el cambio estimado durante el periodo en el PNBD o ANBD que surge en el valor del dinero por el paso del tiempo, e incluye los costos por interés de la OBD (considerando estimaciones por pagos) y el ingreso por intereses de los activos del plan (considerando estimaciones por aportaciones y pagos).

## CUENTA PÚBLICA 2021

Las modificaciones a los planes que afectan el costo de servicios pasados, se reconocen en los resultados de forma inmediata en el año en el cual ocurra la modificación, sin posibilidad de diferimiento en años posteriores. Asimismo, los efectos por eventos de liquidación o reducción de obligaciones en el período, que reducen significativamente el costo de los servicios futuros y/o que reducen significativamente la población sujeta a los beneficios, respectivamente, se reconocen en los resultados del período.

Las remediciones (antes ganancias y pérdidas actuariales), resultantes de diferencias entre las hipótesis actuariales proyectadas y reales al final del período, se reconocen en el período en que se incurren como parte del resultado del período.

### NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES.

➤ **Ingresos de gestión.**

❖ **Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios, está integrado por:**

Concepto	2021	2020
Ingresos de Operaciones de Entidades Paraestatales Empresariales y no Financieras (precio de venta subsidiado)	3,534,173,929.0	4,012,881,038.0
Ingresos de Operaciones de Entidades Paraestatales Empresariales y no Financieras (precio de venta sin subsidio) (1)	1,361,857,564.0	1,631,003,194.0
<b>Ingresos por Venta de Bienes y Servicios</b>	<b>4,896,031,493.0</b>	<b>5,643,884,232.0</b>

El H. Consejo de Administración de LICONSA, en sesión extraordinaria 01/11 efectuada el 10 de octubre del 2011, autorizó ajustar el precio de la leche que vende en su modalidad de Abasto Comunitario hasta en \$1.00 (un peso) por litro, siendo su incremento real de \$ 0.50 por litro. En este contexto, a partir del lunes 28 de noviembre del 2011 el precio de venta al beneficiario de la leche LICONSA es de \$ 4.50 por litro.

El H. Consejo de Administración de LICONSA, en la sesión extraordinaria 01/2015 celebrada el pasado 17 de julio del 2015, autorizó ajustar el precio de la leche que vende en su modalidad de Abasto Comunitario en un peso por litro, por lo que a partir del viernes 24 de julio del 2015, el precio de la leche LICONSA a los consumidores finales es de \$ 5.50 por litro, a excepción de los estados de Chiapas, Guerrero y Oaxaca que se mantiene el precio de venta al beneficiario en \$ 4.50 por litro.

A continuación, se presenta la integración de Ingresos de Operaciones de Entidades Paraestatales Empresariales y no Financieras (productos sin subsidio).

Concepto	2021	2020
Venta de Leche Fluida	250,014,928.0	516,822,562.0
Venta de Leche en Polvo	76,086,119.0	180,480,652.0
Subproducto Crema	1,035,756,517.0	933,699,980.0
<b>Total (1)</b>	<b>1,361,857,564.0</b>	<b>1,631,003,194.0</b>

El H. Consejo de Administración de LICONSA con el acuerdo 03/111/16 de la sesión ordinaria 339 celebrada el 30 de marzo 2016, aprobó a partir del 1º de mayo del 2016, una política de descuentos que resulte en un precio de venta de 7.0 peso por litro de leche del Programa de Abasto Social en los 151 municipios de índice de desarrollo humano bajo en los Estados de Chiapas, Chihuahua, Durango, Guerrero, Hidalgo, Nayarit, Oaxaca, Puebla, San Luis Potosí, Veracruz y Yucatán.

## CUENTA PÚBLICA 2021

---

Mediante Acuerdo 43/XII/16 en su Sesión Ordinaria 342, celebrada el 05 de diciembre 2016, el H. Consejo de Administración autorizó a la Dirección General a prorrogar por cuatro meses más del 2017, la política de descuentos que resulte en un precio de venta de \$1.0 peso por litro de Leche del Programa de Abasto Social de LICONSA en los 151 municipios.

Posteriormente mediante Acuerdo 03/II/17 en su Sesión Extraordinaria No. 01/2017, celebrada el 03 de febrero 2017, se autorizó a la Dirección General a continuar instrumentando por el período del 1º de mayo al 31 de diciembre 2017 la política de descuentos que resulte en un precio de venta de \$1.00 por litro de Leche del Programa de Abasto Social de LICONSA, en 151 municipios y añadir 149 municipios más, para llegar a 300 municipios por el período señalado, incorporando a los estados de Jalisco, Michoacán y Sonora.

Para el 05 de diciembre de 2017 el H. Consejo de Administración aprobó a la Dirección General en la Sesión Ordinaria 346, por medio del acuerdo 43/XII/2017, continuar incrementando para el período del 1º de enero al 31 de diciembre del 2018, la política de descuentos que resulte en un precio de venta de \$1.00 litro en 400 municipios; es decir se incorporaron 100 municipios más, agregando al Estado de México y Nuevo León.

Con el acuerdo 26/VI/18 de la Sesión Ordinaria 348 del 22 de junio de 2018, el H. Consejo de Administración de LICONSA, S.A. de aprobó incrementar 216 municipios con índice de desarrollo humano bajo, para quedar con un total de 616 municipios en 21 Estados de la República Mexicana, siendo estos: Campeche, Chiapas, Chihuahua, Durango, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, México, Michoacán, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, San Luis Potosí, Sonora, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz y Yucatán. Cabe señalar que este acuerdo sustituye al Acuerdo 43/XII/2017 para el período agosto-diciembre 2018.

En el año 2019 con Acuerdo No. 66/III/19 del 14 de marzo de 2019, el H. Consejo de Administración autorizó a la Dirección General a continuar aplicando la política de descuentos para 616 municipios con índice de desarrollo humano para el período comprendido del 1º de enero al 30 de junio del año 2019.

A partir del 1º de julio del 2019, mediante Acuerdo 20/VI/2019 el H. Consejo de Administración de LICONSA, en la Sesión Ordinaria 352 celebrada el pasado 11 de junio del 2019, autorizó que la leche que actualmente se vende en un peso por litro, incremente su precio a \$2.50 litro, ahora para 549 municipios con extrema pobreza, en 18 Estados de la República Mexicana, siendo estos: Chiapas, Chihuahua, Durango, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, México, Michoacán, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, San Luis Potosí, Sonora, Tamaulipas, Veracruz y Yucatán; dicha política sigue vigente a la fecha.

Cabe tener presente que la leche de LICONSA continúa siendo la más barata del mercado, ya que el precio equivale aproximadamente a un 100% más barata que el precio de otras marcas comerciales, redituando en un ahorro sustancial y permanente a la población beneficiada; debiéndose señalar que se trata de un producto de la mejor calidad, con elevado impacto nutricional, por lo que resulta un alimento fundamental para la nutrición y salud.

Las ventas del producto sin subsidio, es un programa creado por LICONSA, para producir, distribuir y vender en distintas presentaciones producto terminado, lo que ha permitido obtener ingresos adicionales tendientes a mejorar la situación financiera de esta Entidad, este programa se genera con sus propios recursos.

## CUENTA PÚBLICA 2021

Durante los ejercicios 2020 y 2021 no hubo actualizaciones en los precios, el precio vigente viene de 2015.

La integración de ventas netas por centro de trabajo en el 2021 y 2020 de esta política que deriva en 2.50 pesos litro de Leche del Programa de Abasto Social, es la siguiente:

No.	Centro de Trabajo	2021		2020	
		Litros de Leche	Total	Litros de Leche	Total
1	PAS Chiapas	3,211,704	8,029,260.0	4,631,574	11,578,935.0
2	PAS Chihuahua	1,137,960	2,844,900.0	1,298,100	3,245,250.0
3	PAS Durango	468,000	1,170,000.0	659,710	1,649,275.0
4	PAS Guanajuato	0	0.0	0	0.0
5	PAS Guerrero	3,735,504	9,338,760.0	3,744,424	9,361,060.0
6	PAS Hidalgo	1,759,680	4,399,200.0	1,751,106	4,377,765.0
7	PAS Nayarit	374,400	936,000.0	322,292	805,730.0
8	PAS Nuevo León	15,120	37,800.0	10,470	26,175.0
9	PAS Puebla	1,332,000	3,330,000.0	1,727,928	4,319,820.0
10	PAS San Luis Potosí	1,206,432	3,016,080.0	1,536,494	3,841,235.0
11	PAS Sonora	28,800	72,000.0	28,800	72,000.0
12	PAS Tamaulipas	39,600	99,000.0	60,214	150,535.0
13	PAS Yucatán	396,000	990,000.0	474,518	1,186,295.0
14	GE Jalisco	267,120	667,800.0	312,058	780,145.0
15	GE Michoacán	1,389,384	3,473,460.0	1,570,598	3,926,495.0
16	GE Oaxaca	6,372,432	15,931,080.0	5,930,838	14,827,095.0
17	GE Valle de Toluca	456,048	1,140,120.0	582,520	1,456,300.0
18	GE Veracruz	2,684,592	6,711,480.0	3,755,720	9,389,300.0
<b>Total</b>		<b>24,874,776</b>	<b>62,186,940.0</b>	<b>28,397,364</b>	<b>70,993,410.0</b>

### Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, Pensiones y Jubilaciones Otras Ayudas:

Concepto	2021	2020
Transferencias y Asignaciones	5,644,047,183.0	4,209,647,183.0
<b>Total</b>	<b>5,644,047,183.0</b>	<b>4,209,647,183.0</b>

El saldo se integra por:

Transferencias Internas y Asignaciones del Sector Público con cargo a la partida presupuestal 23101 Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales Adquiridos como Materia Prima: en el año 2021 ascendió a 4.403.296.2 miles de pesos y en el mismo lapso del año 2020 fue por 2,843,896.2 miles de pesos.

Subsidios y Subvenciones para cubrir el Deficiente de Operación del Programa de Abasto Social con cargo a la partida presupuestal 43701 Subsidios al Consumo: en año 2021 ascendió a 1,240,751.0 miles de pesos y en el mismo periodo del año 2020 fue por 1,365,751.0 miles de pesos.

## CUENTA PÚBLICA 2021

➤ **Otros ingresos y beneficios.**  
❖ **Ingresos Financieros.**

Concepto	2021	2020
Intereses Ganados de Títulos, Valores y demás Instrumentos Financieros	34,357,087.0	95,772,708.0
<b>Total</b>	<b>34,357,087.0</b>	<b>95,772,708.0</b>

**Otros ingresos y beneficios varios.**

Concepto	2021	2020
Diferencia por Tipo de Cambio a Favor en Efectivo y Equivalentes	651,533.0	83,189,424.0
<b>Otros Ingresos y Beneficios Varios</b>		
Venta de Activos y Desperdicios	2,459,366.0	1,640,091.0
Incapacidades	3,129,202.0	2,947,217.0
Otros Ingresos y Beneficios Varios (1)	1,099,014,959.0	1,495,993,400.0
<b>Total</b>	<b>1,105,255,060.0</b>	<b>1,583,770,132.0</b>

(1) Otros Ingresos y Beneficios Varios se integra entre otros por conceptos como son: descuento por pronto pago en compras, afectación de resultados de ejercicios anteriores, así como, los "Recursos para Precios de Garantía": Estos son recursos otorgados a LICONSA por parte de SEGALMEX para cubrir el incremento de 1.0 peso por litro al precio de la leche fresca que se autorizó a partir del 1º de enero del año 2019. Durante el 2021 y 2020 se otorgaron recursos por este concepto por 750,000,000.0 y 1,445,401,767.0, respectivamente por este tipo de recursos.

➤ **Gastos y otras pérdidas.**

❖ **Gastos de funcionamiento.**

Concepto	2021	2020
Servicios Personales	1,188,337,950.0	1,083,306,136.0
Materiales y Suministros	7,709,211,800.0	8,296,122,417.0
Servicios Generales	825,511,512.0	1,023,200,273.0
<b>Total</b>	<b>9,723,061,262.0</b>	<b>10,402,628,826.0</b>

Los gastos de funcionamiento están clasificados en:

➤ **Gastos administrativos.**

Corresponde a las erogaciones que efectúa la Entidad en las áreas administrativas de LICONSA relacionadas con la planeación, organización, integración, dirección y control de las operaciones de esta.

➤ **Gastos de distribución.**

Son las erogaciones del área de distribución necesarias para trasladar el producto terminado de la planta de producción a los distintos puntos de venta.

## CUENTA PÚBLICA 2021

➤ **Gastos de padrón de beneficiarios.**

Representa el total de gastos erogados con la finalidad de controlar en todo momento el padrón de beneficiarios actualizado de acuerdo con las reglas de operación establecidas.

➤ **Gastos de padrón de operación de lecherías.**

Se integra por los gastos que se realizan con la finalidad de mantener en condiciones óptimas de operación las lecherías y puntos de venta en donde se desarrolla la venta de nuestros productos en sus distintas presentaciones.

➤ **Gastos de venta.**

Corresponde a todos los gastos que se realizan con la finalidad de promover, distribuir y vender producto terminado a precios sin subsidio del programa comercial instaurado por LICONSA, es importante señalar que este programa es financiado por el mismo, independientemente al principal objetivo del programa de abasto social.

Estos gastos están estructurados en capítulos: 1000 Servicios Personales, 2000 Materiales y Suministros y 3000 Servicios Generales, tal y como lo señala el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) y el Clasificador por Objeto del Gasto para la Administración Pública Federal.

El costo de ventas se incorpora a la cuenta Materiales y suministros de acuerdo con el manual de contabilidad gubernamental; por lo que a continuación se presenta el costo de ventas en un rubro por separado.

❖ **Costo de ventas.**

➤ **Costo de producción.**

Está integrada por dos elementos del costo que son:

❖ **Costo variable de producción.** - Compuesto por los consumos de materia prima y materiales de envase y empaque utilizados para la elaboración del producto terminado, que una vez vendido se convierte en costo de ventas variable de producto terminado.

❖ **Costo fijo de producción.**- Está compuesto por los gastos de fabricación directos e indirectos, así como por los gastos de centros de acopio necesarios para la captación y su consumo de la leche fresca, estos gastos están estructurados en: capítulo 1000 servicios personales, 2000 materiales y suministros y 3000 servicios generales, así como por las depreciaciones y amortizaciones, tal y como lo señala el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) y el clasificador por Objeto del Gasto para la Administración Pública Federal; ya que dichos gastos forman parte del costo de producción del producto terminado que una vez vendido se convierte en costo de ventas fijo de producto terminado.

Es importante destacar que los inventarios de producto terminado se valúan bajo la fórmula de asignación de Costos Promedios.

La integración del costo de ventas es:

Concepto	2021	2020
Materia Prima y Material de Envase	6,663,052,031.0	7,234,395,794.0
Gastos Directos e Indirectos	949,678,290.0	941,912,066.0
<b>Total</b>	<b>7,612,730,321.0</b>	<b>8,176,307,860.0</b>

## CUENTA PÚBLICA 2021

### ❖ Otros gastos y pérdidas extraordinarias.

#### ➤ Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencias y Amortizaciones, su integración es:

Concepto	2021	2020
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	909,019.0	804,203.0
Depreciaciones	10,891,912.0	11,352,444.0
Amortizaciones	315,181.0	339,964.0
<b>Total</b>	<b>12,116,112.0</b>	<b>12,496,611.0</b>

Nota: No se incorporaron las estimaciones, depreciaciones y amortizaciones registradas en los gastos de fabricación directos, indirectos y de centros de acopio de acuerdo con las disposiciones emitidas por el CONAC y a las Normas de Información Financiera (NIF), ya que dichos importes forman parte del costo de producción del producto terminado y cuando se realiza la venta del producto terminado se efectúa el registro contable al costo de ventas fijo.

### ❖ Otros gastos y pérdidas extraordinarias.

Concepto	2021	2020
Pérdidas por Responsabilidad	5,732,092.0	2,365,063.0
Diferencia por Tipo de Cambio Negativa en Efectivo y Equivalentes	792,437.0	385,833,202.0
<b>Otros Gastos Varios:</b>	<b>136,705,423.0</b>	<b>113,508,236.0</b>
Impuestos Sobre Nómina	24,047,781.0	22,714,906.0
Mermas y Muestras	12,611,870.0	12,786,209.0
Pérdida por Baja de Activos Fijos	41,780.0	89,634.0
Otros Gastos Varios Desglose	100,003,992.0	77,917,487.0
<b>Total</b>	<b>143,229,952.0</b>	<b>501,706,501.0</b>

Durante el ejercicio de 2021, los otros gastos corresponden a efectos de minusvalías derivadas en las inversiones, así como bonificaciones sobre ventas con DICONSA.

#### ➤ Estado de variaciones en la Hacienda Pública / Patrimonio

#### ➤ Patrimonio contribuido.

Concepto	DIC 2020	Disminuciones	Aumentos	DIC 2021
<b>Aportaciones</b>	<b>925,538,373.0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>925,538,373.0</b>
Fijo	203,582.0	0	0	203,582.0
Variable	925,334,791.0	0	0	925,334,791.0
<b>Donaciones de Capital</b>	<b>2,296,960.0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>2,296,960.0</b>
<b>Actualización de la Hacienda Pública Patrimonio</b>	<b>3,606,568,988.0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>3,606,568,988.0</b>
Fijo	792,024,673.0	0	0	792,024,673.0
Variable	2,814,544,315.0	0	0	2,814,544,315.0
<b>Total</b>	<b>4,534,404,321.0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>4,534,404,321.0</b>

## CUENTA PÚBLICA 2021

Aportaciones; estas se conforman por 792,228.3 miles de pesos que son las acciones fijas que por ningún motivo pueden variar en su importe, este saldo está formado por el valor nominal de 203,582.0 miles de pesos más su respectivo efecto de reexpresión por 792,024.7 miles de pesos.

Por otra parte, las acciones de tipo variable tienen un valor histórico de 925,334.8 miles de pesos y un efecto de reexpresión por 2,814,544.3 miles de pesos para llegar a un total de 3,739,879.1 miles de pesos.

Donaciones: reflejan la cesión de propiedad de activo fijo expresado en moneda nacional de poder adquisitivo a la fecha.

### ➤ **Patrimonio generado.**

Concepto	DIC 2020	Disminuciones	Aumentos	DIC 2021
Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)	616,242,317.0	616,242,317.0	1,801,283,497.0	1,801,283,497.0
Resultados de Ejercicios Anteriores	(2,665,323,906.0)	0.0	616,242,317.0	(2,049,081,589.0)
Reservas	99,131,430.0	0.0	0.0	99,131,430.0
<b>Total</b>	<b>(1,949,950,159.0)</b>	<b>616,242,317.0</b>	<b>2,417,525,815.0</b>	<b>(148,666,662.0)</b>

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 58 fracción II de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales; vigésimo, numeral 13 de las atribuciones indelegables; trigésimo sexto y trigésimo séptimo de los Estatutos Sociales de LICONSA S.A. de C.V., el Honorable Consejo de Administración en la Sesión Ordinaria 349 celebrada el 05 de septiembre de 2018, aprobó la aplicación de las utilidades netas dictaminadas del ejercicio fiscal del año de 2017, para incrementar la Reserva Legal en la cantidad de 16,442.2 miles de pesos.

### ➤ **Quiebra Técnica.**

Como característica de la relación que existe entre el Patrimonio Contribuido y el Generado, se desprende que el indicador financiero resultante no muestra un posible riesgo de quiebra técnica que se presenta al perder las dos terceras partes del capital social, ya que dicho indicador se ubica en un 5.06% del capital social al cierre del mes de diciembre de 2021.

Este porcentaje se incrementa conforme avance el ejercicio presupuestal, debido a que en el segundo semestre de cada ejercicio se dejan de recibir recursos fiscales por parte del Gobierno Federal y solo se consideran los recursos propios generados por la propia operación de la empresa.

#### ➤ Causas por la que LICONSA pudiera presentar la característica de quiebra técnica:

- ❖ La venta del litro de leche del Programa de Abasto Social se mantuvo del 28 de noviembre de 2011 al 23 de julio de 2015 a un precio de 4.5 pesos y a partir del 24 de julio 2015 se incrementó a 5.50 por litro, excepto en los estados de Oaxaca, Chiapas y Guerrero que se mantiene el precio de 4.5 pesos por litro, y el costo de producción durante el período enero-diciembre del año 2018 considerando los gastos de operación fue de 9.8 pesos por litro y en el periodo enero-diciembre del año 2019 es de 9.6 pesos por litro.
- ❖ A partir del 1º de mayo del 2016 mediante Acuerdos autorizados por el H. Consejo de Administración de Liconsa, se implementó en Liconsa la política de descuentos que deriva en un precio de venta de 1.0 peso por litro de Leche del Programa de Abasto Social en municipios con índice de desarrollo humano bajo; en un principio aplicó a 151 municipios con estas características, posteriormente el 1º de mayo de 2017, esta política se realizó a 300 municipios, el 1º de enero del año 2018 se agregaron 100 municipios adicionales para llevar esta política a 400 municipios, a partir del 1º de agosto de 2018 se autorizó atender 616 municipios con índice de desarrollo humano bajo, política que concluyó el 30 de junio del año 2019.

## CUENTA PÚBLICA 2021

- ❖ Acciones que se pueden implementar por parte de la Administración de LICONSA S.A. de C.V., para evitar que se ubique en la característica de quiebra técnica en el corto plazo:
- ❖ Solicitar recursos adicionales superiores a los autorizados en el ejercicio, con base en la necesidad de cumplir con el programa de abasto social de leche vigente, así como del posible aumento de beneficiarios de este programa.
- ❖ Alcanzar las metas establecidas para el Programa de Abasto Social y el Programa Comercial.
- ❖ Continuar en la optimización y eficiencia en la administración de los recursos a efecto de apegarse al programa de austeridad del gasto corriente solo a los aspectos estrictamente indispensables para la operación.
- ❖ Seguir puntualmente la normatividad relativa a la recuperación de cartera, evitando el exceso en la cancelación de partidas por incobrables.
- ❖ Eliminar el tener cuentas por cobrar a funcionarios y empleados por concepto de viáticos, gastos a comprobar y otros de naturaleza análoga que no sean comprobados conforme a la normatividad vigente.
- ❖ Reducir los costos de producción evitando mantener un exceso de inventarios, inventarios obsoletos o de lento movimiento.
- ❖ Buscar los mejores precios de adquisición de los insumos utilizados en el proceso de producción, cuidando la relación precio-calidad.
- ❖ Generar recursos adicionales por ventas de otros productos o subproductos lácteos.
- ❖ Incrementar nuestra cartera de clientes buscando fortalecer nuestro programa de venta de leche comercial.
- ❖ Optimizar las inversiones y manejo de recursos a través de las instituciones con mejores rendimientos y con menores tasas de comisión.

### ➤ **Compras de Leche Nacional:**

Concepto	Miles de litros	Miles de pesos
Ejercicio 2012	712,629	3,88,788.0
Ejercicio 2013	697,678	4,103,637.0
Ejercicio 2014	778,486	4,711,121.0
Ejercicio 2015	864,864	5,020,417.0
Ejercicio 2016	687,902	4,157,560.0
Ejercicio 2017	499,918	3,028,116.0
Ejercicio 2018	521,263	3,493,760.0
Ejercicio 2019	579,276	4,552,717.0
Ejercicio 2020	759,414	5,883,899.0
Ejercicio 2021 <sup>1</sup>	522,806	4,200,075.0

<sup>1/</sup> Miles de pesos se refiere a pago a productores (no incluye gastos de operación).

## CUENTA PÚBLICA 2021

### ➤ Compras de Leche en Polvo de Importación:

Concepto	Conocimiento de Embarques		Gastos de Internación miles de pesos	Total miles de pesos
	Miles de toneladas	Miles de pesos		
Ejercicio 2012	33,834	1,441,003.0	31,938.0	1,472,941.0
Ejercicio 2013	37,569	1,769,290.0	26,081.0	1,795,371.0
Ejercicio 2014	43,001	2,507,952.0	36,961.0	2,544,913.0
Ejercicio 2015	36,942	1,523,433.0	40,434.0	1,563,867.0
Ejercicio 2016	29,951	1,357,150.0	42,334.0	1,399,484.0
Ejercicio 2017	52,993	2,407,941.0	64,965.0	2,472,906.0
Ejercicio 2018	59,871	2,429,353.0	57,873.0	2,487,226.0
Ejercicio 2019	31,560	1,535,303.0	57,082.0	1,592,385.0
Ejercicio 2020	0	0	1,895.0	1,895.0
Ejercicio 2021 <sup>1</sup>	0	0	0	0

1-Hasta 2019 se realizaron compras de leche en polvo de importación, registrándose gastos de internación hasta septiembre de 2020.

A partir de 2020, la Administración de la Entidad decidió suspender las compras de leche en polvo de importación, con el propósito de favorecer el Programa de Abasto Social, mediante la compra de leche fresca a productores nacionales.

### ➤ Notas al Estado de Flujos de Efectivo.

#### ❖ Efectivo y equivalentes.

Concepto	2021	2020
Bancos	83,117,043.0	89,527,488.0
Efectivo	2,537,251.0	2,609,461.0
Inversiones en Valores Corto Plazo	1,429,137,221.0	1,164,549,576.0
<b>Total</b>	<b>1,514,791,515.0</b>	<b>1,256,686,525.0</b>

### ➤ Adquisiciones de bienes muebles e inmuebles.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, no se realizaron adquisiciones de bienes muebles e inmuebles.

### ➤ Conciliación de los flujos de efectivos netos de operación.

La conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y la Cuenta de Ahorro/Desahorro antes de rubros extraordinarios, al 31 de diciembre de 2021 y 2020 respectivamente, es la siguiente:

Concepto	2021	2020
Ahorro/Desahorro del ejercicio	1,801,283,498.0	616,242,317.0
<b>Partidas que no afectan al efectivo</b>		
Depreciación	70,232,355.0	71,919,961.0
Amortización	1,496,008.0	1,390,102.0
Incremento en las Provisiones	5,732,092.0	(116,367,743.0)
Ganancia/Pérdida en Venta de Propiedad, Planta y Equipo	976,767.0	537,970.0
Incremento en Cuentas por Cobrar	1,753,766,237.0	2,365,063.0

## CUENTA PÚBLICA 2021

La depreciación, amortización e incrementos en las provisiones del ejercicio, se registran en apego a la estructura del CONAC, dentro de los gastos de acuerdo con el Estado de Flujos de Efectivo.

La baja de inversión y depreciación revaluada, así como la ganancia por venta de propiedades, planta y equipo, se encuentra registrada en base a la estructura del CONAC, dentro del Estado de Flujos de Efectivo.

➤ **Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables, así como entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables.**

❖ **Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables.**

Concepto	Importe
<b>1. Total de egresos presupuestarios</b>	<b>9,926,450,203.0</b>
<b>2. Menos egresos presupuestarios no contables</b>	<b>1,463,468,328.0</b>
Materias prima y materiales de producción y comercialización	0
Materiales y suministros	0
Mobiliario y equipo de administración	0
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	0
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	0
Vehículos y equipo de transporte	0
Equipo de defensa y seguridad	0
Maquinaria, otros equipos y herramientas	0
Activos biológicos	0
Bienes inmuebles	0
Activos intangibles	0
Obra pública en bienes de dominio público	0
Obra pública en bienes propios	0
Acciones y participaciones de capital	0
Compra de títulos y valores	0
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	0
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	0
Amortización de la deuda pública	0
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	0
Otros egresos presupuestarios no contables Desglose	<b>1,463,468,328.0</b>
Reclasificación de saldos de inventarios a deudores	1,005,830,448
Otros adeudos a cargo de coproductores	45,817,777
Ensobretados y derivados	21,380,339
Rechazos de leche	0
Partida en conciliación	60,229
Operaciones ajenas	390,379,535
<b>3. Más gastos contables no presupuestarios</b>	<b>1,415,425,450.0</b>
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	128,828,260.0
Provisiones	95,469,194.0
Disminución de inventarios	62,521,826.0
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0
Aumento por insuficiencia de provisiones	0
Otros gastos	<b>1,127,716,944.0</b>

## CUENTA PÚBLICA 2021

Concepto	Importe
Desglose siguiente:	
Reclasificación de inventarios en poder de terceros a deudores diversos	1,005,830,448
Otros deudores a cargo de Coproductores	45,817,777
Ensobretados y derivados	21,380,339
Otros gastos contables no presupuestarios desglose	<b>54,688,380.0</b>
Desglose siguiente:	
Depreciación contable no deducible	59,869
Saldo pendiente de deducir activo fijo	41,807
Afectación de ejercicios anteriores	22,172,437
Leche entera UHT en bolsa	16,080
Faltantes	41,833
Gastos financieros ejercicios anteriores	25,744,602
Bonificación sobre venta	82,749
Gastos de administración	484,185
Deducible siniestro	79,462
Seguros	60,868
Afectación ejercicios anteriores obligaciones laborales	3,491,408
Siniestro de leche en reclamaciones por cobrar	2,413,080
Otros gastos contables no presupuestarios desglose	<b>889,226.0</b>
Desglose siguiente:	
Pérdida en cambios acumulado	814,533
Otros acumulados	74,693
<b>4. Total de Gastos Contables (4 = 1 - 2 + 3)</b>	<b>9,878,407,325.0</b>

❖ **Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables.**

Concepto	Importe
<b>1. Total de ingresos presupuestarios</b>	<b>11,294,550,310.0</b>
<b>2. Más ingresos contables no presupuestarios</b>	<b>385,140,513.0</b>
Ingresos financieros	0
Incremento por variación de inventarios	0
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0
Disminución del exceso de provisiones	0
Otros ingresos y beneficios varios	<b>331,810,215.0</b>
Desglose siguiente:	
Recuperación por faltantes imputables al transportista	1,058,393
Recuperación de rotos y faltantes en transporte concesionarios y anden	3,140,868
Descuento por alimentación	5,919,655
Recuperación de Impuesto al Valor Agregado por Vales	619,146
Sobrantes de materia prima envasado de producto terminado	478,652
Depuración de cuentas	960,774
Penalización por retiro de crema	601,614
Penalización por atraso en pagos	3,750,812
Remanente de leche fresca	471,300
Actualización de saldos a favor de Impuesto al Valor Agregado contra impuestos federales	-356,475
Gastos administrativos Biomex	1,679,310

## CUENTA PÚBLICA 2021

Concepto	Importe
Recuperación de cartera en tramite	267,062
Bonificación sobre compra de vales	1,581,289
Movimiento de baja de activo	-5,762
Afectación de ejercicios anteriores	<b>311,643,577</b>
Desglose siguiente:	
Reversa al ajuste de reserva por recuperación de Impuesto al Valor Agregado	249,743,922
Depuraciones y cancelaciones	61,899,655
Otros ingresos contables no presupuestarios	<b>53,330,298.0</b>
Desglose siguiente:	
Devoluciones y bonificaciones	47,448,271
Utilidad en tipo de cambio	651,532
Variación en títulos	5,225,000
Otros financieros	5,495
<b>3. Menos ingresos presupuestarios no contables.</b>	<b>0.0</b>
Productos de capital	0
Aprovechamientos de capital	0
Ingresos derivados de financiamiento	0
Otros Ingresos presupuestarios no contables	0
<b>4. Total de ingresos contables (4 = 1 + 2 - 3)</b>	<b>11,679,690,823.0</b>

### B) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN).

Estas cuentas se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance del ente contable; sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio, contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan o no presentarse en el futuro.

Las Cuentas de Orden al 31 de diciembre de 2021 y 2020, se integran como sigue:

#### ➤ Cuentas de Orden Contables

Concepto	2021	2020
<b>Valores</b>	<b>1,413,007,538.0</b>	<b>1,149,180,121.0</b>
Acciones Emitidas de Capital Social	925,538,373.0	925,538,373.0
Valores en Custodia	147,554,146.0	138,217,483.0
Ganancia y/o Pérdida Inflacionaria	80,056,470.0	80,056,470.0
Refacciones, Herramientas, Accesorios y Papelería	4,620,674.0	4,873,949.0
Devolución al IMSS Pago Complementario	404,071.0	404,071.0
Activos Fijos Licitados	88,098.0	88,071.0
Créditos Incobrables	254,745,706.0	1,704.0
<b>Emisión de Obligaciones</b>	-	<b>470,810,880.0</b>
Compras de Mercancías en el Extranjero	-	-
Cartas de Crédito en Importación de Leche	-	470,810,880.0
Cartas de Crédito en Garantía Importación de Leche	-	-
<b>Avales y garantías</b>	<b>70,402,346.0</b>	<b>69,487,291.0</b>
Documentos en Garantía de Concesionarios y Distribuidores	64,601,595.0	63,686,540.0
Adeudos LICONSA Energía Eléctrica	5,800,751.0	5,800,751.0
<b>Juicios</b>	<b>493,833,290.0</b>	<b>450,758,585.0</b>

## CUENTA PÚBLICA 2021

Juicios	293,833,290.0	450,758,585.0
Estimación Recuperación Inversiones Privadas	200,000,000.0	
<b>Bienes concesionados o en comodato</b>	<b>30,062,760.0</b>	<b>29,975,309.0</b>
Materia Prima en Custodia	128,926.0	41,475.0
Activos Fijos en Custodia	28,281.0	28,281.0
Bienes Recibidos por Recuperación de Adeudos	5.0	5.0
Producto Terminado en Custodia	29,905,548.0	29,905,548.0
<b>Total</b>	<b>2,007,305,934.0</b>	<b>2,170,212,186.0</b>

➤ **Acciones emitidas.**

En esta cuenta se registran el número de títulos accionarios emitidos y en custodia de la Tesorería de la Federación que respaldan el importe registrado en el Capital Social con un saldo al 31 de diciembre de 2021 y 2020 por 925,538.4 y 925,538.4 miles de pesos, respectivamente.

➤ **Valores en custodia.**

Esta cuenta refleja un importe al 31 de diciembre de 2021 y 2020 de 147,554.1 y 138,217.5 miles de pesos, respectivamente, valores y bienes que se reciben en guarda, prenda o garantía.

➤ **Ganancia y/o pérdida inflacionaria**

En apego a las disposiciones establecidas en los artículos 44 al 46 de la Ley del ISR vigente, la Entidad deberá determinar al cierre de cada ejercicio la ganancia y/o pérdida inflacionaria a más tardar el 31 de marzo de cada año.

➤ **Compras de mercancías con cargo al presupuesto de leche en polvo de importación del 2021.**

No se realizaron compras de leche en polvo de importación con cargo al presupuesto del ejercicio 2021 y 2020.

➤ **Cartas de crédito con cargo al presupuesto de leche en polvo de importación.**

Las cartas de crédito por compras de leche en polvo son compromisos de pago por parte de LICONSA, S.A. de C.V. de los embarques realizados por los proveedores de leche importada, al cierre de 2021, no se han celebrado dichas cartas.

➤ **Cartas de crédito en garantía con cargo al presupuesto de leche en polvo de importación.**

Las cartas de crédito por compras de leche en polvo son compromisos de pago por parte de LICONSA, S.A. de C.V. de los embarques realizados.

Al cierre de 2021, no se han celebrado dichas cartas.

❖ **Pliego Preventivo de Responsabilidades**

Esta cuenta al 31 de diciembre de 2021 y 2020, refleja un importe de \$40,799.3 miles de pesos por los pliegos preventivos fincados a funcionarios y ex funcionarios de la Entidad por parte de la Secretaría de la Función Pública y que no se ha notificado su baja.

❖ **Adeudos por Recuperar en Trámite Legal**

Corresponden a los importes en proceso de recuperación al 31 de diciembre de 2021 y 2020, ascienden a \$2,764.6 miles de pesos.

## CUENTA PÚBLICA 2021

### ➤ **Cuentas de orden presupuestales.**

#### ➤ **Ingresos.**

Los importes presupuestarios de Ingresos de Liconsa, S. A. de C. V., se obtienen principalmente de la venta de bienes, básicamente de la leche que se otorga a los beneficiarios de Programa de Abasto Social de Leche a un precio subsidiado, e igualmente se obtienen ingresos por la venta del programa Comercial, donde se incluye el Programa de Desarrollo Humano "Oportunidades", la Leche Frisia y la Leche Ultra pasteurizada (UHT), como segunda fuente de ingresos se establecen los apoyos fiscales provenientes del Gobierno Federal, para el caso de Liconsa, S. A. de C. V., se identifican ingresos vía Subsidios y Transferencias, elementos que se reflejan en el ejercicio presupuestal mostrado en cada uno de los momentos presupuestales que los conforman, determinándose de la siguiente manera:

El presupuesto anual original del ejercicio 2021 ascendió a 11,238,330.4 miles de pesos.

El presupuesto anual modificado del ejercicio 2021 ascendió a 13,872,730.4 miles de pesos.

El presupuesto de ingresos devengados en la entidad del ejercicio 2021 al mes de diciembre ascendió a 13,872,730.4 miles de pesos.

Al cierre del mes de diciembre de 2021 el cobrado acumulado de los ingresos ascendió a un monto de 11,345,543 miles de pesos.

Dichas cuentas de orden presupuestarias de Ingreso reflejan los importes totales recibidos de conformidad con el calendario establecido para su ingreso en el flujo de efectivo de la entidad.

#### ➤ **Egresos.**

Los importes presupuestarios de Egresos de Liconsa, S. A. de C. V., reflejan el ejercicio presupuestal de los capítulos de gasto de Servicios Personales ( sueldos y salarios, y prestaciones relacionadas a las percepciones laborales); Materiales y Suministros( gastos de la materia prima principal que es la leche, insumos auxiliares para la producción), así como materiales necesarios para la adecuada operación de los Programas a cargo de Liconsa, S. A. de C. V., en donde el gasto más importante lo presenta el Programa de Abasto Social de Leche ; Servicios Generales ( reflejan el gasto de servicios básicos como son agua, electricidad, telefonía, arrendamiento, entre otros para la adecuada operación de los Programas a cargo de esta entidad paraestatal) e Inversión Física ( que registra las erogaciones de los bienes inmuebles e intangibles necesarios para la operación como son los vehículos y maquinaria necesaria para la operación de las plantas productivas, así como los trabajos de obra pública que permitan mantener en adecuada operación las plantas productivas de esta entidad paraestatal), mostrándose en cada rubro del gasto los momentos presupuestales que las conforman, determinándose de la siguiente manera:

El presupuesto anual original 2021 ascendió a 11,090,588.0 miles de pesos.

El presupuesto de egresos devengados en la entidad del ejercicio 2021 al mes de diciembre ascendió a 9,926,450.2 miles de pesos.

De igual manera el presupuesto de egresos ejercido observado 2021 al cierre de diciembre en la entidad ascendió a 9,658,731.4 miles de pesos.

Al cierre del mes de diciembre del ejercicio 2021 el pagado de los egresos ascendió a un monto de 10,944,500.3 miles de pesos.

Dichas cuentas de orden presupuestarias de Egreso reflejan los importes totales erogados de conformidad con el calendario establecido para su egreso en el flujo de efectivo de la entidad.

**C) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA.****➤ Introducción.**

Los estados financieros de Liconsa, S.A. de C.V., proveen de información financiera a los principales usuarios de esta, al Congreso y a los ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para su mayor comprensión de estos y sus particularidades.

De esta manera, se informa y explica la respuesta del Gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada período de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en periodos posteriores.

**➤ Panorama Económico y Financiero.**

Sin información que revelar.

**➤ Autorización e historia.****➤ Fecha de creación del ente.**

LICONSA, S.A. de C.V., es una Empresa de Participación Estatal Mayoritaria del Gobierno Federal, constituida el 2 de marzo de 1961 con el nombre de Rehidratadora de Leche Ceimsa, S.A. de C.V.

**➤ Principales cambios en su estructura.**

LICONSA, S.A. de C.V., es una Empresa de Participación Estatal Mayoritaria del Gobierno Federal, constituida el 2 de marzo de 1961 con el nombre de Rehidratadora de Leche Ceimsa, S.A. de C.V.; denominación que se modificó el 24 de febrero de 1970 por la de Compañía Rehidratadora de Leche Conasupo, S.A. de C.V.; posteriormente el 15 de agosto de 1995 se llevó a cabo el último cambio con el que se denomina actualmente: LICONSA, S.A. de C.V.

**➤ Organización y objeto social.****➤ Objeto social.**

El objeto social ha sido modificado en diversas asambleas extraordinarias de accionistas, tales como el 27 de septiembre de 2000 para integrar las actividades del Programa de Subsidio al consumo de la Tortilla; el 9 de diciembre de 2002, con la que se integraron las actividades para compra de maíz y frijol y se modificó la cláusula décima segunda de los Estatutos para los casos de reducción del capital social de la entidad y el 6 de junio de 2005, debido a que el Programa Tortilla concluyó sus operaciones a nivel nacional; el 31 de diciembre de 2003, se modificó la cláusula tercera del capítulo primero de los estatutos. El 26 de enero de 2010, se protocolizó ante Notario Público la última modificación del objeto social, quedando a la fecha como sigue:

Coadyuvar al fomento económico y social del País, participando en:

La adquisición y enajenación por cualquier título legal de leche fresca o en polvo y de otros productos necesarios para su industrialización y la de sus derivados, en plantas propias o de terceros contratadas con los sectores público y privado, así como de complementos alimenticios.

## CUENTA PÚBLICA 2021

---

El procesamiento, distribución y venta de leche fluida pasteurizada o en polvo y de otros productos lácteos y sus derivados, complementos alimenticios, y otros productos resultado del aprovechamiento de sus procesos industriales, a los sectores urbanos y rurales en pobreza, en establecimientos propios o de terceros, a través de cualquier canal de distribución que se precise en las Reglas de Operación del Programa de Abasto Social de Leche a cargo de la Sociedad o en otros programas autorizados.

La distribución y venta a precio preferencial de leche líquida, pasteurizada, rehidratada, ultra pasteurizada o en polvo, así como de complementos alimenticios, derivados lácteos, u otros productos a través de cualquier canal de distribución y comercialización, a fin de obtener recursos adicionales.

La concertación de acciones con instituciones públicas, privadas y organizaciones sociales, para la instalación, operación y/o venta de bienes y servicios complementarios en las lecherías, a efecto de generar un mayor beneficio social e integralidad en el uso de la infraestructura con que cuenta la Sociedad.

La adquisición, renta, obtención en comodato o por cualquier título legal de bienes inmuebles y de bienes muebles, en especial equipo, materiales y materias primas como leche líquida o en polvo, de origen nacional o internacional, que se utilicen para desarrollar las actividades necesarias para lograr el objeto social.

### ➤ **Principal actividad.**

Liconsa, S.A. de C.V., empresa de participación estatal mayoritaria, industrializa leche de elevada calidad y la distribuye a precio subsidiado en apoyo a la nutrición de millones de mexicanos, especialmente de niños de hasta 12 años, de familias en condiciones de pobreza, contribuyendo así a su adecuada incorporación al desarrollo del país.

En forma complementaria lleva a cabo la adquisición de leche nacional en apoyo a la comercialización de lácteos producidos por ganaderos nacionales.

### ➤ **Ejercicio fiscal.**

De acuerdo con lo señalado en el Postulado Básico de Contabilidad Gubernamental Periodo Contable específicamente en lo que se refiere a la contabilidad gubernamental, el periodo relativo es de un año calendario, que comprende a partir del 1º de enero al 31 de diciembre de 2021, y está directamente relacionado con la ejecución de la Ley de Ingresos y el ejercicio del presupuesto de egresos.

### ➤ **Régimen jurídico.**

LICONSA, se constituyó como una Sociedad Anónima de Capital Variable, que se registró entre otras por:

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

Ley Federal de Entidades Paraestatales

Ley General de Sociedades Mercantiles

Ley Agraria. Vigente.

Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. Vigente.

Ley de Coordinación Fiscal. Vigente.

Ley de Planeación. Vigente.

Ley de Premios, Estímulos y Recompensas Civiles. Vigente.

Ley del Impuesto al Activo. Vigente.

Ley del Impuesto al Valor Agregado. Vigente.

Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores. Vigente.

## CUENTA PÚBLICA 2021

Ley del Servicio de la Tesorería de la Federación. Vigente.

Ley Federal de Competencia Económica. Vigente.

Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública. Vigente.

Ley Federal del Trabajo. Vigente.

Ley General de Responsabilidades Administrativas. Vigente.

Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción. Vigente.

Ley Orgánica de la Administración Pública Federal. Vigente.

➤ **Consideraciones fiscales del ente.**

❖ **Impuesto Sobre la Renta.**

La entidad se encuentra sujeta a la Ley del Impuesto Sobre la Renta, conforme al Título II de las Personas Morales, ha presentado pérdidas fiscales de manera consecutiva, por lo que en 2021 y 2020 no cuenta con base para la determinación de pagos provisionales ni del impuesto anual conforme a la normatividad vigente.

❖ **Impuesto al Valor Agregado.**

Liconsas, S.A. de C.V. tiene la obligación de efectuar el pago mensual de este impuesto por los actos o actividades gravados a que se refiere la ley de la materia, así como efectuar la retención de este impuesto, de manera mensual, que se retenga por la prestación de servicios personales independientes, y por cualquier otro concepto por el que se encuentre obligado a retener.

➤ **Estructura organizacional básica.**

La estructura básica se integra por una Dirección General, un Órgano Interno de Control, una Unidad Jurídica, una Unidad de Comunicación Social y 5 Direcciones y/o Gerencias.

➤ **Fideicomisos, mandatos y análogos.**

No Aplica.

➤ **Bases de preparación de los Estados Financieros.**

➤ **Normatividad emitida por el CONAC.**

LICONSA, S.A. de C.V., efectúa el registro de sus operaciones y la preparación de sus estados financieros apegándose a lo establecido en la Ley General de Contabilidad Gubernamental en específico a las disposiciones señaladas en las Normas y Metodología emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) aplicables a Entidades del Sector Paraestatal, a la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, y demás disposiciones gubernamentales, fiscales, legales y mercantiles que le son aplicables.

A partir de su publicación y entrada en vigor de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (1 de enero de 2009), se crea el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) instalado el 27 de enero de 2009, es el órgano de coordinación para la armonización de la contabilidad gubernamental, teniendo por objeto la emisión de las normas contables y lineamientos para la generación de información financiera que aplicarán los entes públicos a través de la implantación de su propio Sistema de Contabilidad Gubernamental.

## CUENTA PÚBLICA 2021

El grado de cumplimiento a la normatividad que ha emitido el CONAC, se menciona a continuación:

### ➤ **Implantación del Sistema y Plan de Cuentas:**

De conformidad con lo establecido en las disposiciones en Materia Contable Aplicables al Sector Paraestatal Federal (SPF) vigentes para el año 2013, emitidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes sobre la Gestión Pública, mediante Oficio No. 309-A-0015/2013, y una vez analizados los siete capítulos que lo integran, se procedió a llevar a cabo los ajustes necesarios al sistema e-contabi versión 3.0 (SCG), para que la emisión de la información se realice en estricto apego a tales ordenamientos, procediendo el 13 de agosto de 2013 a liberar dicho sistema a nivel nacional para que los Centros de Trabajo y Oficinas Centrales a partir de este día efectúen la captura de pólizas y obtención de balanzas de comprobación mensuales, así como de los Estados Financieros.

Con fecha 17 de febrero de 2014 la Dirección General Adjunta de Normatividad Contable, adscrita a la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público a través del oficio No. 309-A-II-003/2014, publicó el Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal Federal (MCGSPF) vigente durante el ejercicio 2014, el cual presentó diversas actualizaciones a los instructivos, guías contabilizadoras y codificaciones, así como la emisión de la Norma para la autorización de la lista de cuentas armonizada (NIFGG SP-07); con respecto a esto último, es importante señalar, que con Oficio de referencia DFP/MCT/1317/2014 de fecha 22 de agosto de 2014, la Dirección de Finanzas y Planeación de la Entidad solicitó a la Unidad de Contabilidad Gubernamental emita la autorización de la Lista de Cuentas que aplicará LICONSA, S.A. de C.V., para el registro de sus operaciones.

Mediante Oficio No. 309-A-II-a-126/2014 emitido el 12 de septiembre de 2014, la Titular de la Unidad de Contabilidad Gubernamental dependiente de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público autorizó el Catálogo de Cuentas y las Guías Contabilizadoras, aplicables al ejercicio de 2014, verificando su estricto apego a lo establecido en el Manual de Contabilidad Gubernamental aplicable al Sector Paraestatal.

El Director General Adjunto de Normatividad Contable de la Unidad de Contabilidad Gubernamental adscrito a la Subsecretaría de Egresos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, emitió con fecha 29 de septiembre de 2014 el Oficio Circular No. 309-A-II-008/2014 dirigido a los Oficiales Mayores de las Dependencias y a los Titulares de las Entidades Paraestatales, señalando lo siguiente "...considerando que el Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal Federal se encuentra en proceso de homologación con el Manual de Contabilidad Gubernamental, para efectos de reportar información armonizada para el cierre de 2014,..."; con el fin de simplificar los procesos de armonización contable, se deja sin efecto la Norma de Información Financiera Gubernamental General para el Sector Paraestatal 07 (Norma para la autorización a las Entidades del Sector Paraestatal Federal de la Lista de Cuentas Armonizada); aunado a esto último, a través del Oficio No. 309-A-II-79.04/2014 de fecha 6 de octubre de 2014, el Director General Adjunto de Normatividad Contable de la Unidad de Contabilidad Gubernamental comunicó al Titular de la Dirección de Finanzas y Planeación de LICONSA, S.A. de C.V., que "...con el fin de uniformar los procesos de armonización contable de la Administración Pública Federal, se deja sin efecto el oficio número 309-A-II-a-126/2014, mediante el cual se le aprobó a esa entidad su lista de cuenta."

Derivado de lo anterior, LICONSA, S.A. de C.V., procedió a efectuar las adecuaciones correspondientes a su catálogo de cuentas conforme a la lista de cuentas de fecha 22 de noviembre de 2010, publicado en el Diario Oficial de la Federación por conducto del Consejo Nacional de Armonización Contable, situación que está acorde con el contenido del oficio Núm. OM/DGPP/410/1965/2014 de fecha 5 de noviembre de 2014, emitido por el Director General de Contabilidad de la Dirección Programación y Presupuesto adscrito a la Oficialía Mayor de la Secretaría de Desarrollo Social, el cual indica que el Manual de Contabilidad y la Lista de Cuentas específico, deberán ser elaborados por el área de contabilidad de la entidad y ser aprobados por el Director de Finanzas y Planeación de LICONSA, S.A. de C.V., a más tardar el 31 de diciembre de 2014, mandato que fue cumplido de manera oportuna.

## CUENTA PÚBLICA 2021

Por lo señalado anteriormente, la Subdirección de Contabilidad General de LICONSA, S.A. de C.V., en el ámbito de sus responsabilidades reporta un avance del 100% en el cumplimiento de las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, a partir del año de 2014.

El 14 de septiembre de 2012, la Subsecretaría de Egresos a través de la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la SHCP, emitió, el Oficio Circular Núm. 309-A.-0248/2012 con el que se incluyó una Norma de Información Financiera Gubernamental General, relativa al cierre del ejercicio a partir del año 2013.

La Unidad de Contabilidad Gubernamental, adscrita a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público emitió a principios del año 2014, el Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal, en el que adiciona una norma aplicable a la lista de cuentas.

Durante el mes de enero de 2021, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), publicó en su página oficial de internet el Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal Federal 2021 dirigido a las Coordinadoras de Sector con la finalidad de hacer del conocimiento de sus coordinadas la publicación del "mismo, el cual está vigente a partir del 22 de enero de 2022. La integración del manual es el siguiente:

Introducción.

I.- Ciclo Hacendario y el Sistema de Contabilidad Gubernamental.

II.- Aspectos del Sistema de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal Federal.

III.- Clasificación del Sector Paraestatal.

IV.- Normatividad Contable.

V.- Plan de Cuentas

VI.- Instructivos para el Manejo de Cuentas.

VII.- Guías Contabilizadoras.

VIII.- Estados financieros.

Las Normas de Información Financiera de años anteriores y que continúan vigentes para el año 2021, se enlista a continuación:

NIFGG SP 01.- Control Presupuestario de los Ingresos y de los Gastos.

NIFGG SP 02.- Subsidios y Transferencias Corrientes y de Capital en sus diferentes modalidades.

NIFGG SP 03.- Estimación de Cuentas Incobrables.

NIFGG SP 04.- Reexpresión.

NIFGG SP 05.- Obligaciones Laborales.

NIFGG SP 06.- Arrendamiento Financiero.

NIFGG SP 07.- Norma para la autorización a las Entidades del Sector Paraestatal Federal de la Lista de Cuentas Armonizada (El Director General Adjunto de Normatividad Contable de la Unidad de Contabilidad Gubernamental, mediante Oficio Circular No. 309-A-II-008/2014, deja sin efecto la presente Norma para a partir del año 2014).

NIFGE SP 01.- Proyectos de Infraestructura Productiva de largo plazo PIDIREGAS.

NACG 01.- Disposición aplicable al Archivo Contable Gubernamental.

NIFGG 01.- Norma para ajustar al cierre del ejercicio, los saldos en Moneda Nacional originados por derechos u obligaciones en Moneda extranjera para efectos de integración.

## CUENTA PÚBLICA 2021

El Modelo de Dictamen emitido por la Comisión de Auditoría Independiente al Sector Público del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C.

El inciso B de Aspectos Específicos, contenido en el Apartado II, Aspectos del Sistema de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal Federal, señalado anteriormente, menciona que el artículo 17 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental establece lo siguiente “cada Ente Público es responsable de su contabilidad, de la operación del sistema, así como lo dispuesto por la Ley y las decisiones que emita el Consejo Nacional de Armonización Contable”; además señala en su artículo 20 que deberán contar con Manuales de Contabilidad; por lo que en términos de dichas disposiciones cada Entidad es responsable de la elaboración de sus respectivos Manuales de Contabilidad.

El artículo 37 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental determina que “Para el registro de las operaciones presupuestarias y contables, los Entes públicos deberán ajustarse a sus respectivos catálogos de cuentas, cuyas listas de cuentas estarán alineadas, tanto conceptualmente como en sus principales agregados, al plan que emita el Consejo”, complementando que las listas de cuentas serán aprobadas en el caso de la Administración Pública Federal, por la Unidad Administrativa competente en materia de contabilidad gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, recayendo esta función en la Unidad de Contabilidad Gubernamental; al respecto, para las Entidades sujetas a este Manual, la lista de cuentas autorizadas en términos del citado artículo 37, es la contenida en el capítulo V del Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal Federal 2018.

LICONSA, S.A. de C.V., revisó y efectuó las adecuaciones pertinentes al Manual, Guía Contabilizadora y a su Lista de Cuentas durante el mes de Agosto de 2018, por lo que al estar alineados a las disposiciones contenidas en el Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal Federal 2018, se consideran autorizadas.

La Unidad de Contabilidad Gubernamental adscrita a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, emitió el 30 de abril de 2014 el Oficio Circular Núm. 309-A-II 002/2014 dirigido a las Entidades Paraestatales de la Administración Pública Federal en el que señala “No se presentarán ante esta Unidad para su autorización, los libros principales de contabilidad del ejercicio 2013 y subsecuentes, hasta en tanto no se comuniquen los lineamientos específicos al respecto”; documento similar al emitido el 26 de febrero de 2013 con Oficio de referencia No. 309-A-0027/2013, el cual establecía que “no se presentarán para su autorización durante 2013, los libros principales de contabilidad del ejercicio 2012”; debido a que aún se continúa con el proceso de transición para la implementación de la armonización contable en el Sector Público Federal. Por lo anterior, al continuar vigente dicho oficio circular, LICONSA, S.A. de C.V., resguardará los principales libros contables a partir del año 2012 al 2017; sin embargo, no será necesario presentarlos ante la Unidad de Contabilidad Gubernamental para su autorización; sin embargo, considerando la publicación efectuada el 31 de julio de 2018 por la Unidad de Contabilidad Gubernamental, por lo que LICONSA, S.A. de C.V., estará atento a las disposiciones que se emitan sobre el particular para su debido cumplimiento.

### ❖ **Normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación.**

La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación se hace presente a través de los diversos postulados básicos de contabilidad gubernamental, así como las distintas normas contables que regulan el marco financiero aplicable a la Entidad como lo establece el Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal Federal, como se señala en el punto anterior

### ❖ **Postulados básicos.**

En relación con la preparación de la información financiera, se aplican los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental emitidos en el Acuerdo publicado por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) los cuales se enlistan a continuación:

- Sustancia Económica
- Entes Públicos
- Existencia Permanente

## CUENTA PÚBLICA 2021

- Revelación Suficiente
- Importancia Relativa
- Registro e Integración Presupuestaria
- Consolidación de la Información Financiera
- Devengo Contable
- Valuación
- Dualidad Económica
- Consistencia

❖ **Normatividad supletoria.**

Respecto a la aplicación supletoria de normatividad, de conformidad con lo establecido en el Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental, publicado por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), en el Diario Oficial de la Federación el 20 de agosto de 2009, señala el último párrafo del inciso B) ámbito de aplicación.

La supletoriedad al MCCG y la normatividad que de éste se derive, será:

- a) La Normatividad emitida por las unidades administrativas o instancias competentes en materia de Contabilidad Gubernamental;
- b) Las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (NICSP) emitidas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (International Public Sector Accounting Standards Board, International Federation Accounting Committee);
- c) Las Normas de Información Financiera del Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera (CINIF).

Los entes públicos deberán informar, antes de su aplicación, al secretario técnico del CONAC, a efecto de que se analice, se proponga y, en su oportunidad, se emita la normatividad correspondiente.

Así mismo la Secretaría de Hacienda y Crédito Público actualizó en 2019, el Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal Federal se emite en cumplimiento a lo dispuesto por la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), a fin de establecer la adecuada armonización en los registros contables para las entidades paraestatales de dicho Sector, con la finalidad de contar con Información Financiera homogénea y comparable de fácil agregación, contribuyendo así a medir la eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez, para lograr los objetivos a los que estén destinados los recursos públicos de todos los mexicanos.

➤ **Políticas de contabilidad significativas.**

❖ **Actualización.**

La reexpresión de cifras de los estados financieros que hasta el 31 de diciembre de 2007 se realizó con base en el quinto documento de adecuaciones, aplicando el "Ajuste por cambios en el Nivel General de Precios". El cálculo de la reexpresión se realizará siempre y cuando la inflación sea igual o mayor que el 26%, acumulada durante los últimos tres ejercicios anuales anteriores.

❖ **Informe sobre la realización de operaciones en el extranjero y sus efectos.**

No Aplica.

❖ **Método de valuación de la inversión en acciones de compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas.**

No Aplica.

## CUENTA PÚBLICA 2021

### ➤ **Sistema y método de valuación de inventarios y costo de lo vendido.**

#### ❖ **Inventarios y su estimación para baja de valor de los inventarios.**

Las adquisiciones de materias primas, insumos y refacciones se registran a su costo de adquisición. Durante el año de 2014, los inventarios se valoraron a Costos Promedios, fórmula que se adoptó a partir del 1º de enero de 2013, en estricto apego a la Normatividad emitida por la Unidad de Contabilidad Gubernamental y del Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), aplicable a Entidades Paraestatales, considerando las disposiciones en la Norma de Información Financiera NIF C-4 Inventarios, emitida por el Consejo Mexicano de Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF) y atendiendo las instrucciones contenidas en el oficio No. 309-A.-II- 125/2013 de fecha 9 de abril de 2013, emitido por la Unidad de Contabilidad Gubernamental, Dirección General Adjunta de Normas y Cuenta Pública Federal de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

A partir del año 2008 la entidad dejó de reconocer los efectos de la inflación en sus estados financieros, por estar en un entorno económico no inflacionario y únicamente efectuará el reconocimiento en sus estados financieros cuando la inflación acumulada de los últimos tres años sea mayor al 26%.

La estimación para baja de inventarios, se incrementa por el importe del valor de los inventarios que se encuentran dictaminados por el área de control de calidad como no aptos para consumo humano o animal, ni para su venta.

### ➤ **Costo de ventas.**

El artículo 41 de la Ley del ISR, señala los métodos de valuación de los inventarios que tienen que aplicar las empresas para el control de sus inventarios, por lo que para efectos fiscales y con el propósito de cumplir con las disposiciones señaladas anteriormente, la entidad adoptó la fórmula de Costos Promedio.

#### ❖ **Beneficios a empleados.**

La Ley Federal del Trabajo, establece diversas obligaciones para los patrones destacando entre otros, realizar el pago a sus empleados en el momento que dejan de laborar en la empresa, por lo que LICONSA, S.A. de C.V., tiene un plan de beneficios definidos conforme a lo siguiente:

Prima de Antigüedad, que cubre a todo su personal. Sujeto a doce días de salario base, topado a dos veces la Unidad de Medida y Actualización (UMA), por cada año de antigüedad en la compañía. Pagadero por las siguientes causas de salida de la compañía: Muerte, Invalidez, Despido Injustificado, Separación Voluntaria con más de 15 años de servicio y Jubilación.

Indemnización Legal, cubre a todo el personal se calcula con tres meses de salario integrado, más 20 días de salario integrado por cada año de servicio. Este beneficio es pagadero en caso de Despido Injustificado antes de la edad de Retiro o por Jubilación.

La cuantificación y el reconocimiento de este pasivo laboral, se efectúa conforme a la metodología establecida en la Norma NIF D-3 "Beneficios a los Empleados", emitida por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF), tomando como base el estudio actuarial que realiza un perito independiente. De acuerdo con los lineamientos vigentes emitidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental dependiente de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, la cual establece que el cálculo deberá apegarse a la metodología señalada en el Boletín D-3 Beneficios a los Empleados, siendo de aplicación obligatoria para la entidad, por lo que los pagos al personal por la terminación de la relación laboral se aplican contra la reserva constituida para estos efectos.

La información que requiere para llevar a cabo el reporte de cálculo de valuación actuarial del pasivo de la prima de antigüedad e indemnización legal, por cada centro de trabajo al 31 de diciembre de cada año, es la siguiente:

- ❖ Último sueldo actualizado de todo el personal.
- ❖ Relación vigente del personal.

## CUENTA PÚBLICA 2021

- ❖ Fecha de alta de cada uno de los trabajadores.
- ❖ Número y tipo de bajas de personal en el año anterior.
- ❖ Situaciones extraordinarias que lleguen a afectar las altas y/o bajas de personal.

Es importante señalar que en la Norma de Información Financiera General para el Sector Paraestatal NIFGG SP-05 Obligaciones Laborales, vigente, emitida por la Unidad de Contabilidad Gubernamental, prevalece la obligación de cancelar el incremento en cuentas de pasivo como en cuentas del estado de resultados realizadas en el año, siempre y cuando su registro contable no implique la determinación de un resultado del ejercicio de naturaleza desfavorable (pérdida contable), como se menciona en la siguiente hoja:

“las entidades sujetas al Apartado “A” deberán apegarse a lo establecido en la Norma de Información Financiera NIF D-3, “Beneficios a los Empleados”, emitida por el CINIF en cuanto a la cuantificación y registro del monto de estos pasivos y la divulgación en notas de los estados financieros de las reglas del reconocimiento y revelación, siempre y cuando, no implique la determinación de un resultado del ejercicio de naturaleza desfavorable”.

El Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF), estableció la entrada en vigor a partir del 1 de enero de 2016 de la nueva Norma de Información Financiera D-3 “Beneficio a los Empleados”, la cual se homologa con la Norma Internacional de Contabilidad 19 (NIC-19); por lo que se modifican las bases y resultados en su elaboración y presentación, siendo los aspectos más relevantes los siguientes:

- ❖ Una entidad debe reconocer un pasivo cuando existe una obligación presente, formal o informal de efectuar pagos por beneficios a los empleados, en el futuro como consecuencia de sucesos ocurridos en el pasado.
- ❖ Se modifican las bases para identificar los beneficios por terminación laboral.
- ❖ El rubro de beneficios Post- Empleo se integra por:
- ❖ El Pasivo (Activo) Neto Proyectado se modifica a Pasivo (Activo) Neto por Beneficios Definidos (PNBD), adecuando su presentación.
- ❖ Se reconoce la Obligación por Beneficio Definido (OBD).
- ❖ Se readeúan los componentes y presentación del Costo Neto del Periodo quedando como la suma del Costo del Servicio, más el Interés Neto, más el Reciclaje de Remediones; es decir, se deberán reformular los saldos iniciales del estudio actuarial y reconocer la Obligación por Beneficios Definidos (OBD).
- ❖ Se elimina la opción de diferimiento del OBD.
- ❖ Se reconocen las Ganancias o Pérdidas del Plan (Remediones) y presentarse en Otro Resultado Integral (ORI) y su reciclaje posterior a través de la vida laboral.
- ❖ La NIF D-3 vigente, define criterios claros de revelación, las cuales varían en función al tipo de beneficio y al tipo de entidades de que se trate.

❖ **Provisiones.**

No Aplica.

❖ **Reservas.**

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 58 fracción II de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales; vigésimo, numeral 13 de las atribuciones indelegables; trigésimo sexto y trigésimo séptimo de los Estatutos Sociales de LICONSA S.A. de C.V., el Honorable Consejo de Administración en la Sesión Ordinaria 349 celebrada el 05 de septiembre de 2018, aprobó la aplicación de las utilidades netas dictaminadas del ejercicio fiscal del año de 2017, para incrementar la Reserva Legal en la cantidad de 16,442.2 miles de pesos, quedando reflejado en el patrimonio generado por el total de 99,131.4 miles de pesos.

## CUENTA PÚBLICA 2021

### ❖ **Estimación para cuentas incobrables**

La estimación se ve afectada de manera paralela por el importe de las cuentas en trámite legal aprobados por la unidad jurídica en apego a lo dispuesto en el "Manual de Procedimientos de Cancelación de Cuentas Incobrables" (clave VST-DFP-PL-012), así como a las disposiciones establecidas en el artículo 27, fracción XV, inciso a), de la Ley del Impuesto sobre la Renta. El importe afecta los resultados de la empresa cuando la unidad Jurídica determina alguna incobrable por incosteable, ilocalizable, insolvente, etc.

#### ➤ **Cambio de política de registro contable y corrección de errores**

No Aplica.

#### ➤ **Reclasificaciones, depuración y cancelación de saldos.**

No Aplica.

#### ➤ **Posición en moneda extranjera y protección por riesgo cambiario**

No Aplica.

#### ➤ **Reporte analítico del activo.**

### ❖ **Vida útil o porcentajes de depreciación, deterioro o amortización utilizados en los diferentes tipos de activos.**

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 los porcentajes aplicados a los bienes por concepto de depreciación y amortización son los siguientes:

Concepto	Tasa aplicada
Edificios y Construcciones	5.0%
Maquinaria y Equipo	8.0%
Mobiliario y Equipo de Oficina	10.0%
Equipo de Transporte	25.0%
Equipo de Cómputo	30.0%
Otros Activos Intangibles (amortización)	5.0%

### ❖ **Cambios en el porcentaje de depreciación o valor residual de los activos.**

No aplica.

### ❖ **Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo.**

No aplica.

### ❖ **Riesgos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras.**

No aplica.

### ❖ **Valor activado en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad.**

No aplica.

### ❖ **Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo, tales como bienes en garantía, señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones entregados en garantías, baja significativa del valor de inversiones financieras, etc.**

No aplica.

## CUENTA PÚBLICA 2021

❖ **Desmantelamiento de activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables.**

No aplica.

❖ **Administración de activos; planeación con el objetivo de que el ente los utilice de manera más efectiva.**

No aplica.

❖ **Inversiones en valores.**

Concepto	2021	2020
Inversiones Bancomer S.A., Custodia	1,409,309,950.0	1,164,549,576.0
Inversiones Banamex S.A.	19,827,271.0	0
<b>Total</b>	<b>1,429,137,221.0</b>	<b>1,164,549,576.0</b>

❖ **Patrimonio de Organismos descentralizados de Control Presupuestario Indirecto.**

No aplica.

❖ **Inversiones en empresas de participación mayoritaria.**

No aplica.

➤ **Inversiones en empresas de participación minoritaria.**

No aplica.

➤ **Fideicomisos, Mandatos Análogos.**

No Aplica.

➤ **Reporte de la recaudación**

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, los ingresos recaudados se muestran en el estado de actividades como se presenta en el siguiente cuadro:

Tipo de ingresos	Recaudado 2021	Recaudado 2020
Ingresos fiscales	5,644,047,183.0	4,209,647,183
Ingresos propios	4,896,031,493.0	5,643,884,232
<b>Total</b>	<b>10,540,078,676.0</b>	<b>9,853,531,415</b>

Para el ejercicio 2022 se tiene contemplado recaudar recursos propios por importe de 8,571,232.2 miles de pesos.

➤ **Información sobre la Deuda y Reporte Analítico de la Deuda.**

No Aplica.

## CUENTA PÚBLICA 2021

➤ **Calificaciones Otorgadas.**

No Aplica.

➤ **Proceso de Mejora.**

No Aplica.

➤ **Información por Segmentos.**

No Aplica.

➤ **Eventos posteriores al cierre.**

No hay hechos ocurridos con posterioridad al periodo que se informa que pudieran tener algún efecto económico en los estados financieros que se presentan.

La Administración monitorea de forma permanente el desarrollo de la pandemia de COVID-19 y su impacto en la Entidad, derivado de dicho monitoreo no se ha identificado ningún evento significativo relacionado con la pandemia, entre la fecha de reporte y la fecha de autorización de los estados financieros adjuntos, que requiera algún ajuste o revelación.

➤ **Partes relacionadas.**

LICONSA, S.A. de C.V. y DICONSA, S.A. de C.V., tienen un accionista en común que es el Gobierno Federal, representado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, ambas entidades poseen una acción, en el caso de LICONSA con DICONSA con valor de 1.0 miles de pesos.

SEGALMEX, el 18 de enero de 2019, por DECRETO presidencial, se crea el organismo descentralizado de la Administración Pública Federal denominado "Seguridad Alimentaria Mexicana" cuyo objetivo primordial es favorecer la productividad agroalimentaria y su distribución en beneficio de la población más rezagada del País promoviendo entre otros la comercialización de alimentos básicos y de leche y sus derivados. Al tratarse "Seguridad Alimentaria Mexicana" de un organismo rector para la administración de LICONSA, S.A. de C.V., y de serlo en lo relacionado con los precios de garantía, hace que la Entidad sea considerada como una parte relacionada.

Al 31 de diciembre de 2021, Seguridad Alimentaria Mexicana, no tiene saldo pendiente de pago por concepto de venta de leche.

### D) Informe de Pasivos Contingentes.

En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 46, fracción I, inciso f) y 52 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, en relación con el Informe Sobre Pasivos Contingentes, se informa que Liconsa, S.A. de C.V. (LICONSA) al 31 de diciembre de 2021, tiene la siguiente integración sobre pasivos contingentes.

Se hace de conocimiento que la Unidad Jurídica le ésta dando seguimiento a 296 asuntos jurídicos y a continuación se muestran conceptos y montos correspondientes de los asuntos relevantes.

Es importante señalar que el importe total por estos conceptos se encuentra registrado en Cuentas de Orden al mes de diciembre de 2021 Y 2020.

Asuntos	Tipo	2021	Asuntos	Tipo	2020
294	Laboral	246,750,576.0	303	Laboral	403,675,882.0
1	Ordinario Civil	3,513,885.0	2	Ordinario Civil	3,513,885.0
1	Recurso de Revisión	4,986.0	1	Recurso de Revisión	4,986.0
<b>296</b>	<b>Total</b>	<b>250,269,447.0</b>	<b>306</b>	<b>Total</b>	<b>407,194,753.0</b>

## CUENTA PÚBLICA 2021

Lo anterior, de conformidad con lo establecido en el capítulo VII, numeral II, inciso h) del Manual de Contabilidad Gubernamental emitido por el CONAC, donde se establece:

Todos los entes públicos tendrán la obligación de presentar junto con sus estados contables periódicos un informe sobre sus pasivos contingentes.

Un pasivo contingente es:

- a) Una obligación posible, surgida a raíz de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada sólo por la ocurrencia, o en su caso, por la no ocurrencia, de uno o más eventos inciertos en el futuro, que no están enteramente bajo el control de la entidad; o bien
- b) Una obligación presente, surgida a raíz de sucesos pasados, que no se ha reconocido contablemente porque:
  - I. No es probable que la entidad tenga que satisfacerla, desprendiéndose de recursos que incorporen beneficios económicos; o bien
  - II. El importe de la obligación no pueda ser medido con la suficiente fiabilidad.

En otros términos, los pasivos contingentes son obligaciones que tienen su origen en hechos específicos e independientes del pasado que en el futuro pueden ocurrir o no y, de acuerdo con lo que acontezca, desaparecen o se convierten en pasivos reales, por ejemplo, juicios, garantías, avales, costos de planes de pensiones, jubilaciones, etc.”.

Respecto al ejercicio 2021, cabe señalar que de los 296 asuntos laborales, 4 no son cuantificables. Se hace notar que el pasivo laboral contingente calculado, es generado de acuerdo a las prestaciones reclamadas por los actores en sus demandas, cantidades que no necesariamente deberán ser pagados, ya que de acuerdo a las prestaciones calculadas conforme a la Ley Federal del Trabajo, excepciones opuestas por la Entidad y a los elementos probatorios aportados, que son previamente proporcionados por cada Centro de Trabajo, la posible condena podría tener una disminución considerable en la mayoría de los casos.

### **RESPONSABILIDAD SOBRE LA PRESENTACIÓN RAZONABLE DE LA INFORMACIÓN CONTABLE**

Los estados financieros fueron autorizados para su emisión el 22 de marzo de 2022, por el Lic. Juan Francisco Mora Anaya, Titular de la Unidad de Administración y Finanzas, el C.P. Leopoldo Antonio de la Mata Hernández, Gerente de Análisis Financiero.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.



Autorizó: LIC. JUAN FRANCISCO MORA ANAYA  
TITULAR DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



Elaboró: C.P. LEOPOLDO ANTONIO DE LA MATA HERNÁNDEZ  
GERENTE DE ANÁLISIS FINANCIERO



Dictamen presupuestal

Liconsa, S. A. de C. V. (Empresa de Participación Estatal Mayoritaria del Gobierno Federal)

Por el periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021

# Contenido

	Página
Informe del auditor independiente	1
Estado Analítico de Ingresos	4
Ingresos de Flujo de Efectivo	5
Egresos de Flujo de Efectivo	6
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Administrativa	7
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Económica y por Objeto del Gasto	8
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Funcional Programática	10
Notas a los Estados Presupuestales	14
Anexo A – Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y los Ingresos Contables	
Anexo B – Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables	
• C.1 – Gasto por categoría programática	
• C.2 – Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Administrativa (Armonizado).	
• C.3 – Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Económica (Armonizado).	
• C.4 – Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación por Objeto del Gasto (Armonizado).	
• C.5 – Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Funcional (Armonizado).	
• C.6 – Gasto por Categoría Programática (Armonizado).	

# Informe del auditor independiente

A la Secretaría de la Función Pública

Al la Asamblea de Accionistas de Liconsa, S. A. de C. V.

## **Denegación (abstención) de Opinión**

Hemos sido nombrados para auditar los estados e información financiera presupuestaria de Liconsa, S.A. de C.V. (la Entidad), correspondientes al ejercicio presupuestario comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021, que comprenden el estado analítico de ingresos; de ingresos de flujo de efectivo; de egresos de flujo de efectivo; analítico del presupuesto de egresos en clasificación administrativa; analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación económica y por objeto del gasto; analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación funcional programática, así como las notas explicativas a los estados e información financiera presupuestaria que incluyen un resumen de las políticas presupuestarias significativas.

No expresamos una opinión sobre los estados e información financiera presupuestaria de la Liconsa, S.A. de C.V., debido a la significatividad de las cuestiones descritas en la sección Fundamento de la denegación (abstención) de opinión de nuestro informe, no hemos podido obtener evidencia de auditoría que proporcione una base suficiente y adecuada para expresar una opinión de auditoría sobre los estados e información financiera presupuestaria.

## **Fundamento de la denegación (abstención) de opinión**

1. Al 31 de diciembre de 2021 efectuamos pruebas selectivas para la revisión de ingresos por venta de bienes y prestación de servicios, así como de los gastos de funcionamiento realizados, en la mayoría de estas pruebas no obtuvimos diversos documentos que requerimos para soportar con suficiencia nuestra auditoría, particularmente documentación que permitiera validar la venta de productos y la evidencia de recepción de los bienes adquiridos o la prestación de los servicios recibidos.

2. Como resultado de los procedimientos que aplicamos en la auditoría de los estados financieros de la Entidad por el año terminado el 31 de diciembre de 2021, determinamos lo siguiente:

a. Identificamos y concluimos que existen deficiencias significativas en los sistemas de control interno en la operación de la Entidad.

b. Durante el proceso de la auditoría hubo una falta de atención significativa para entregarnos de manera oportuna la información y documentación que requerimos para realizar nuestra auditoría y tener las condiciones adecuadas o apropiadas para efectuar un trabajo efectivo.

c. No tenemos certeza de que en el curso de la auditoría nos hayan comunicado los asuntos sensibles que pudiesen tener un impacto material en la información financiera de la Entidad.

d. No tenemos la certeza que durante el curso de la auditoría nos hayan revelado la información relativa a posibles fraudes, denuncias o sospechas de fraude, donde presumiblemente pudiesen estar involucrados empleados, exempleados, y funcionarios que desempeñan funciones significativas en el control interno, que pudiesen haber originado quebrantos que puedan tener un efecto material en los estados financieros presupuestarios de la Entidad.

Conforme lo indicado en los cuatro párrafos anteriores, expresamos que tenemos dudas razonables y reservas manifiestas sobre la veracidad de la información que está presentada en los estados financieros presupuestarios adjuntos; consecuentemente, confirmamos que no emitimos ninguna opinión sobre los mismos.

#### **Párrafo de énfasis: base de preparación y utilización de este informe**

Los estados financieros presupuestales fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeta la Entidad y para ser integrados en el Reporte de la Cuenta Pública Federal de 2021, los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP); consecuentemente, éstos no pueden ser apropiados para otra finalidad. Nuestra denegación (abstención) de opinión no se modifica por esta cuestión.

#### **Otras cuestiones**

1. La Administración de Liconsa, S.A. de C.V. ha preparado un juego de estados financieros al 31 de diciembre de 2021 y por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera que están establecidas en la Ley de Contabilidad Gubernamental, sobre los cuales emitimos una denegación (abstención) de opinión con fecha 22 de marzo de 2022, conforme con a las Normas Internacionales de Auditoría.
2. Como se indica en la nota 10 a los estados presupuestales, el estado presupuestal de Gasto por categoría programática y los Estados Analíticos del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Armonizados en sus clasificaciones: a) Administrativa, b) Económica, c) Por objeto del gasto, d) Funcional y e) Gasto por Categoría Programática, mismos que también forman parte de la Cuenta Pública de 2021, se presentan únicamente para dar cumplimiento a los Lineamientos para la Integración de la Cuenta Pública 2021 para Empresas Productivas del Estado y Entidades que conforman el Sector Paraestatal Federal, emitidos mediante oficio 309-A.-002/2022 el 28 de enero de 2022 por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

#### **Responsabilidades de la Administración y de los encargados del gobierno de LICONSA sobre los estados e información financiera presupuestaria**

La Administración es responsable de la preparación de los estados e información financiera presupuestaria adjuntos de conformidad con las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento, y del control interno que la Administración consideró necesario para permitir la preparación de los estados e información financiera presupuestaria libre de incorrección material debida a fraude o error.

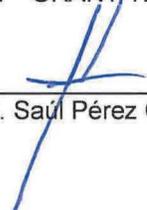
Los encargados del gobierno de la Entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera presupuestaria de la Entidad.

**Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados e información financiera presupuestaria.**

Nuestra responsabilidad es la realización de la auditoría de los estados financieros de Liconsa, S.A. de C.V. de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría y la emisión de un informe de auditoría. Sin embargo, debido a la significatividad de las cuestiones descritas en la sección Fundamento de la denegación (abstención) de opinión de nuestro informe, no hemos podido obtener evidencia de auditoría que proporcione una base suficiente y adecuada para expresar una opinión de auditoría sobre los estados e información financiera presupuestaria por el año terminado el 31 de diciembre de 2021.

Somos independientes de la Entidad de conformidad con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías de los estados financieros en México de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C. junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías de los estados financieros en México y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con dicho Código.

SALLES, SAINZ – GRANT THORNTON, S.C.

  
\_\_\_\_\_  
C.P.C. Saúl Pérez Ortiz

Ciudad de México, México  
22 de marzo de 2022

## Cuenta Pública 2021

CUENTA PÚBLICA 2021  
ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS  
VST.LCONSA, S. A DE C. V.  
(PESOS)

RUBRO DE INGRESOS	INGRESO					DIFERENCIA (6= 5-1)
	ESTIMADO	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	INGRESOS MODIFICADOS (3= 1+2)	DEVENGADO	RECAUDADO	
	-1	-2		-4	-5	
IMPUESTOS	0	0	0	0	0	0
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0	0	0	0	0	0
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	0	0	0	0	0	0
DERECHOS	0	0	0	0	0	0
PRODUCTOS	0	0	0	0	0	0
CORRIENTE	0	0	0	0	0	0
CAPITAL	0	0	0	0	0	0
APROVECHIMIENTOS	0	0	0	0	0	0
CORRIENTE	0	0	0	0	0	0
CAPITAL	0	0	0	0	0	0
INGRESOS POR VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS Y OTROS INGRESOS	8,228,683,198	0	8,228,683,198	5,650,503,127	5,701,496,228	-2,527,186,970
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACION FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	0	0	0	0	0	0
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	3,009,647,183	2,634,400,000	5,644,047,183	5,644,047,183	5,644,047,183	2,634,400,000
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTO	0	0	0	0	0	0
<b>TOTAL <sup>1/</sup></b>	<b>11,238,330,381</b>	<b>2,634,400,000</b>	<b>13,872,730,381</b>	<b>11,294,550,310</b>	<b>11,345,543,411</b>	<b>107,213,030</b>
				<b>INGRESOS EXCEDENTES</b>		<b>107,213,030</b>

ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO	INGRESO					DIFERENCIA (6= 5-1)
	ESTIMADO	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	INGRESOS MODIFICADOS (3= 1+2)	DEVENGADO	RECAUDADO	
	(1)	(2)		(4)	(5)	
INGRESOS DEL GOBIERNO	0	0	0	0	0	0
IMPUESTOS	0	0	0	0	0	0
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0	0	0	0	0	0
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	0	0	0	0	0	0
DERECHOS	0	0	0	0	0	0
PRODUCTOS	0	0	0	0	0	0
CORRIENTE	0	0	0	0	0	0
CAPITAL	0	0	0	0	0	0
APROVECHIMIENTOS	0	0	0	0	0	0
CORRIENTE	0	0	0	0	0	0
CAPITAL	0	0	0	0	0	0
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0	0	0	0	0	0
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	0	0	0	0	0	0
INGRESOS DE LOS ENTES PUBLICOS DE LOS PODERES LEGISLATIVO Y JUDICIAL, DE LOS ORGANOS AUTONOMOS Y DEL SECTOR PARAESTATAL O PARAMUNICIPAL, ASI COMO DE LAS EMPRESAS PRODUCTIVAS DEL ESTADO	11,238,330,381	2,634,400,000	13,872,730,381	11,294,550,310	11,345,543,411	107,213,030
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0	0	0	0	0	0
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS Y OTROS INGRESOS	8,228,683,198	0	8,228,683,198	5,650,503,127	5,701,496,228	-2,527,186,970
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	3,009,647,183	2,634,400,000	5,644,047,183	5,644,047,183	5,644,047,183	2,634,400,000
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTO	0	0	0	0	0	0
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	0	0	0	0	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>11,238,330,381</b>	<b>2,634,400,000</b>	<b>13,872,730,381</b>	<b>11,294,550,310</b>	<b>11,345,543,411</b>	<b>107,213,030</b>
				<b>INGRESOS EXCEDENTES</b>		<b>107,213,030</b>

1/ Las sumas parciales y totales pueden no coincidir debido al redondeo.  
Fuente: El ente público

  
Lic. Juan Francisco Mora Anaya

Titular de la Unidad de Administración y Finanzas

  
Lic. José de la Luz Dávalos

Gerente de Control Presupuestal

  
Mtro. Raúl Rigoberto Medina Rodríguez

Sugerente de Presupuesto

## Cuenta Pública 2021

CUENTA PÚBLICA 2021  
INGRESOS FLUJO DE EFECTIVO  
PRODUCTORAS DE BIENES Y SERVICIOS  
08 AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL  
VTS LICONSA, S. A. de C. V.  
(PESOS)

Concepto	ESTIMADO	MODIFICADO	RECAUDADO
TOTAL DE RECURSOS <sup>1/</sup>	11,238,330,381	15,152,126,757	12,624,939,787
DISPONIBILIDAD INICIAL	0	1,279,396,376	1,279,396,376
CORRIENTES Y DE CAPITAL	8,228,683,198	8,228,683,198	5,701,496,228
VENTA DE BIENES	7,392,609,284	7,392,609,284	4,929,128,869
INTERNAS	7,392,609,284	7,392,609,284	4,928,981,345
EXTERNAS	0	0	0
VENTA DE SERVICIOS	0	0	0
INTERNAS	0	0	0
EXTERNAS	0	0	0
INGRESOS DIVERSOS	836,073,914	836,073,914	772,367,359
INGRESOS DE FIDEICOMISOS PÚBLICOS	0	0	0
PRODUCTOS FINANCIEROS	69,561,978	69,561,978	7,555,260
OTROS	766,511,936	766,511,936	764,812,099
VENTA DE INVERSIONES	0	0	0
RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FÍSICOS	0	0	0
RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS	0	0	0
INGRESOS POR OPERACIONES AJENAS	0	0	0
POR CUENTA DE TERCEROS	0	0	0
POR EROGACIONES RECUPERABLES	0	0	0
SUBSIDIOS Y APOYOS FISCALES	3,009,647,183	5,644,047,183	5,644,047,183
SUBSIDIOS	1,240,751,012	1,240,751,012	1,240,751,012
CORRIENTES	1,240,751,012	1,240,751,012	1,240,751,012
DE CAPITAL	0	0	0
APOYOS FISCALES	1,768,896,171	4,403,296,171	4,403,296,171
CORRIENTES	1,768,896,171	4,403,296,171	4,403,296,171
SERVICIOS PERSONALES	0	0	0
OTROS	1,768,896,171	4,403,296,171	4,403,296,171
INVERSIÓN FÍSICA	0	0	0
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	0	0	0
INVERSIÓN FINANCIERA	0	0	0
AMORTIZACIÓN DE PASIVOS	0	0	0
SUMA DE INGRESOS DEL AÑO	11,238,330,381	13,872,730,381	11,345,543,411
ENDEUDAMIENTO (O DESENDERUDAMIENTO) NETO	0	0	0
INTERNO	0	0	0
EXTERNO	0	0	0

<sup>1/</sup> Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo. Fuente: Estimado y Modificado, sistemas globales de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; Recaudado, el ente público.

  
Lic. Juan Francisco Mora Anaya  
Titular de la Unidad de Administración y Finanzas

  
Lic. José de la Luz Dávalos  
Gerente de Control Presupuestal

  
Mtro. Raúl Rigoberto Medina Rodríguez  
Sugerente de Presupuesto

## Cuenta Pública 2021

CUENTA PÚBLICA 2021  
EGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO  
PRODUCTORAS DE BIENES Y SERVICIOS  
08 AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL  
VTS LICONSA, S. A. de C. V.  
(PESOS)

Concepto	APROBADO	MODIFICADO	PAGADO
<b>TOTAL DE RECURSOS<sup>1/</sup></b>	<b>11,238,330,381</b>	<b>15,152,126,757</b>	<b>12,624,939,789</b>
<b>GASTO CORRIENTE</b>	<b>11,090,588,490</b>	<b>13,724,988,490</b>	<b>10,944,500,333</b>
SERVICIOS PERSONALES DE OPERACIÓN	1,545,857,436	1,585,797,213	1,442,694,996
SUBSIDIOS	8,279,287,445	10,860,747,668	7,833,071,197
OTRAS EROGACIONES	1,240,751,012	1,240,751,012	1,240,751,012
PENSIONES Y JUBILACIONES	24,692,597	37,692,597	37,603,592
INVERSIÓN FÍSICA	0	0	0
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	0	0	0
OBRA PÚBLICA	0	0	0
SUBSIDIOS	0	0	0
OTRAS EROGACIONES	0	0	0
INVERSIÓN FINANCIERA	0	0	0
COSTO FINANCIERO	0	0	0
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	0	0	0
INTERNOS	0	0	0
EXTERNOS	0	0	0
EGRESOS POR OPERACIONES AJENAS	0	0	390,379,536
POR CUENTA DE TERCEROS	0	0	58,263,069
EROGACIONES RECUPERABLES	0	0	332,116,467
<b>SUMA DE EGRESOS DEL AÑO</b>	<b>11,090,588,490</b>	<b>13,724,988,490</b>	<b>10,944,500,333</b>
ENTEROS A TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN	0	0	0
ORDINARIOS	0	0	0
EXTRAORDINARIOS	0	0	0
DISPONIBILIDAD FINAL	147,741,891	1,427,138,267	1,689,754,416
DIFERENCIAS CAMBIARIAS, AJUSTES CONTABLES Y OPERACIONES EN TRÁNSITO	0	0	-9,314,960

1/Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Presupuesto aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; Presupuesto Pagado, el ente público.

  
Lic. Juan Francisco Mora Anaya  
Titular de la Unidad de Administración y Finanzas

  
Lic. José de la Luz Dávalos  
Gerente de Control Presupuestal

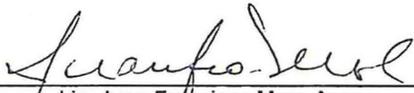
  
Mtro. Raúl Rigoberto Medina Rodríguez  
Sugerente de Presupuesto

CUENTA PÚBLICA 2021  
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA 11  
08 AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL  
VST LICONSA, S.A. DE C.V.  
(PESOS)

DENOMINACIÓN	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	ECONOMÍAS
TOTAL	11,090,588,490	13,724,988,490	9,926,450,203	10,944,500,331	3,798,538,287

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

  
Lic. Juan Francisco Mora Anaya  
Titular de la Unidad de Administración y Finanzas

  
Lic. José de la Luz Dávalos  
Gerente de Control Presupuestal

  
Mtro. Raúl Rigoberto Medina Rodríguez  
Sugerente de Presupuesto

CUENTA PÚBLICA 2021  
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO"  
08 AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL  
VST LICONSA, S.A. DE C.V.  
(PESOS)

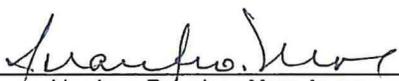
CLASIFICACIÓN ECONÓMICA OBJETO DEL GASTO DENOMINACIÓN	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	ECONOMÍAS
<b>TOTAL</b>	<b>11,090,588,490</b>	<b>13,724,988,490</b>	<b>9,926,450,203</b>	<b>10,944,500,331</b>	<b>3,798,538,287</b>
<b>Gasto Corriente</b>	<b>11,090,588,490</b>	<b>13,724,988,490</b>	<b>9,594,333,736</b>	<b>10,612,383,864</b>	<b>4,130,654,754</b>
<b>Servicios Personales</b>	<b>1,545,857,436</b>	<b>1,585,797,203</b>	<b>1,406,800,053</b>	<b>1,442,694,996</b>	<b>179,617,600</b>
<b>1000 Servicios personales</b>	<b>1,545,857,436</b>	<b>1,585,797,203</b>	<b>1,406,800,053</b>	<b>1,442,694,996</b>	<b>179,617,600</b>
1100 Remuneraciones al personal de carácter permanente	639,553,743	639,553,743	610,640,570	619,775,032	28,913,173
1200 Remuneraciones al personal de carácter transitorio	30,314,605	56,223,357	37,015,668	34,569,034	9,207,489
1300 Remuneraciones adicionales y especiales	229,621,125	237,240,154	222,339,549	227,957,625	14,900,605
1400 Seguridad social	257,927,160	261,435,104	231,729,896	220,630,957	29,705,208
1500 Otras prestaciones sociales y económicas	346,066,727	343,080,779	301,792,576	329,346,293	41,288,203
1600 Previsiones	37,847,174	37,847,174			37,847,174
1700 Pago de estímulos a servidores públicos	4,526,902	10,416,902	2,661,594	10,416,055	7,755,308
<b>Gasto De Operación</b>	<b>8,279,287,445</b>	<b>10,860,747,668</b>	<b>6,864,374,049</b>	<b>7,833,071,197</b>	<b>3,996,373,619</b>
<b>2000 Materiales y suministros</b>	<b>5,039,676,770</b>	<b>7,666,457,741</b>	<b>5,498,958,719</b>	<b>5,800,971,829</b>	<b>2,167,499,022</b>
2100 Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	15,931,582	15,481,582	11,109,719	11,221,372	4,371,663
2200 Alimentos y utensilios	46,420,614	46,420,614	45,585,984	42,032,165	834,630
2300 Materias primas y materiales de producción y comercialización	4,721,380,359	7,355,780,359	5,248,090,105	5,535,648,390	2,107,690,224
2400 Materiales y artículos de construcción y de reparación	12,634,362	13,084,362	9,119,913	9,495,844	3,964,449
2500 Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	68,140,680	83,940,676	65,851,557	79,915,211	18,089,119
2600 Combustibles, lubricantes y aditivos	69,598,484	70,398,488	49,480,818	51,134,219	20,917,670
2700 Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	46,543,426	25,924,397	24,847,613	23,459,999	10,76,784
2900 Herramientas, refacciones y accesorios menores	59,027,263	55,427,263	44,872,980	48,064,829	10,554,283
<b>3000 Servicios generales</b>	<b>3,239,610,675</b>	<b>3,194,289,927</b>	<b>1,365,415,330</b>	<b>2,032,099,368</b>	<b>1,828,874,597</b>
3100 Servicios básicos	224,806,970	226,006,970	161,620,007	189,069,758	64,386,963
3200 Servicios de arrendamiento	343,868,583	336,068,583	143,196,890	125,698,468	117,871,693
3300 Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	849,366,069	817,052,371	336,658,025	744,602,154	480,394,346
3400 Servicios financieros, bancarios y comerciales	1,320,939,435	1,502,195,823	518,622,735	766,097,593	983,573,088
3500 Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	377,902,204	192,684,130	111,111,520	105,648,754	81,542,610
3600 Servicios de comunicación social y publicidad	2,445,364				
3700 Servicios de traslado y viáticos	75,588,113	75,588,113	54,970,213	52,833,334	20,617,900
3800 Servicios oficiales	821,065	821,065			821,065
3900 Otros servicios generales	43,872,872	43,872,872	39,205,940	38,119,307	4,666,932

CUENTA PÚBLICA 2021  
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO"  
08 AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL  
VST LICONSA, S.A. DE C.V.  
(PESOS)

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA OBJETO DEL GASTO DENOMINACIÓN	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	ECONOMÍAS
Subsidios	1240,751012	1240,751012	1240,751012	1240,751012	
4000 Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	1240,751012	1240,751012	1240,751012	1240,751012	
4300 Subsidios y subvenciones	1240,751012	1240,751012	1240,751012	1240,751012	
Otros De Corriente	24,692,597	37,692,597	83,028,622	95,866,659	-45,336,025
3000 Servicios generales	24,692,597	37,692,597	83,028,622	95,866,659	-45,336,025
3900 Otros servicios generales	24,692,597	37,692,597	83,028,622	95,866,659	-45,336,025
<b>Pensiones Y Jubilaciones</b>					
<b>Gasto De Inversión</b>			332,116,467	332,116,467	-332,116,467
Otros De Inversión			332,116,467	332,116,467	-332,116,467
3000 Servicios generales			332,116,467	332,116,467	-332,116,467
3900 Otros servicios generales			332,116,467	332,116,467	-332,116,467

Y Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

  
Lic. Juan Francisco Mora Anaya  
Titular de la Unidad de Administración y Finanzas

  
Lic. José de la Luz Dávalos  
Gerente de Control Presupuestal

  
Mtro. Raúl Rigoberto Medina Rodríguez  
Sugerente de Presupuesto

CUENTA PÚBLICA 2021  
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA\*  
DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL  
VST LICONSA, S.A. DE C.V.  
(PESOS)

CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS						DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE					PENSIONES Y JUBILACIONES	GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL		
FI	FN	SE	AI	PP	UR		SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA		INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL	
																CORRIENTE	PENSIONES Y JUBILACIONES	INVERSIÓN	
						TOTAL APROBADO	1,545,857,436	8,278,287,445	1,240,751,012	24,692,597	11,090,588,490					11,090,588,490	100.0		
						TOTAL MODIFICADO	1,585,797,213	10,860,747,668	1,240,751,012	37,692,597	13,724,988,490					13,724,988,490	100.0		
						TOTAL DEVENGADO	1,406,160,953	6,864,374,049	1,240,751,012	83,028,822	9,594,333,736			332,116,467	332,116,467	9,926,450,203	96.7		3.3
						TOTAL PAGADO	1,442,694,996	7,833,071,197	1,240,751,012	95,866,659	10,612,383,864			332,116,467	332,116,467	10,944,500,331	97.0		3.0
						Porcentaje Pag/Aprob	93.3	94.0	100.0	388.2	95.7					98.7			
						Porcentaje Pag/Modif	91.0	72.1	100.0	254.3	77.3					70.7			
1						Gobierno													
1						Aprobado	5,175,240	369,466		5,544,706					5,544,706	100.0			
1						Modificado	30,115,797	2,810,499	1,059,996	33,986,292					33,986,292	100.0			
1						Devengado	26,940,185	2,279,275	610,296	29,829,756					29,829,756	100.0			
1						Pagado	26,528,485	2,279,275	610,296	29,818,056					29,818,056	100.0			
1						Porcentaje Pag/Aprob	-	-	-	-					-				
1						Porcentaje Pag/Modif	89.4	81.1	57.6	87.7					87.7				
1	3					Coordinación de la Policía de Gobierno													
1	3					Aprobado	5,175,240	369,466		5,544,706					5,544,706	100.0			
1	3					Modificado	30,115,797	2,810,499	1,059,996	33,986,292					33,986,292	100.0			
1	3					Devengado	26,940,185	2,279,275	610,296	29,829,756					29,829,756	100.0			
1	3					Pagado	26,528,485	2,279,275	610,296	29,818,056					29,818,056	100.0			
1	3					Porcentaje Pag/Aprob	-	-	-	-					-				
1	3					Porcentaje Pag/Modif	89.4	81.1	57.6	87.7					87.7				
1	3	04				Función Pública													
1	3	04				Aprobado	5,175,240	369,466		5,544,706					5,544,706	100.0			
1	3	04				Modificado	30,115,797	2,810,499	1,059,996	33,986,292					33,986,292	100.0			
1	3	04				Devengado	26,940,185	2,279,275	610,296	29,829,756					29,829,756	100.0			
1	3	04				Pagado	26,528,485	2,279,275	610,296	29,818,056					29,818,056	100.0			
1	3	04				Porcentaje Pag/Aprob	-	-	-	-					-				
1	3	04				Porcentaje Pag/Modif	89.4	81.1	57.6	87.7					87.7				
1	3	04	001			Función pública y buen gobierno													
1	3	04	001			Aprobado	5,175,240	369,466		5,544,706					5,544,706	100.0			
1	3	04	001			Modificado	30,115,797	2,810,499	1,059,996	33,986,292					33,986,292	100.0			
1	3	04	001			Devengado	26,940,185	2,279,275	610,296	29,829,756					29,829,756	100.0			
1	3	04	001			Pagado	26,528,485	2,279,275	610,296	29,818,056					29,818,056	100.0			
1	3	04	001			Porcentaje Pag/Aprob	-	-	-	-					-				
1	3	04	001			Porcentaje Pag/Modif	89.4	81.1	57.6	87.7					87.7				
1	3	04	001	0001		Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno													
1	3	04	001	0001		Aprobado	5,175,240	369,466		5,544,706					5,544,706	100.0			
1	3	04	001	0001		Modificado	30,115,797	2,810,499	1,059,996	33,986,292					33,986,292	100.0			
1	3	04	001	0001		Devengado	26,940,185	2,279,275	610,296	29,829,756					29,829,756	100.0			
1	3	04	001	0001		Pagado	26,528,485	2,279,275	610,296	29,818,056					29,818,056	100.0			
1	3	04	001	0001		Porcentaje Pag/Aprob	-	-	-	-					-				
1	3	04	001	0001		Porcentaje Pag/Modif	89.4	81.1	57.6	87.7					87.7				

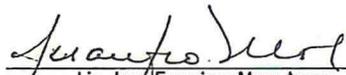




**CUENTA PÚBLICA 2021**  
**ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA\***  
**DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL**  
**VST LICONSA, S.A. DE C.V.**  
**(PESOS)**

CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS						DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE					PENSIONES Y JUBILACIONES	GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL			
FI	FN	SF	AU	PP	UR		SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIO	OTROS DE CORRIENTE	SUMA		INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL		
																		CORRIENTE	PENSIONES Y JUBILACIONES	INVERSIÓN
3	9	01	002	M001	VST	Liconsa S.A. de C.V														
						Aprobado	375 075 810	521 481 934		4 938 533	501 456 277				501 456 277			100.0		
						Modificado	573 663 601	424 662 660		13 636 533	1 011 262 877				1 011 262 877			100.0		
						Devengado	507 664 456	224 805 719		11 605 024	743 626 195				743 626 195			100.0		
						Pagado	525 758 272	344 444 765		16 240 912	688 483 947				688 483 947			100.0		
						Porcentaje Pag/Aprob	140.2	65.1		309.4	58.6				58.6					
						Porcentaje Pag/Modif	91.7	81.2		133.8	67.9				67.9					
3	9	01	002	W001	VST	Operaciones ajenas														
						Aprobado														
						Modificado														
						Devengado			58 203 060	58 203 060			332 116 407	332 116 407	350 379 530	14.9		65.1		
						Pagado			58 203 060	58 203 060			332 116 407	332 116 407	350 379 530	14.9		65.1		
						Porcentaje Pag/Aprob														
						Porcentaje Pag/Modif														
3	9	01	002	W001	VST	Liconsa S.A. de C.V														
						Aprobado														
						Modificado														
						Devengado			58 203 060	58 203 060			332 116 407	332 116 407	350 379 530	14.9		65.1		
						Pagado			58 203 060	58 203 060			332 116 407	332 116 407	350 379 530	14.9		65.1		
						Porcentaje Pag/Aprob														
						Porcentaje Pag/Modif														
3	9	01	011		VST	Atención de la población urbana y rural en pobreza														
						Aprobado	629 583 802	1 607 482 933	1 240 751 012	7 501 621	3 666 119 436				3 666 119 436			100.0		
						Modificado	820 350 251	2 223 164 001	1 240 751 012	14 774 621	4 259 079 852				4 259 079 852			100.0		
						Devengado	779 817 541	770 027 586	1 240 751 012	7 504 094	2 758 500 235				2 758 500 235			100.0		
						Pagado	793 963 735	940 144 732	1 240 751 012	12 001 442	2 586 800 559				2 586 800 559			100.0		
						Porcentaje Pag/Aprob	126.0	52.0	100.0	151.9	81.0				81.0					
						Porcentaje Pag/Modif	96.8	42.3	100.0	81.2	69.5				69.5					
3	9	01	011	S052	VST	Programa de Abasto Social de Leche a cargo de Liconsa S.A. de C.V														
						Aprobado	629 583 802	1 607 482 933	1 240 751 012	7 501 621	3 666 119 436				3 666 119 436			100.0		
						Modificado	820 350 251	2 223 164 001	1 240 751 012	14 774 621	4 259 079 852				4 259 079 852			100.0		
						Devengado	779 817 541	770 027 586	1 240 751 012	7 504 094	2 758 500 235				2 758 500 235			100.0		
						Pagado	793 963 735	940 144 732	1 240 751 012	12 001 442	2 586 800 559				2 586 800 559			100.0		
						Porcentaje Pag/Aprob	126.0	52.0	100.0	151.9	81.0				81.0					
						Porcentaje Pag/Modif	96.8	42.3	100.0	81.2	69.5				69.5					
3	9	01	011	S052	VST	Liconsa S.A. de C.V														
						Aprobado	629 583 802	1 607 482 933	1 240 751 012	7 501 621	3 666 119 436				3 666 119 436			100.0		
						Modificado	820 350 251	2 223 164 001	1 240 751 012	14 774 621	4 259 079 852				4 259 079 852			100.0		
						Devengado	779 817 541	770 027 586	1 240 751 012	7 504 094	2 758 500 235				2 758 500 235			100.0		
						Pagado	793 963 735	940 144 732	1 240 751 012	12 001 442	2 586 800 559				2 586 800 559			100.0		
						Porcentaje Pag/Aprob	126.0	52.0	100.0	151.9	81.0				81.0					
						Porcentaje Pag/Modif	96.8	42.3	100.0	81.2	69.5				69.5					

\* Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo. El símbolo «-» corresponde a porcentajes menores a 0.00% o mayores a 500%.  
Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas clasificadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

  
**Lic. Juan Francisco Mora Anaya**  
Titular de la Unidad de Administración y Finanzas

  
**Lic. José de la Luz Dávalos**  
Gerente de Control Presupuestal

  
**Mtro. Raúl Rogoberto Medina Rodríguez**  
Sugerente de Presupuesto

**LICONSA, S.A. DE C.V.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS PRESUPUESTARIOS**  
**DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021**  
Los importes que se incluyen están presentados en pesos

---

**1.- CONSTITUCIÓN Y OBJETO**

LICONSA, S.A. de C.V., es una empresa de participación estatal mayoritaria del Gobierno Federal, constituida el 2 de marzo de 1961 con el nombre de Re hidratadora de Leche Ceimsa, S.A. de C.V.; denominación que se modificó el 24 de febrero de 1970 por la de Compañía Rehidratadora de Leche Conasupo, S.A. de C.V.; posteriormente el 15 de agosto de 1995 se llevó a cabo el último cambio con el que se denomina actualmente: LICONSA, S.A. de C.V. (de aquí en adelante: Liconsa o la entidad o la empresa).

El objeto social ha sido modificado en diversas asambleas extraordinarias de accionistas, tales como el 27 de septiembre de 2000 para integrar las actividades del Programa de Subsidio al Consumo de la Tortilla; el 9 de diciembre de 2002, con la que se integraron las actividades para compra de maíz y frijol y se modificó la cláusula décima segunda de los Estatutos para los casos de reducción del capital social de la entidad y el 6 de junio de 2005, debido a que el Programa Tortilla concluyó sus operaciones a nivel nacional el 31 de diciembre de 2003, se modificó la cláusula tercera del capítulo primero de los estatutos. El 26 de enero de 2010, se protocolizó ante Notario Público la última modificación del objeto social, el cual contempla principalmente la diversificación de la gama de productos y de canales de distribución que la empresa puede comercializar a través de su Programa Comercial, quedando a la fecha como sigue:

1. Coadyuvar al fomento económico y social del País, participando en:
  - a) La adquisición y enajenación por cualquier título legal de leche fresca o en polvo y de otros productos necesarios para su industrialización y la de sus derivados, en plantas propias o de terceros contratadas con los sectores público y privado, así como de complementos alimenticios.
  - b) El procesamiento, distribución y venta de leche fluida pasteurizada o en polvo y de otros productos lácteos y sus derivados, complementos alimenticios, y otros productos derivados del aprovechamiento de sus procesos industriales, a los sectores urbanos y rurales en pobreza, en establecimientos propios o de terceros, a través de cualquier canal de distribución que se precise en las Reglas de Operación del Programa de Abasto Social de Leche a cargo de la Sociedad o en otros programas autorizados.
  - c) La distribución y venta a precio preferencial de leche líquida, pasteurizada, rehidratada, ultra pasteurizada o en polvo, así como de complementos alimenticios, derivados lácteos, u otros productos a través de cualquier canal de distribución y comercialización, a fin de obtener recursos adicionales.
  - d) La concertación de acciones con instituciones públicas, privadas y organizaciones sociales, para la instalación, operación y/o venta de bienes y servicios complementarios en las lecherías, a efecto de generar un mayor beneficio social e integralidad en el uso de la infraestructura con que cuenta la Sociedad.

2. La adquisición, renta, obtención en comodato o por cualquier título legal de bienes inmuebles y de bienes muebles, en especial de equipo, materiales y materias primas como leche líquida o en polvo, de origen nacional o internacional, que se utilicen para desarrollar las actividades necesarias para lograr el objeto social.
3. La celebración de toda clase de actos, contratos y convenios, de cualquier naturaleza, necesarios o convenientes para el cumplimiento del objeto social.

## **2.- NORMATIVIDAD GUBERNAMENTAL**

El control y registro del presupuesto asignado para el ejercicio de 2021, lo realizó la entidad basándose en la normatividad siguiente:

- Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento
- Ley de Ingresos de la Federación
- Ley Federal de Entidades Paraestatales y su Reglamento
- Decreto del Presupuesto de Egresos de la Federación
- Ley General de Contabilidad Gubernamental emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable
- Normas de Información Financiera Gubernamental
- Decreto que establece las medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto público, así como para la modernización de la administración pública federal y sus lineamientos.
- Oficio no. 309-A.-002/2022 del 28 de enero 2022, emitido por la unidad de Contabilidad Gubernamental de la Subsecretaría de Egresos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, con el que comunica a los titulares de las entidades Paraestatales los "Lineamientos para la integración de la Cuenta Pública 2021".

Adicionalmente, durante el ejercicio la administración de la Entidad se apegó a lo establecido en el Clasificador por Objeto del Gasto de la Administración Pública Federal vigente para 2021, por lo que sus ingresos y egresos presupuestales fueron presentados y agrupados correctamente y no se presentaron variaciones relevantes.

El presupuesto de egresos autorizado para Liconsa fue notificado por la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural SADER, mediante Oficio 500.-0778/2020, para el Ejercicio Fiscal 2021. En este sentido, es la Secretaría quien actúa como Coordinadora Sectorial ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y se encarga de la consolidación de las cifras del presupuesto.

Las principales políticas adoptadas por la Entidad para el registro y control de las operaciones presupuestales son las siguientes:

- a) El registro y control se realiza en línea a la contabilidad financiera, mediante afectaciones directas a las partidas asignadas en el presupuesto por ejercer.
- b) El presupuesto por ejercer, así como las acumulaciones y disminuciones se hacen conforme al catálogo de partidas autorizado y en función al Clasificador por Objeto del Gasto de la Administración Pública Federal, autorizado por la SHCP. Además de aplicar el Manual de Procedimientos para el Ejercicio y Control Presupuestal de Gasto Corriente y el Manual de Procedimientos para la Programación y Presupuestación del Gasto de Inversión.
- c) En el transcurso del ejercicio, la afectación al presupuesto se efectúa sobre la base de flujo de efectivo, una vez que se obtienen los recursos y se pagan los bienes y servicios.
- d) La información presupuestal enviada para la conformación de la Cuenta Pública, se obtiene de los registros y controles mencionados anteriormente, con las restricciones normativas respectivas; atendiendo a los lineamientos vigentes en cada ejercicio, complementándose con la información obtenida de la contabilidad financiera.
- e) Las diferencias existentes en las bases de registro del presupuesto y de la contabilidad financiera, provocan que los saldos de la disponibilidad final muestren un importe distinto en la Cuenta Pública.

### **3.- CUMPLIMIENTO GLOBAL DE METAS POR PROGRAMA (INFORMACIÓN NO AUDITADA)**

Programa presupuestario: S052 Programa de Abasto Social de Leche (PASL)

El cumplimiento del indicador de desempeño establecido para la entidad, en congruencia con el ejercicio presupuestal, de acuerdo con el Objetivo del Eje de Política Pública del Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, que establece:

- Reducir significativamente el número de mexicanos en condiciones de pobreza con políticas que superen un enfoque asistencialista, de modo que las personas puedan adquirir capacidades y generar oportunidades de trabajo.

Objetivos del Programa Presupuestario:	Apoyar a los hogares beneficiarios para que tengan acceso al consumo de leche fortificada de calidad a bajo precio.
	Contribuir a mejorar los niveles de nutrición para el desarrollo de capacidades en la población en condiciones de pobreza patrimonial.
Propósito:	Los hogares beneficiarios en pobreza patrimonial acceden al consumo de leche fortificada de calidad a bajo precio.
1) Meta:	Número de beneficiarios del programa
	Valor de la meta original: 5,901,588 beneficiarios.
	Valor de la meta alcanzada: 5,563,298 beneficiarios.
	Se cumplió con el 94.3%, respecto a la meta establecida en el Programa de Abasto Social, la baja del 5.7% fue derivado de la aplicación de bajas de beneficiarios por inasistencias a retirar su dotación, movimientos poblacionales que ocasiona la

	migración, y la disminución en la incorporación de nuevos beneficiarios al PASL por la situación sanitaria generada por la pandemia de Covid-19 desde el año 2020.
2) Meta:	Número de hogares beneficiarios
	Valor de la meta alcanzada: 3,022,315
	Los Hogares atendidos en zonas urbanas ascienden a 2,020,321 y 1,001,994 en zonas rurales a través del Programa de Abasto Social
3) Meta:	Número de litros de leche distribuidos
	Valor de la meta original: 941,881,126 litros.
	Valor de la meta alcanzada: 678,468,125 litros.
	Se cumplió con la meta en un 72%, la baja se debió a que en las entidades federativas existen diferentes programas de apoyo social con despensas, que incluyen leche de manera gratuita, motivando a que los beneficiarios dejen de retirar y cumplir con un horario específico

#### **4.- CONTROL PRESUPUESTARIO DE INGRESOS Y GASTOS**

Con el propósito de contar con herramientas de control que permitan identificar los registros derivados de la ejecución y del ejercicio del presupuesto y en apego a lo establecido en los clasificadores presupuestarios emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable CONAC, se determinaron cuentas específicas que reflejan las etapas presupuestarias correspondientes a las operaciones de ingreso y de egreso en cuentas de orden presupuestarias reflejadas en los Estados Financieros de Liconsa, con el propósito de reflejar simultáneamente el control del ejercicio y la ejecución de los presupuestos.

Liconsa, refleja los momentos contables que establece el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) en sus Normas y Metodología para la Determinación de los Momentos Contables de los Ingresos y de los Egresos.

		Etapa	Documento Fuente
<b>ETAPAS PRESUPUESTARIAS</b>	<b>Ingresos</b>	Autorizado	Ley de Ingresos de la Federación
		Modificado	Flujo de efectivo Modificado
		Devengado	Contratos, facturas ó recibos
		Cobrado	Transferencia Bancaria
	<b>Egresos</b>	Aprobado	Decreto de Presupuesto
		Modificado	Afectaciones Presupuestarias
		Comprometido	Pedidos, Contratos
		Devengado	facturas y recibos
		Ejercido	Orden de Pago
		Pagado	Cheques

## **5.- VARIACIONES EN EL EJERCICIO PRESUPUESTAL (INFORMACIÓN NO AUDITADA)**

La Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural a través de la Unidad de Administración y Finanzas de la Dirección General de Programación, Presupuesto y Finanzas, informa a la entidad con Oficio 500.0778/2020 de fecha 17 de diciembre de 2020, el Presupuesto de Egresos de la Federación para el año de 2021, con fundamento en los artículos 1, 3, 4, párrafos segundo, tercero y quinto. 23, 42, 44 y 45 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (LFPRH); en el artículo 7, fracción I, 8 y 22 de su Reglamento; y de conformidad con el oficio número 307-A.-3130 de fecha 14 de diciembre de 2020, emitido por la Unidad de Política y Control Presupuestario, de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), hace del conocimiento de la entidad que cuenta con un presupuesto autorizado original de \$3,009,647,183 de recursos fiscales a nivel flujo de efectivo.

No obstante, lo anterior, se obtuvo un presupuesto modificado autorizado devengado, cuya integración y monto se detallan a continuación:

	<b><u>Modificado Autorizado</u></b>	<b><u>Obtenido</u></b>	<b><u>Variación</u></b>
<b>INGRESOS:</b>			
Ingresos por ventas de bienes Servicios y Otros Ingresos (a)	8,228,683,198	5,650,503,127	2,578,180,071
Transferencias del Gobierno Federal (b): Para gasto corriente	5,644,047,183	5,644,047,183	-
Suma de ingresos del año	\$ <u>13,872,730,381</u>	\$ <u>11,294,550,310</u>	\$ <u>2,578,180,071</u>

(a) La integración de Ingresos por Ventas de Bienes, Servicios y Otros Ingresos está integrada por:

<b>Ingresos propios</b>	
Ventas	\$4,848,583,222
Productos financieros (rendimiento de valores)	30,238,211
Ingresos diversos	21,681,694
Ingresos provenientes de Segalmex	<u>750,000,000</u>
Suma ingresos propios	<u>\$5,650,503,127</u>

La variación en la Venta de bienes, servicios y otros, entre el presupuesto modificado y el presupuesto obtenido se debe principalmente por importe de \$2,544,026,062, debido a la disminución en las ventas, principalmente en el Programa de Abasto Social de Leche, respecto de la meta establecida para el año 2021 que era de 941,881,126 litros vs. una venta de 678,468,125 litros que representa \$1,380,229,796, en lo que respecta al programa Comercial su presupuesto ascendía a 95,200,233 litros y su venta fue de 21,186,010 litros, esta equivale a \$1,048,920,333, mientras que la venta de crema solo tuvo una diferencia de 4,552,875 kg. con un importe de \$114,875,934.

En cuanto a los Ingresos diversos, estos tuvieron un cumplimiento del 96%, el principal ingreso reportado son los recursos financieros otorgados por el Programa presidencial de Precios de Garantía, en el que se garantiza el pago al productor nacional de leche a \$8.20 por litro, se recibió:

**RECURSOS POR PRECIOS DE  
GARANTÍA**

Concepto	Recurso
Mayo	100,000,000
Junio	100,000,000
Julio	100,000,000 450,000,000
<b>Total</b>	<b>750,000,000</b>

- (b) A partir de enero de 2021 se recibieron Transferencias del Gobierno Federal por \$5,644,047,183 correspondiente a los programas presupuestarios S052 Programa de Abasto Social y B004 Adquisición de leche nacional de acuerdo con el siguiente calendario:

PROGRAMA S052 SUBSIDIOS CORRIENTES		PROGRAMA B004 APOYOS FISCALES	
Mes	Importe	Mes	Importe
Enero	200,000,000	Enero	300,000,000
Febrero	200,000,000	Febrero	300,000,000
Marzo	120,000,000	Marzo	200,000,000
Abril	120,000,000	Abril	200,000,000
Mayo	120,000,000	Mayo	200,000,000
Junio	120,000,000	Junio	200,000,000
Julio	120,000,000	Julio	200,000,000
Agosto	151,103,829	Agosto	568,896,171
Septiembre	89,647,183	Septiembre	1,000,000,000
Octubre	-	Octubre	297,800,000
Noviembre	-	Noviembre	936,600,000
Diciembre	-	Diciembre	-
<b>Total</b>	<b>1,240,751,012</b>	<b>Total</b>	<b>4,403,296,171</b>

	<u>Modificado</u>		
	<u>Autorizado</u>	<u>Ejercido</u>	<u>Variación</u>
<b>EGRESOS:</b>			
<b>Gasto corriente:</b>			
Servicios personales (a)	\$1,585,797,213	\$1,406,180,053	\$179,617,160
De operación (b)	10,898,440,265	6,947,402,671	3,951,037,594
Subsidios y transferencias	1,240,751,012	1,240,751,012	-
<b>Inversión:</b>			
Bienes muebles e inmuebles			
Obra pública	-	-	-
Otros de Inversión(c):	-	332,116,467	(332,116,467)
<b>Totales</b>	<u>\$13,724,988,490</u>	<u>\$9,926,450,203</u>	<u>\$3,798,538,287</u>

El presupuesto de egresos autorizado modificado fue de \$13,724,988,490 habiéndose ejercido \$9,926,450,203, resultando una variación de \$3,798,538,287 determinándose las más relevantes como sigue:

(a) La variación en Servicios Personales presenta una erogación menor de \$179,617,160 con respecto al presupuesto debido a:

- Durante el ejercicio la administración implemento un estricto programa en el manejo de la plantilla de personal, situación que permitió tener un ahorro importante por concepto de vacancia.
- Se ejerció un mejor control del gasto implementando medidas para cumplir con el Programa anual de Austeridad Republicana

(b) La variación de \$3,951,037,594 en gasto de operación, se debe principalmente a que a que el Programa de ventas de todos los programas tuvo un cumplimiento de 68%, dejando de vender 337,427,224 litros cuyo costo de producción promedio se situó en los \$11.55, dando la principal diferencia, esto se traduce en que se dejaron de comprar materias primas y gastos directos para la producción y distribución.

(c) Inversión Física

Durante el ejercicio no se autorizó presupuesto de inversión, por lo que no se ejercieron recursos para este capítulo.

En el concepto de Otros de Inversión está integrado por la Operaciones ajenas netas recuperables.

	<u>Modificado</u>		
	<u>Autorizado</u>	<u>Ejercido</u>	<u>Variación</u>
<b>Otros de Inversión:</b>			
Erogaciones recuperables	-	332,116,467	-332,116,467

En cuanto a las operaciones ajenas, no se reflejó presupuesto de acuerdo con el Manual de Programación y Presupuestación 2021 emitido por la SHCP, punto 42 Operaciones Ajenas que dice:

En el caso de operaciones ajenas, no se deberán reflejar cifras en ingresos ni en egresos, toda vez que se trata de recursos que no forman parte del patrimonio de la entidad y para su aplicación quedan sujetos a la programación de entradas y salidas de recursos financieros que se acuerden con los terceros o que se recuperen. Durante las etapas de ejercicio y control, para el MAPE será aplicable para este concepto la misma metodología de las operaciones ajenas recuperables referida en el primer párrafo de este numeral

#### **6.- DISPOSICIONES DE RACIONALIDAD Y AUSTERIDAD PRESUPUESTARIA (INFORMACIÓN NO AUDITADA)**

Decreto que establece las medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto público, así como para la modernización de la administración pública federal y sus lineamientos.

No se programó un monto de ahorro en específico, sin embargo, la empresa reportó un ahorro tanto para el gasto de operación. Adicionalmente se reforzaron los mecanismos de control de las bitácoras de vehículos, estableciendo horarios y días de carga; en Oficina Central y Metropolitana Sur, el uso de chips adheridos a cada unidad vehicular para la carga de combustible ha permitido alcanzar ahorros y eficiencia al gasto.

#### **7.- CONCILIACIÓN GLOBAL ENTRE LAS CIFRAS FINANCIERAS Y PRESUPUESTALES**

Esta conciliación se presenta en dos vertientes:

- a) Los ingresos presupuestales sobre la base de ingresos devengados contra los ingresos del estado de resultados, y
- b) La identificación del gasto corriente y gasto de inversión sobre la base del gasto devengado contra las partidas de costos y gastos de operación, y de activo fijo, respectivamente.
- c) Lo anterior se presenta en los siguientes anexos:
  - I Conciliación entre los ingresos Presupuestarios y Contables
  - II Conciliación de gastos presupuestarios y Gastos Contables

Las cifras presupuestales a nivel devengado fueron conciliadas en forma anual con las cifras en los estados financieros al 31 de diciembre de 2021. Dentro del sistema de conciliación global y derivado del volumen de operaciones que realiza la entidad, en la conciliación a nivel de gasto se incluyen conceptos como erogaciones recuperables, erogaciones por cuenta de terceros, bienes muebles y obra pública.

## 8.- SISTEMA INTEGRAL DE INFORMACIÓN

El proceso utilizado para ingresar las cifras al cierre del ejercicio 2021 al Sistema Integral de Información, consistió en el llenado y envío de los formatos establecidos en el SII@web, en los cuales la Entidad reportó la información en todos los sentidos requeridos en el formato, incluyó observaciones sobre aspectos relevantes o aclaraciones a la información reportada, incluyó la leyenda “La información que se presenta en este formato ha sido revisada por los servidores públicos responsables de su elaboración o consolidación, por lo que la autenticidad de las cifras queda bajo su responsabilidad”, y de igual manera indicó que la información reportada en los formatos es pública de acuerdo con lo establecido en la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, obteniendo así el acuse de recibido correspondiente por parte del Comité Técnico de Información.

Durante el ejercicio de 2021, la entidad cumplió con la obligación de transmitir al Comité Técnico de Información, en su carácter de órgano auxiliar de la Comisión Intersecretarial Gasto – Financiamiento dependiente de la SHCP, los formatos del Sistema Integral de Información, de acuerdo con la periodicidad de entrega de estos; siendo las cifras reportadas congruentes con el ejercicio del presupuesto.

Los formatos, fecha y periodicidad se describen a continuación:

Sistema Integral de Información de los Ingresos y Gasto Público SII@web (formatos requeridos)			
Formato	Concepto	Ejercicio	Periodicidad
111	Flujo de Efectivo Original	2021	Anual
112	Flujo de Efectivo Observado	2021	Mensual
114	Flujo de Efectivo Ejercicios Anteriores	2021	Mensual
115	Explicaciones a las variaciones en el flujo de efectivo, del mes contra programa original	2021	Mensual
116	Explicaciones a las variaciones en el flujo de efectivo, del mes contra programa modificado	2021	Mensual
117	Explicaciones a las variaciones en el flujo de efectivo, del mes contra el año anterior	2021	Mensual
118	Explicaciones a las variaciones en el flujo de efectivo, acumulado al mes contra programa original	2021	Mensual
119	Explicaciones a las variaciones en el flujo de efectivo, acumulado al mes contra programa modificado	2021	Mensual
161	Detalle de los Ingresos del Sector Paraestatal No Financiero. Original	2021	Anual
162	Detalle de los Ingresos del Sector Paraestatal No Financiero. Recaudado	2021	Mensual
163	Detalle de los Ingresos del Sector Paraestatal No Financiero. Modificado	2021	Mensual
164	Detalle de los Ingresos del Sector Paraestatal No Financiero, Devengado	2021	Mensual
165	Detalle de los Ingresos del SPNF recaudado de ejercicios anteriores	2021	Mensual
221	SalDOS en instituciones financieras de las disponibilidades y activos financieros - Paraestatales no financieras	2021	Mensual
222	SalDOS contables de disponibilidades y activos financieros - Paraestatales no financieras	2021	Mensual
316	Análisis Programático Funcional, Pagado	2021	Mensual
318	Gasto comprometido del Sector Paraestatal no Financiero	2021	Mensual
319	Gasto devengado del Sector Paraestatal no Financiero	2021	Mensual
511	Personal ocupado y pago de sueldos y salarios en la Administración Pública Federal. Programa original	2021	Anual
512	Personal ocupado y pago de sueldos y salarios en la Administración Pública Federal. Observado	2021	Mensual
513	Personal ocupado y pago de sueldos y salarios en la Administración Pública Federal. Programa modificado	2021	Mensual

811	Producción de Bienes y Servicios, Programa Original	2021	Anual
812	Producción de Bienes y Servicios, Observado	2021	Mensual
813	Producción de Bienes y Servicios, Programa Modificado	2021	Mensual
821	Venta de Bienes y Servicios Programa Original	2021	Anual
822	Venta de Bienes y Servicios Programa Observado	2021	Mensual
823	Venta de Bienes y Servicios Programa Modificado	2021	Mensual
911	Estado de situación financiera	2021	Mensual
912	Estado de resultados	2021	Mensual
913	Estado de origen y aplicación de recursos	2021	Mensual
1110	Explicaciones a las variaciones en el flujo de efectivo, acumulado al mes contra año anterior	2021	Mensual
1111	Flujo de Efectivo Modificado	2021	Mensual
1112	Flujo financiero devengado	2021	Mensual
1120	Estadísticas por Acción de Compra	2021	Anual
1154	Programa Anual de Capacitación (PAC)	2021	Anual
1155	Horas de Capacitación	2021	Anual
1157	Explicaciones a las variaciones de las acciones y resultados de Capacitación	2021	Anual
1158	Partidas específicas para capacitación	2021	Trimestral
1159	Seguimiento del Programa Anual de Capacitación - a partir de 2017	2021	Trimestral
3110	Gasto Comprometido del Sector Paraestatal no Financiero, Inicial	2021	Anual
3111	Análisis programático funcional del gasto del SPNF, pagado de ejercicios anteriores	2021	Mensual

## 9.- TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN (TESOFE)

### Ayos Fiscales para el Programa de Adquisición de Leche Nacional:

Programa presupuestario: B004 Programa de Adquisición de Leche Nacional

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público, a través de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural mediante la Unidad de Administración y Finanzas de la Dirección General de Programación, Presupuesto y Finanzas, autorizó a Liconsa recursos fiscales para compra de leche nacional por \$ 4,403,296,171. Dichos recursos se recibieron como sigue:

Para dar por concluido el calendario autorizado, dichos recursos fueron distribuidos en su totalidad a los Centros de Trabajo para que pudieran realizar oportunamente las compras de leche nacional, mismas que sirven de base para la distribución de los recursos fiscales a nivel Centro de Trabajo.

PROGRAMA B004	
APOYOS FISCALES	
Mes	Importe
Enero	300,000,000
Febrero	300,000,000
Marzo	200,000,000
Abril	200,000,000
Mayo	200,000,000
Junio	200,000,000
Julio	200,000,000
Agosto	568,896,171
Septiembre	1,000,000,000
Octubre	297,800,000
Noviembre	936,600,000
Diciembre	0
<b>Total</b>	<b>4,403,296,171</b>

### Subsidios para el Programa de Abasto Social de Leche:

Programa presupuestario: Programa presupuestario:

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público a través de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural mediante la Unidad de Administración y Finanzas de la Dirección General de Programación, Presupuesto y Finanzas autorizó a Liconsa recursos fiscales para 2021 como apoyo al Programa de Abasto Social de Leche por un importe de \$ 1,240,751,012. Estos son destinados para apoyar dicho programa y son utilizados para la compra de materias primas con objeto de mantener un precio de venta de \$5.50 por litro al beneficiario del Programa de Abasto Social de Leche.

PROGRAMA S052	
SUBSIDIOS CORRIENTES	
Mes	Importe
Enero	200,000,000
Febrero	200,000,000
Marzo	120,000,000
Abril	120,000,000
Mayo	120,000,000
Junio	120,000,000
Julio	120,000,000
Agosto	151,103,829
Septiembre	89,647,183
Octubre	0
Noviembre	0
Diciembre	0
<b>Total</b>	<b>1,240,751,012</b>

Cabe señalar que los recursos asignados a la entidad para el Programa B04 Adquisición de Leche Nacional se registran en la partida 23101 "Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales Adquiridos como Materia Prima", y según el clasificador por objeto del gasto emitido por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, y se define como asignaciones previstas en el presupuesto de las dependencias, destinadas a las entidades apoyadas, así como a los órganos administrativos desconcentrados jerárquicamente subordinados a las dependencias para cubrir las adquisiciones de materiales y suministros, necesarios para la operación y mantenimiento de sus instalaciones, así como para el desarrollo de sus programas.

Por otro lado, la partida presupuestal 43701 "Subsidios al Consumo", que se encuentra definida como asignaciones del Gobierno Federal destinadas al apoyo de las entidades y órganos administrativos desconcentrados para cubrir el déficit de operación y los gastos de administración asociados al otorgamiento de subsidios, por lo que se puede concluir que las transferencias fiscales que recibe Liconsa, S.A. de C.V. son para la adquisición de Materiales y Suministros y se utilizan para hacer frente a su operación deficitaria que se obtiene por vender el litro de leche por debajo del costo de producción y operación.

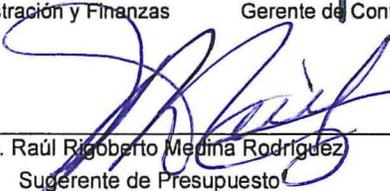
## 10.- Estados Presupuestales Armonizados

Mediante oficio 309-A.-002/2022 del 28 de enero 2022, la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público emitió los Lineamientos para la integración de la Cuenta Pública 2021, en los que se establecieron las fechas de entrega y características de la información contable, presupuestaria, programática y complementaria que deberán proporcionar a través del Sistema de Integración de la Cuenta Pública (SICP). Asimismo, en dichos lineamientos se indica que, una vez cargada la información presupuestaria y programática en el SICP, de manera automática se genera, adicionalmente a los seis estados presupuestales a que hacen alusión los términos de referencia establecidos por la Secretaría de la Función Pública, el Gasto por categoría programática y los Estados Analíticos del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Armonizados en sus clasificaciones: a) Administrativa, b) Económica, c) Por objeto del gasto, d) Funcional y e) Gasto por Categoría Programática, mismos que también forman parte de la Cuenta Pública 2021.

**Derivado de lo anterior, en los Anexos C-1, C-2, C-3, C-4, C-5 y C-6, se presentan los citados estados analíticos armonizados que fueron extraídos del SICP y que no muestran ninguna diferencia cuantitativa respecto de los seis estados presupuestales objeto de dictaminación por parte del auditor externo, excepto en la presentación de la información.**

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que los Estados Financieros Presupuestales de Liconsa, S.A. de C.V. y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

Estas notas forman parte de los Estados Presupuestales que se acompañan, las cuales fueron emitidas el 22 de marzo de 2022 por los funcionarios legalmente autorizados que se suscriben abajo.

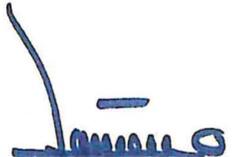
 Lic. Juan Francisco Mora Anaya Titular de la Unidad de Administración y Finanzas	 Lic. Jose de la Luz Dávalos Gerente de Control Presupuestal
 Mtro. Raúl Rigoberto Medina Rodríguez Suggerente de Presupuesto	

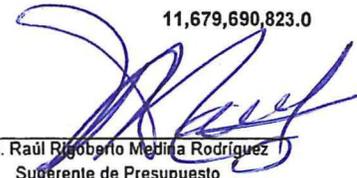
**Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables, así como entre los Egresos  
Presupuestarios y los Gastos Contables.**

**Anexo A - Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables.**

Concepto	Importe
<b>1. Total de ingresos presupuestarios</b>	<b>11,294,550,310.0</b>
<b>2. Más ingresos contables no presupuestarios</b>	<b>385,140,513.0</b>
Ingresos financieros	0
Incremento por variación de inventarios	0
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0
Disminución del exceso de provisiones	0
Otros ingresos y beneficios varios	<b>331,810,215.0</b>
Desglose siguiente:	
Recuperación por faltantes imputables al transportista	1,058,393
Recuperación de rotos y faltantes en transporte concesionarios y anden	3,140,868
Descuento por alimentación	5,919,655
Recuperación de Impuesto al Valor Agregado por Vales	619,146
Sobrantes de materia prima envasado de producto terminado	478,652
Depuración de cuentas	960,774
Penalización por retiro de crema	601,614
Penalización por atraso en pagos	3,750,812
Remanente de leche fresca	471,300
Actualización de saldos a favor de Impuesto al Valor Agregado contra impuestos federales	-356,475
Gastos administrativos Biomex	1,679,310
Recuperación de cartera en tramite	267,062
Bonificación sobre compra de vales	1,581,289
Movimiento de baja de activo	-5,762
Afectación de ejercicios anteriores	<b>311,643,577</b>
Desglose siguiente:	
Reversa al ajuste de reserva por recuperación de Impuesto al Valor Agregado	249,743,922
Depuraciones y cancelaciones	61,899,655
Otros ingresos contables no presupuestarios	<b>53,330,298.0</b>
Desglose siguiente:	
Devoluciones y bonificaciones	47,448,271
Utilidad en tipo de cambio	651,532
Variación en títulos	5,225,000
Otros financieros	5,495
<b>3. Menos ingresos presupuestarios no contables.</b>	<b>0.0</b>
Productos de capital	0
Aprovechamientos de capital	0
Ingresos derivados de financiamiento	0
Otros Ingresos presupuestarios no contables	0
<b>4. Total de ingresos contables (4 = 1 + 2 - 3)</b>	<b>11,679,690,823.0</b>

  
 Lic. Juan Francisco Mora Anaya  
 Titular de la Unidad de Administración y Finanzas

  
 Lic. José de la Luz Dávalos  
 Gerente de Control Presupuestal

  
 Mtro. Raúl Rigoberto Medina Rodríguez  
 Subgerente de Presupuesto

**Anexo B - Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables.**

Concepto	Importe
<b>1. Total de egresos presupuestarios</b>	<b>9,926,450,203.0</b>
<b>2. Menos egresos presupuestarios no contables</b>	<b>1,463,468,328.0</b>
Materias prima y materiales de producción y comercialización	0
Materiales y suministros	0
Mobiliario y equipo de administración	0
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	0
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	0
Vehículos y equipo de transporte	0
Equipo de defensa y seguridad	0
Maquinaria, otros equipos y herramientas	0
Activos biológicos	0
Bienes inmuebles	0
Activos intangibles	0
Obra pública en bienes de dominio público	0
Obra pública en bienes propios	0
Acciones y participaciones de capital	0
Compra de títulos y valores	0
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	0
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	0
Amortización de la deuda pública	0
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	0
Otros egresos presupuestarios no contables Desglose	<b>1,463,468,328.0</b>
Reclasificación de saldos de inventarios a deudores	1,005,830,448
Otros adeudos a cargo de coproductores	45,817,777
Ensobretados y derivados	21,380,339
Rechazos de leche	0
Partida en conciliación	60,229
Operaciones ajenas (1)	390,379,535
<b>3. Más gastos contables no presupuestarios</b>	<b>1,415,425,450.0</b>
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	128,828,260.0
Provisiones	95,469,194.0
Disminución de inventarios	62,521,826.0
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0
Aumento por insuficiencia de provisiones	0
Otros gastos	<b>1,127,716,944.0</b>
Desglose siguiente:	
Reclasificación de inventarios en poder de terceros a deudores diversos	1,005,830,448
Otros deudores a cargo de Coproductores	45,817,777
Ensobretados y derivados	21,380,339
Otros gastos contables no presupuestarios	<b>54,688,380.0</b>
Desglose siguiente:	
Depreciación contable no deducible	59,869
Saldo pendiente de deducir activo fijo	41,807

Concepto	Importe
Afectación de ejercicios anteriores	22,172,437
Leche entera UHT en bolsa	16,080
Faltantes	41,833
Gastos financieros ejercicios anteriores	25,744,602
Bonificación sobre venta	82,749
Gastos de administración	484,185
Deducible siniestro	79,462
Seguros	60,868
Afectación ejercicios anteriores obligaciones laborales	3,491,408
Siniestro de leche en reclamaciones por cobrar	2,413,080
Otros gastos contables no presupuestarios desglose Anexo c	889,226.0
Desglose siguiente:	
Pérdida en cambios acumulado	814,533
Otros acumulados	74,693
<b>4. Total de Gastos Contables (4 = 1 - 2 + 3)</b>	<b>9,878,407,325.0</b>

(1) Las operaciones ajenas están integradas por:

Conceptos	Importe
<b>Ingresos por operaciones ajenas</b>	<b>447,443,440</b>
Por cuenta de terceros	354,099,308
Recuperables	93,344,132
<b>Egresos por operaciones ajenas</b>	<b>837,822,975</b>
Por cuenta de terceros	412,362,375
Recuperables	425,460,600
<b>Neto por operaciones ajenas</b>	<b>390,379,535</b>
Por cuenta de terceros	58,263,067
Recuperables	332,116,468

Estas corresponden a las partidas 39908 Erogaciones por cuenta de terceros, que son las asignaciones que las entidades destinan para realizar todas aquellas erogaciones por cuenta de terceros, como son IVA, Impuestos varios y derechos; así mismo la partida 39909 Erogaciones recuperables, son las destinadas a otorgar toda clase de préstamos o créditos al personal, sindicatos o entidades públicas.

  
 Lic. Juan Francisco Mora Anaya  
 Titular de la Unidad de Administración y Finanzas

  
 Lic. José de la Luz Dávalos  
 Gerente de Control Presupuestal

  
 Mtro. Raúl Rigoberto Medina Rodríguez  
 Súgerente de Presupuesto

CUENTA PUBLICA 2021  
GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA  
08 AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL  
VST LICONSA, S.A. DE C.V.  
(PESOS)

C-1

PROGRAMA PRESUPUESTARIO				DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE					PENSIONER Y JUBILACIONES	GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL		
TIPO	GRUPO	MODALIDAD	PROG. GRAM. A		SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA		INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	CORRIENTE	PENSIONES Y JUBILACIONES
				Programas Federales													
				TOTAL APROBADO	1,545,857,436	8,279,287,445	1,240,751,012	24,692,597	11,060,588,490					11,060,588,490	100.0		
				TOTAL MODIFICADO	1,585,797,213	10,860,747,694	1,240,751,012	37,692,597	13,724,988,490					13,724,988,490	100.0		
				TOTAL DEVENGADO	1,406,160,052	6,864,374,045	1,240,751,012	83,038,622	9,594,333,734			332,116,467	332,116,467	9,926,450,203	96.7		33.3
				TOTAL PAGADO	1,442,694,996	7,833,071,197	1,240,751,012	95,866,656	10,612,353,864			332,116,467	332,116,467	10,944,500,331	97.0		33.0
				Porcentaje Pag/Aprob	93.5	94.6	100.0	388.2	95.7				98.7				
				Porcentaje Pag/Modif	91.0	72.1	100.0	254.3	77.3				79.7				
1	1			Subsistios: Sectores Social y Privado o Entidades Federales y Municipios													
1	1			Aprobado	629,983,863	1,807,482,932	1,240,751,012	7,901,628	3,686,119,436					3,686,119,436	100.0		
1	1			Modificado	820,390,251	2,223,164,001	1,240,751,012	14,774,628	4,299,079,892					4,299,079,892	100.0		
1	1			Devengado	779,817,541	770,027,588	1,240,751,012	7,904,094	2,798,500,235					2,798,500,235	100.0		
1	1			Pagado	793,963,795	940,144,752	1,240,751,012	12,001,440	2,986,860,999					2,986,860,999	100.0		
1	1			Porcentaje Pag/Aprob	126.0	52.0	100.0	151.9	81.0				81.0				
1	1			Porcentaje Pag/Modif	96.8	42.3	100.0	81.2	69.5				69.5				
1	1	S		Sujetos a Reglas de Operacion													
1	1	S		Aprobado	629,983,863	1,807,482,932	1,240,751,012	7,901,628	3,686,119,436					3,686,119,436	100.0		
1	1	S		Modificado	820,390,251	2,223,164,001	1,240,751,012	14,774,628	4,299,079,892					4,299,079,892	100.0		
1	1	S		Devengado	779,817,541	770,027,588	1,240,751,012	7,904,094	2,798,500,235					2,798,500,235	100.0		
1	1	S		Pagado	793,963,795	940,144,752	1,240,751,012	12,001,440	2,986,860,999					2,986,860,999	100.0		
1	1	S		Porcentaje Pag/Aprob	126.0	52.0	100.0	151.9	81.0				81.0				
1	1	S		Porcentaje Pag/Modif	96.8	42.3	100.0	81.2	69.5				69.5				
1	1	S	052	Programa de Abasto Social de Lecho a cargo de Liconsa, S.A. de C.V.													
1	1	S	052	Aprobado	629,983,863	1,807,482,932	1,240,751,012	7,901,628	3,686,119,436					3,686,119,436	100.0		
1	1	S	052	Modificado	820,390,251	2,223,164,001	1,240,751,012	14,774,628	4,299,079,892					4,299,079,892	100.0		
1	1	S	052	Devengado	779,817,541	770,027,588	1,240,751,012	7,904,094	2,798,500,235					2,798,500,235	100.0		
1	1	S	052	Pagado	793,963,795	940,144,752	1,240,751,012	12,001,440	2,986,860,999					2,986,860,999	100.0		
1	1	S	052	Porcentaje Pag/Aprob	126.0	52.0	100.0	151.9	81.0				81.0				
1	1	S	052	Porcentaje Pag/Modif	96.8	42.3	100.0	81.2	69.5				69.5				
1	2			Desempeño de las Funciones													
1	2			Aprobado	535,622,523	5,949,953,112		11,852,436	6,497,428,071					6,497,428,071	100.0		
1	2			Modificado	161,727,504	8,210,710,485		8,221,440	8,380,659,429					8,380,659,429	100.0		
1	2			Devengado	92,337,877	5,867,261,475		4,446,135	5,964,045,491					5,964,045,491	100.0		
1	2			Pagado	96,004,444	6,546,202,407		6,750,942	6,648,957,793					6,648,957,793	100.0		
1	2			Porcentaje Pag/Aprob	17.9	110.0		57.0	102.3				102.3				
1	2			Porcentaje Pag/Modif	59.4	79.7		82.1	79.3				79.3				
1	2	B		Provision de Bienes Publicos													
1	2	B		Aprobado	535,622,523	5,949,953,112		11,852,436	6,497,428,071					6,497,428,071	100.0		
1	2	B		Modificado	161,727,504	8,210,710,485		8,221,440	8,380,659,429					8,380,659,429	100.0		
1	2	B		Devengado	92,337,877	5,867,261,475		4,446,135	5,964,045,491					5,964,045,491	100.0		
1	2	B		Pagado	96,004,444	6,546,202,407		6,750,942	6,648,957,793					6,648,957,793	100.0		
1	2	B		Porcentaje Pag/Aprob	17.9	110.0		57.0	102.3				102.3				
1	2	B		Porcentaje Pag/Modif	59.4	79.7		82.1	79.3				79.3				

CUENTA PÚBLICA 2021  
GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA<sup>11</sup>  
08 AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL  
VST LICONSA, S.A. DE C.V.  
(PESOS)

C-1

PROGRAMA PRESUPUESTARIO				DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE					PENSIONES Y JUBILACIONES	GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL			
TIPO	GRUPO	MODALIDAD	PROGRAMA		SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA		INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL		
																CORRIENTE	PENSIONES Y JUBILACIONES	INVERSIÓN
1	2	B	004	Adquisición de leche nacional														
1	2	B	004	Aprobado	434,706,199	5,476,743,445		9,877,032	5,921,326,676					5,921,326,676			100.0	
1	2	B	004	Modificado	103,135,323	7,807,353,620		3,908,036	7,914,396,379					7,914,396,379			100.0	
1	2	B	004	Devengado	51,551,735	5,727,833,615		1,727,326	5,781,112,676					5,781,112,676			100.0	
1	2	B	004	Pagado	55,188,956	6,327,061,319		2,622,743	6,384,873,018					6,384,873,018			100.0	
1	2	B	004	Porcentaje Pag/Aprob	12.7	115.5		26.6	107.6					107.6				
1	2	B	004	Porcentaje Pag/Modif	53.5	81.0		67.1	80.7					80.7				
1	2	B	005	Comercialización de productos lácteos														
1	2	B	005	Aprobado	100,916,324	473,209,667		1,975,404	576,101,395					576,101,395			100.0	
1	2	B	005	Modificado	58,592,182	403,357,455		4,213,404	466,263,051					466,263,051			100.0	
1	2	B	005	Devengado	40,766,142	139,427,600		2,718,813	182,932,815					182,932,815			100.0	
1	2	B	005	Pagado	40,815,483	219,141,030		4,128,199	264,084,775					264,084,775			100.0	
1	2	B	005	Porcentaje Pag/Aprob	40.4	48.3		208.0	45.8					45.8				
1	2	B	005	Porcentaje Pag/Modif	69.7	54.3		95.7	56.6					56.6				
1	3			Administrativos y de Apoyo														
1	3			Aprobado	380,251,056	521,851,405		4,938,533	907,040,993					907,040,993			100.0	
1	3			Modificado	603,679,456	426,873,182		14,659,525	1,045,249,169					1,045,249,169			100.0	
1	3			Devengado	534,024,635	227,684,586		70,678,259	831,788,010					831,788,010			71.5	
1	3			Pagado	552,716,757	346,724,036		77,114,277	976,565,072			332,116,467	332,116,467	1,208,681,539			74.6	25.4
1	3			Porcentaje Pag/Aprob	145.4	66.4		-	107.7					144.3				
1	3			Porcentaje Pag/Modif	91.6	81.2		-	93.4					125.2				
1	3	M		Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional														
1	3	M		Aprobado	375,075,810	521,481,934		4,938,533	901,496,277					901,496,277			100.0	
1	3	M		Modificado	573,563,661	424,052,633		13,636,533	1,011,262,877					1,011,262,877			100.0	
1	3	M		Devengado	507,084,456	224,805,711		11,805,024	743,695,185					743,695,185			100.0	
1	3	M		Pagado	525,798,272	344,444,763		18,240,912	888,483,947					888,483,947			100.0	
1	3	M		Porcentaje Pag/Aprob	140.2	66.1		369.4	98.6					98.6				
1	3	M		Porcentaje Pag/Modif	91.7	81.2		133.6	87.9					87.9				
1	3	M	001	Actividades de apoyo administrativo														
1	3	M	001	Aprobado	375,075,810	521,481,934		4,938,533	901,496,277					901,496,277			100.0	
1	3	M	001	Modificado	573,563,661	424,052,633		13,636,533	1,011,262,877					1,011,262,877			100.0	
1	3	M	001	Devengado	507,084,456	224,805,711		11,805,024	743,695,185					743,695,185			100.0	
1	3	M	001	Pagado	525,798,272	344,444,763		18,240,912	888,483,947					888,483,947			100.0	
1	3	M	001	Porcentaje Pag/Aprob	140.2	66.1		369.4	98.6					98.6				
1	3	M	001	Porcentaje Pag/Modif	91.7	81.2		133.6	87.9					87.9				
1	3	O		Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión														
1	3	O		Aprobado	5,175,240	369,466			5,544,706					5,544,706			100.0	
1	3	O		Modificado	30,115,797	2,810,499		1,059,996	33,986,292					33,986,292			100.0	
1	3	O		Devengado	26,940,185	2,279,275		610,296	29,829,756					29,829,756			100.0	
1	3	O		Pagado	26,928,485	2,279,275		610,296	29,818,056					29,818,056			100.0	
1	3	O		Porcentaje Pag/Aprob	-	-		-	-					-				
1	3	O		Porcentaje Pag/Modif	89.4	81.1		57.6	87.7					87.7				

CUENTA PÚBLICA 2021  
GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA\*\*  
08 AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL  
VST LICONSA, S.A. DE C.V.  
(PESOS)

C-1

PROGRAMA PRESUPUESTARIO				DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE					PENSIONES Y JUBILACIONES	GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL		
TIPO	GRUPO	MODALIDAD	PROGRAMA		SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA		INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL	
														CORRIENTE	PENSIONES Y JUBILACIONES	INVERSIÓN	
1	3	O	001	Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno													
1	3	O	001	Aprobado	5,175,240	359,464			5,544,704					5,544,704	100.0		
1	3	O	001	Modificado	30,115,797	2,810,495		1,059,996	33,986,292					33,986,292	100.0		
1	3	O	001	Devengado	26,940,183	2,279,275		610,296	29,829,756					29,829,756	100.0		
1	3	O	001	Pagado	26,928,483	2,279,275		610,296	29,818,056					29,818,056	100.0		
1	3	O	001	Porcentaje Pag/Aprob	-	-		-	-					-			
1	3	O	001	Porcentaje Pag/Modif	89.4	81.1		57.6	87.7					87.7			
1	3	W		Operaciones ajenas													
1	3	W		Aprobado													
1	3	W		Modificado													
1	3	W		Devengado				58,263,069	58,263,069		332,116,467	332,116,467	390,379,536	14.9		85.1	
1	3	W		Pagado				58,263,069	58,263,069		332,116,467	332,116,467	390,379,536	14.9		85.1	
1	3	W		Porcentaje Pag/Aprob													
1	3	W		Porcentaje Pag/Modif													
1	3	W	001	Operaciones ajenas													
1	3	W	001	Aprobado													
1	3	W	001	Modificado													
1	3	W	001	Devengado				58,263,069	58,263,069		332,116,467	332,116,467	390,379,536	14.9		85.1	
1	3	W	001	Pagado				58,263,069	58,263,069		332,116,467	332,116,467	390,379,536	14.9		85.1	
1	3	W	001	Porcentaje Pag/Aprob													
1	3	W	001	Porcentaje Pag/Modif													

\*\* Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo. El símbolo -0- corresponde a porcentajes menores a 0.05% e mayores a 500%.  
Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público

  
Lic. Juan Francisco Mora Anaya  
Titular de la Unidad de Administración y Finanzas

  
Lic. José de la Luz Dávalos  
Gerente de Control Presupuestal

  
Mtro. Raúl Rigoberto Medina Rodríguez  
Sugerente de Presupuesto

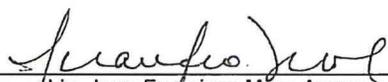
CUENTA PÚBLICA 2021  
 ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA (ARMONIZADO)<sup>1/</sup>  
 08 AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL  
 VST LICONSA, S.A. DE C.V.  
 (PESOS)

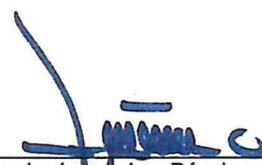
CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO <sup>2/</sup>
	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (3-4)
Liconsa, S.A. de C.V.	11,090,588,490	2,634,400,000	13,724,988,490	9,926,450,203	10,944,500,331	3,798,538,287
<b>Total del Gasto</b>	<b>11,090,588,490</b>	<b>2,634,400,000</b>	<b>13,724,988,490</b>	<b>9,926,450,203</b>	<b>10,944,500,331</b>	<b>3,798,538,287</b>

<sup>1/</sup> Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

<sup>2/</sup> Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

  
 Lic. Juan Francisco Mora Anaya  
 Titular de la Unidad de Administración y Finanzas

  
 Lic. José de la Luz Dávalos  
 Gerente de Control Presupuestal

  
 Mtro. Raúl Rigoberto Medina Rodríguez  
 Sugerente de Presupuesto

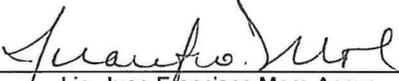
CUENTA PÚBLICA 2021  
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA (ARMONIZADO)<sup>1/</sup>  
08 AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL  
VST LICONSA, S.A. DE C.V.  
(PESOS)

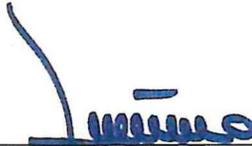
CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO <sup>2/</sup>
	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (3-4)
Gasto Corriente	11,090,588,490	2,634,400,000	13,724,988,490	9,594,333,736	10,612,383,864	4,130,654,754
Gasto De Capital				332,116,467	332,116,467	-332,116,467
<b>Total del Gasto</b>	<b>11,090,588,490</b>	<b>2,634,400,000</b>	<b>13,724,988,490</b>	<b>9,926,450,203</b>	<b>10,944,500,331</b>	<b>3,798,538,287</b>

<sup>1/</sup> Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

<sup>2/</sup> Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

  
Lic. Juan Francisco Mora Anaya  
Titular de la Unidad de Administración y Finanzas

  
Lic. José de la Luz Dávalos  
Gerente de Control Presupuestal

  
Mtro. Raúl Rigoberto Medina Rodríguez  
Sugerente de Presupuesto

CUENTA PÚBLICA 2021  
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO (ARMONIZADO)<sup>1/</sup>  
08 AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL  
VST LICONSA, S.A. DE C.V.  
(PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUB EJERCICIO <sup>2/</sup>
	1	2=(2-)	3	4	5	6=(3-4)
<b>Servicios personales</b>	1,545,857,436	39,939,777	1,585,797,213	1,406,180,053	1,442,694,996	179,617,160
Remuneraciones al personal de caracter permanente	639,553,743		639,553,743	610,640,570	619,775,032	28,913,173
Remuneraciones al personal de caracter transitorio	30,314,605	25,908,752	56,223,357	37,056,668	34,569,034	19,207,489
Remuneraciones adicionales y especiales	229,621,025	7,619,029	237,240,054	222,339,549	227,957,625	11,900,605
Seguridad social	257,927,60	3,507,944	261,435,544	231,729,866	220,630,957	29,705,208
Otras prestaciones sociales y economicas	348,069,727	-2,585,948	345,483,779	301,792,576	329,346,293	41,288,203
Previsiones	37,847,074		37,847,074			37,847,074
Pago de estímulos a servidores públicos	4,526,502	5,890,000	10,416,502	2,661,594	0,416,055	7,755,308
<b>Materiales y suministros</b>	5,039,676,770	2,626,780,971	7,666,457,741	5,498,958,719	5,800,971,829	2,167,499,022
Materiales de administracion, emision de documentos y articulos oficiales	5,931,582	-450,000	5,481,582	11,109,710	11,221,972	4,371,863
Alimentos y utensilios	46,420,614		46,420,614	45,585,984	42,032,165	834,630
Materiales primas y materiales de producción y comercialización	4,721,180,359	2,634,400,000	7,355,580,359	5,248,090,135	5,535,648,390	2,107,690,224
Materiales y articulos de construcción y de reparación	12,634,362	450,000	13,084,362	9,119,913	9,495,844	3,964,449
Productos quimicos, farmaceuticos y de laboratorio	68,140,680	5,799,996	73,940,676	65,651,557	79,915,211	18,089,119
Combustibles, lubricantes y aditivos	69,598,484	800,004	70,398,488	49,480,818	51,134,219	20,917,670
Vestuario, blancos, prendas de protección y articulos deportivos	46,543,426	-20,619,029	25,924,397	24,847,610	23,459,999	1076,784
Herramientas, refacciones y accesorios menores	59,027,263	-3,600,000	55,427,263	44,872,980	48,064,629	10,554,283
<b>Servicios generales</b>	3,264,303,272	-32,320,748	3,231,982,524	1,780,560,419	2,460,082,494	1,451,422,105
Servicios basicos	224,800,970	1,200,000	226,000,970	11,620,007	19,069,758	64,386,963
Servicios de arrendamiento	343,868,583	-7,800,000	336,068,583	113,198,890	125,698,468	192,871,693
Servicios profesionales, científicos, técnico y otros servicios	849,366,069	-32,313,698	817,052,371	336,658,025	744,602,154	480,394,346
Servicios financieros, bancarios y comerciales	1,320,939,435	1,125,388	1,322,064,823	519,622,735	766,097,593	983,573,088
Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	377,902,204	-15,218,074	362,684,130	111,141,520	105,648,754	815,426,10
Servicios de comunicación social y publicidad	2,445,364	-2,445,364				
Servicios de traslado y viáticos	75,588,110		75,588,110	54,970,210	52,833,334	20,617,900
Servicios oficiales	821,065		821,065			821,065
Otros servicios generales	68,565,469	10,000,000	78,565,469	454,351,029	466,132,433	-372,785,560
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	1,240,751,012		1,240,751,012	1,240,751,012	1,240,751,012	
Subsidios y subvenciones	1,240,751,012		1,240,751,012	1,240,751,012	1,240,751,012	
<b>Total del Gasto</b>	<b>11,090,581,490</b>	<b>2,834,400,000</b>	<b>13,724,981,490</b>	<b>9,926,450,203</b>	<b>10,944,500,331</b>	<b>3,798,531,287</b>

<sup>1/</sup> Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

<sup>2/</sup> Corresponde a las Economías Presupuestadas.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

  
Lic. Juan Francisco Mora Anaya  
Titular de la Unidad de Administración y Finanzas

  
Lic. José de la Luz Dávalos  
Gerente de Control Presupuestal

  
Mtro. Raúl Rigoberto Medina Rodríguez  
Súgerente de Presupuesto

CUENTA PÚBLICA 2021  
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL (ARMONIZADO)<sup>1/</sup>  
08 AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL  
VST LICONSA, S.A. DE C.V.  
(PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO <sup>2/</sup>
	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (3-4)
<b>Gobierno</b>	<b>5,544,706</b>	<b>28,441,586</b>	<b>33,986,292</b>	<b>29,829,756</b>	<b>29,818,056</b>	<b>4,156,536</b>
Coordinación de la Política de Gobierno	5,544,706	28,441,586	33,986,292	29,829,756	29,818,056	4,156,536
<b>Desarrollo Económico</b>	<b>11,085,043,784</b>	<b>2,605,958,414</b>	<b>13,691,002,198</b>	<b>9,896,620,447</b>	<b>10,914,682,275</b>	<b>3,794,381,751</b>
Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	6,497,428,071	1,883,231,358	8,380,659,429	5,964,045,491	6,648,957,793	2,416,613,938
Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos	4,587,615,713	722,727,056	5,310,342,769	3,932,574,956	4,265,724,482	1,377,767,813
<b>Total del Gasto</b>	<b>11,090,588,490</b>	<b>2,634,400,000</b>	<b>13,724,988,490</b>	<b>9,926,450,203</b>	<b>10,944,500,331</b>	<b>3,798,538,287</b>

<sup>1/</sup> Las sumas parciales y totales pueden no coincidir debido al redondeo.

<sup>2/</sup> Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

  
Lic. Juan/Francisco Mora Anaya  
Titular de la Unidad de Administración y Finanzas

  
Lic. José de la Luz Dávalos  
Gerente de Control Presupuestal

  
Mtro. Raúl Rigoberto Medina Rodríguez  
Sugerente de Presupuesto

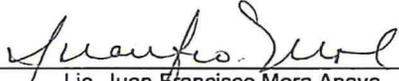
CUENTA PÚBLICA 2021  
GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA (ARMONIZADO)<sup>1/</sup>  
08 AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL  
VST LICONSA, S.A. DE C.V.  
(PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO <sup>2/</sup>
	1	2=(3-1)	3	4	5	6=(3-4)
<b>Programas Federales</b>	<b>11,090,588,490</b>	<b>2,634,400,000</b>	<b>13,724,988,490</b>	<b>9,926,450,203</b>	<b>10,944,500,331</b>	<b>3,798,538,287</b>
<b>Subsidios: Sectores Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios</b>	<b>3,686,119,436</b>	<b>612,960,456</b>	<b>4,299,079,892</b>	<b>2,798,500,235</b>	<b>2,986,860,999</b>	<b>1,500,579,657</b>
Sujetos a Reglas de Operación	3,686,119,436	612,960,456	4,299,079,892	2,798,500,235	2,986,860,999	1,500,579,657
<b>Desempeño de las Funciones</b>	<b>6,497,428,071</b>	<b>1,883,231,358</b>	<b>8,380,659,429</b>	<b>5,964,045,491</b>	<b>6,648,957,793</b>	<b>2,416,613,938</b>
Provisión de Bienes Públicos	6,497,428,071	1,883,231,358	8,380,659,429	5,964,045,491	6,648,957,793	2,416,613,938
<b>Administrativos y de Apoyo</b>	<b>907,040,983</b>	<b>138,208,186</b>	<b>1,045,249,169</b>	<b>1,163,904,477</b>	<b>1,308,681,539</b>	<b>-118,655,308</b>
Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional	901,496,277	109,766,600	1,011,262,877	743,695,185	888,483,947	267,567,692
Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión	5,544,706	28,441,586	33,986,292	29,829,756	29,818,056	4,156,536
Operaciones ajenas				390,379,536	390,379,536	-390,379,536
<b>Total del Gasto</b>	<b>11,090,588,490</b>	<b>2,634,400,000</b>	<b>13,724,988,490</b>	<b>9,926,450,203</b>	<b>10,944,500,331</b>	<b>3,798,538,287</b>

<sup>1/</sup> Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

<sup>2/</sup> Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

  
Lic. Juan Francisco Mora Anaya  
Titular de la Unidad de Administración y Finanzas

  
Lic. José de la Luz Dávalos  
Gerente de Control Presupuestal

  
Mtro. Raúl Rigoberto Medina Rodríguez  
Sugerente de Presupuesto